

AÑO XI

BIBLIOTECA  
JOSE MARTI  
HABANA CUBA

MAYO 1910

*Reservado*

VOL XXXI.

NUM. 5

# Cuba y América

Revista  
Ilustrada



# HOTEL PLAZA

Frente al Parque Central  
el más céntrico de la Habana



Hotel Plaza



Hotel Plaza Office and Entrance



Hotel Plaza  
Grill Room



Hotel Plaza  
Dining Room

El Hotel "Plaza" desde el próximo mes de Abril establecerá precios especiales de temporadas para los viajeros cubanos. Escriban solicitando los descuentos especiales, los que con sus familias deseen visitar la Habana y gastar poco en el próximo verano. Nuestro servicio es cosmopolita. Nuestra cocina: española y francesa. NUESTROS PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS.



## PROFESIONES



**Aurelio Sandoval.** Ingeniero Civil. Profesor mercantil, perito tasador de fincas. 13, esquina á L. Vedado.

**Dr. Hipólito Reina,** Cirujano Dentista. Especialidad en orificaciones. San Miguel núm. 1.

**Dr. M. Weiss,** Cirujano Dentista Profesor de la Escuela Dental. — Reina 40, altos.

**Dr. Ortiz Cano,** Director Cirujano de la "Quinta del Rey", del "Centro Balear" y Cirujano del Hospital "Número 1". Enfermedades de señoras y Cirugía general. Consultas de 1 á 3. Prado 35. Teléfono 411.

**Análisis de Orines.** Un análisis completo, microscópico y químico, dos pesos moneda corriente. Laboratorio urológico del doctor Vildósola, fundado en 1889. Compostela 97.

**Ramiro Cabrera,** Abogado y Notario Público, Galiano número 79. Teléfono 1054—Habana. De 9 á 5 p. m. Marcas de fábrica. Patente de invención.—English Spoken.

**Ignacio Vega Ramonteu.** Ingeniero del Hospital de San Lázaro, Arquitecto, Agrimensor Público, Perito Mecánico y Profesor Perito Mercantil. Estudio: Tacón nº , altos.

**Dr. Rafael Weiss,** Especialista en partos y enfermedades de las mujeres. Consultas de 1 á 3. Amistad 59. Teléfono 1135.

**Antonia Lamar,** Comadrona Facultativa.—Trocadero número 99.

**Dr. Ricardo A. Oxamendi** Abogado.—Acosta 111 altos.—De 9 á 11 y de 3 á 5.

**Dr. José Antonio Roviro** sa. Cirujano Dentista. Aguila 36, altos.

**Dr. Juan de los Reyes.** Cirujano Dentista Jesus del Monte 323. De 8 á 10 y de 1 á 5.

**Raimundo Cabrera,** Abogado. Galiano 79. Tel. 1054. Consultas de 11 á 1.

**Dr. Juan José Maza y Artola,** Abogado, consultas de 9 á 11. San Rafael 75.

**Manuel Secades,** Abogado Aguiar 50, altos; Teléfono-913. Habana.

**Dr. Byron L. Rhome D.** D. S. Prado 98. Tel. 1696.

**Juan D. Rodríguez,** Contratista de obras, Colina 6A Jesús del Monte.



## INDUSTRIALES



**El Telégrafo.** De José Gómez, Taller de lavado Virtudes 116 Habana. Precios fijos. Laundry. Law Prices.

**EL ENCANTO.** Gran establecimiento de Sedería, Ropa y Fantasía. La casa que más novedades tiene y la que más barato vende es **El Encanto**, Galiano número 85, esquina á San Rafael.—Habana.

**La Opera.** Surtido general de calzado americano para señoras, caballeros y niños. Seguimos recibiendo el especial de Ciudadela. Galiano 83, entre San Rafael y San Miguel.

**LA NOVEDAD.** Casa importadora de abanicos, guantes, mitones, sombrillas y paraguas, con almacén de Sedería, Perfumería, Objetos de fantasía, propios para hacer regalos. Se componen Abanicos, Paraguas y Sombrillas. Galiano 81, Teléfono 1668.

**La Isla.** Café, Restaurant, Helados, Dulcería, Casa de cambio. De Francisco García, Galiano y San Rafael, Teléf. 1970.

**Juan Barrién.** Fábrica de carruajes, carruajería francesa de lujo, reparaciones, ruedas de goma. Industria esquina á San José, Habana.

**Ambrosio Díaz.** Gran taller de carruajes. Establo. Coches de lujo, Neptuno número 07. Habana.

**Colominas y Comp.** Fotógrafos. San Rafael núm. 32 6 retratos al platino por pes 2

**Colégio María Luisa Dolz.** Prado 64 y 64 A.—Directora: Dra. María Luisa Dolz, Se facilitan prospectos.

**La Higuera.** Fábrica de tabacos selectos de Vuelta Abajo. Hevia González y Comp. Neptuno 153. Habana.

LA LEGT MA

# TINTURA FRANCESA VEGETAL

PARA EL CABELLO Y LA ARBA

De venta en las principales  
Farmacias y Sederías

DEPOSITO:

**AGUIAR Y OBRAPIA**

Peluquería  
"LA CENTRAL"



Todo el que compra  
 Máquina de escribir de  
 otra Marca lo hace  
**ESPERANEO**  
 Que sea tan buena  
 Como la



**REMINGTON** PIDANSE CATALOGOS DE LOS NUEVOS MODELOS  
**FRANK G. ROBINS & Co.**

OBISPO 69-71

HABANA

¿Por qué sufre usted de dispepsia?

Tome Pepsina y Ruibarbo del Dr. Bosque

y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

“La Pepsina y Ruibarbo de Bosque”, produce excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento neurastenia gástrica, etc.

Con el uso de la “Pepsina y Ruibarbo de Bosque,” el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los principales médicos la recetan Doce años de éxito creciente.

Se vende en todas las Boticas de  
 la Isla

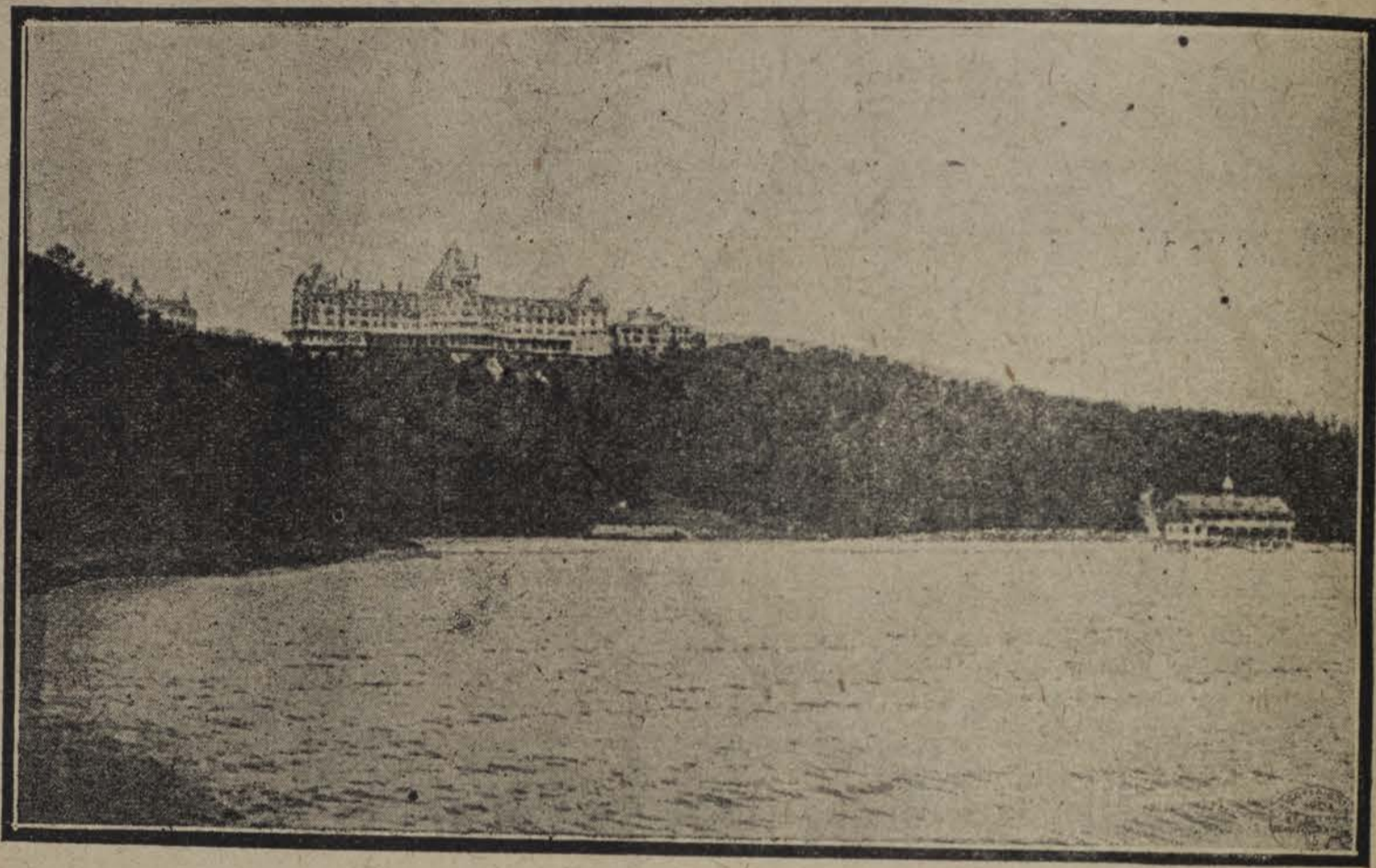


Esta acreditada casa se hace cargo de la ejecución de toda clase de grabados para objetos industriales y comerciales. Ordenes por correo. Pidan informes á CUBA Y AMERICA. ::::::::::::::

# HOTEL CHAMPLAIN

Delicioso lugar de temporada á orillas del Lago Champlain y sobre la montaña.

Abierto desde Julio hasta Octubre. Estación de Ferrocarril Bluff Point cerca de Plattsburgh.



Vistas del Hotel y Lago Champlain.

Administrador, ROBERT MURRAY—“Hotel Champlain”—New-York.

El magnífico Hotel Champlain en Bluff Point, sobre el más elevado promontorio de las alturas de Champlain, domina un paisaje sin igual de montañas, lago, bosques y valles. Se inauguró en 1890 y está reconocido como el mejor sitio de verano de los Estados Unidos por su situación, construcción, equipo y dirección. Su éxito fué tan grande que se ha aumentado su capacidad con nuevas construcciones. El restaurant es de primer orden. Todos los cuartos tienen ventana al campo. El hotel posee 450 áreas de terrenos con hermosos parques, bosques, prados y hermosas alamedas.

amedas. Pueden hacerse excursiones diarias al Puente Mau-gémeu, el Cuartel de Caballería de los E. U., el histórico castillo de Tiscardoga, y diferentes sitios mas **PRECIOS ECONOMICOS.**



Una vista del paisaje desde el Hotel Champlain.

# HOTEL "CAMAGUEY" -----CAMAGUEY



El único de su clase en Cuba, por las comodidades que ofrece á los viajeros y temporadistas con sus salones y corredores espaciosos, y la perfecta ventilación en sus amplios aposentos, casi todos provistos de baños y servicios sanitarios la molenia.

El patio es un hermoso jardín sembrado de plantas indígenas y exóticas, que encantan la vista por los variados matices de sus follajes y embalsaman el ambiente con la fragancia de sus flores.

Abunda el agua fresca y cristalina captada á gran profundidad por un pozo artesano.

Situación excepcional, rodeado de vegetación cultivada con esmero, dentro de los límites de una histórica ciudad.

Tranvía que parte de la puerta misma del edificio: la estación del ferrocarril á una cuadra. Las comodidades que ofrece el Hotel las apreciarán sobre

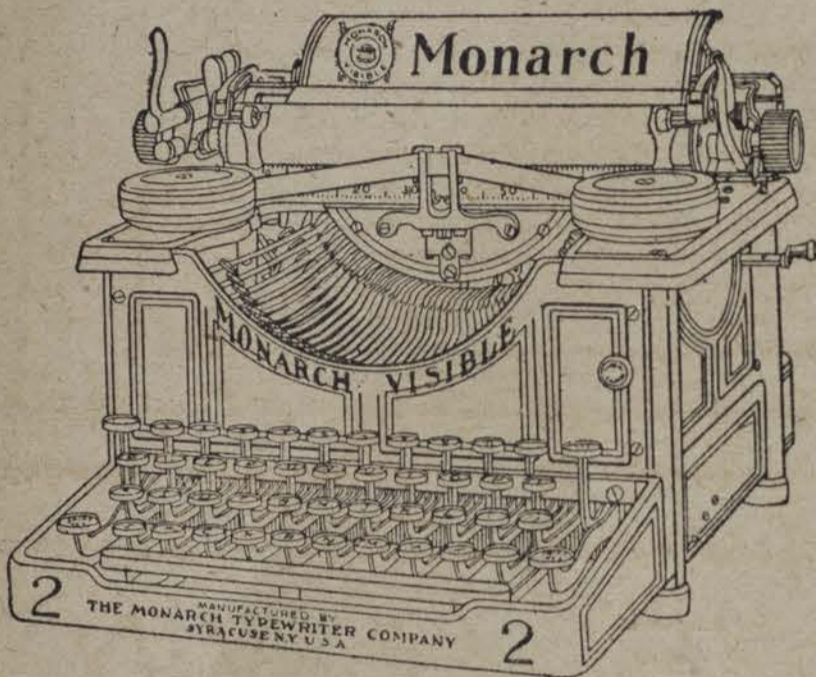
todos aquellos que saben distinguir entre la ropa de lino y la de algodón que prefieren alimentos sanos y esogidos á los rebuscados platos de complicados menús, y estiman en lo que valen la majestuosa quietud de sus altas habitaciones, la limpieza esmerulosa que por todas partes se revela y el descanso reparador en mullido lecho.

Precios de \$3-50 en adelante por día, según las piezas que se requieran incluyendo la habitación y las comidas.



# ¡La MONARCH VISIBLE!

Reina de las Máquinas de Escribir



Todo lo escrito siempre á la vista

**LA MONARCH** se construye en ocho tamaños diferentes, admitiendo papel desde 10 ½ á 35 ½ pulgadas de ancho.

**LA MONARCH** es hermosa, fuerte, sencilla, rápida, y de suave teclado al tacto.

**LA MONARCH** tiene un tabulador sin igual, tecla de retroceso, cinta automática de dos colores, y otras innumerables ventajas.

¡Verla es convencerse!

¡Usarla es un placer!

**MONARCH TYPEWRITER AGENCY**

**OBISPO 50 HABANA.**

## Alberto R. Langwith y Ca.

JARDIN: Dominguez 17

TELEFONO 3218 - - - - CERRO

OBISPO 66

Flores naturales, plantas y semillas de todas clases.

Especialidad en rosas de tallo largo

## COMPANIA INGLESA DE SEGUROS DE INCENDIOS NORTH BRITISH AND MERCANTILE

De Londres y Edimburgo

SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1907

Capital y fondos acumulados, \$90.573,120

Agente general, AQUILINO ORDOÑEZ

Casa nueva, Cuba 76 y 78, Propiedad de la Compañía

## Sussdorff, Zaldo & Co.

Comerciantes  
Comisionistas

Cuba núm 80.

Se hacen cargo de la compra y venta de toda clase de mercancías.

## M.J. Morales

Abastecedor de arena y grava

Para toda clase de construcciones de edificios, morteros, hormigones y para la fabricación de bloques y locetas de cemento.

AVISOS:

13 esquina á F, Vedado.

TELEFONO 9022.

HABANA.



# BANCO ESPAÑOL

DE LA ISLA DE CUBA.

REPUBLICA DE CUBA, HABANA.

CASA FUNDADA EN 1856.

CAPITAL: 8.000,000

Aguilar 81 y 83. Teléfono 95.

Cable: GOFFRANK

Depósitos y Cuentas corrientes, Préstamos y Pignoración. Compra y venta de valores. Cobro de letras y cupones, etc., por cuenta ajena, haciéndose cargo del cobro y remisión de dividendos é intereses á cualquier plaza del extranjero. Giros sobre las principales plaza de Europa y América y también sobre todos los pueblos de España, Isla Baleares y Canarias. Pagos por cable. Cartas de Crédito. - -

## JAS. Mc. CREERY

AND COMPANY

Se ejecutan órdenes con todo esmero y prontitud tanto para el interior de estos Estados, como para Cuba, Puerto Rico y demás países de América latina.

A las órdenes deberá acompañarse siempre remesa para su importe.

Se enviarán presupuestos y muestras, á ser posible, al que las solicite.

Dirigirse á la señora Alice M. Bradley, agente é intérprete del establecimiento

GRAN ALMACEN de ropa, telas de todas clase y artículos varios de uso personal y para el servicio

DOMESTICO.

JAS. Mc. CREERY AND COMPANY

CALLES 23 y 34 OESTE, . . . . . NEW YORK.

## "EL LLAVIN"

GALIANO 61 esquina á NEPTUNO

¿Desea usted una magnífica cama?

Pues acuda sin dilación á la gran ferretería

### "EL LLVIN"

En ella encontrarán camas de los mejores modelos, entre los que descuellan el estilo MODERNISTA, de un gusto irreprochable.

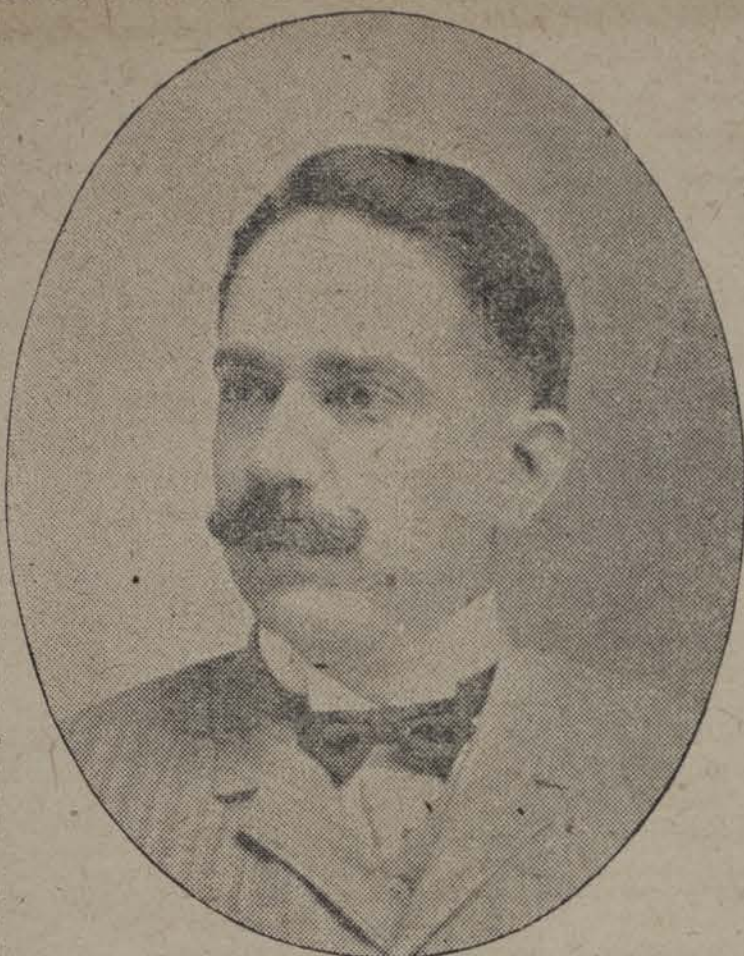
También ofrecemos á las personas de gusto, preciosos objetos de fantasía para el adorno de sus casas.

En objetos de cocina tenemos un surtido inmenso.

## "EL LLAVIN"

GALIANO 61, esquina á NEPTUNO.

HABANA



## Ulceras de dos años Curadas con Elixir de Guira Cimarrona

DEL DR. GARCIA CAÑIZARES

Sr. Dr. José García Cañizares.

Quiero que Ud. haga público para bien de la humanidad, que llevaba dos años con úlceras en una pierna, bastante de desarrolladas, me habían estado curando muchos médicos de ese tiempo, y no había conseguido ponerme bien; mientras tanto el mal se iba desarrollando y ya lo consideraba incurable; llevo tomado seis botellas de su *Gran depurativo purificador*, ELIXIR DE GUIRA CIMARRONA y todo está en esta fecha curado y cicatrizado. Le doy las gracias por el gran resultado que he obtenido con su *maravilloso depurativo*. Vivo en la calle del Rosario número 4.

A Ruego de Martín Jiménez, lo hace, — **Emilio Cornillot**

### Una Familia Curada

Dr. José García Cañizares.

Muy señor mío: Deseo que V. tenga conocimiento de las curaciones verificadas en mi familia con su **VINO DE RATANIA E HIPO-**

**FOSFITOS DE CALCIO**, y que son los siguientes:

La del que suscribe, Antonio Rodríguez Morell, que hace

tiempo venía padeciendo de anemia, dolores en la mayor parte del cuerpo, tenía catarros á cada rato, muy poco apetito, debilidad general; quedando en poco tiempo curado con su **Vino de Ratania é Hipofosfitos**

— *María de la Caridad Fernández*, padecía de desvelos, siempre estaba nerviosa, falta de apetito, mareo á cada rato, habiéndose curado con su magnífico reconstituyente.

— *Rosa Domarco y Hernández*, padeció de los nervios, tenía siempre dolores de cabeza, le daban ataques nerviosos, padecía de dolores de estómago, no tenía apetito y hoy se encuentra completamente buena.

— *Nazario a Rodríguez y Cruz*, hacía más de siete meses que padecía de fuertes catarros, con nada se curaba, y hasta desgarraba sangre; le daban fiebres á cada rato, desgranado y muy debil la sangre; y con su **VINO DE RATANIA É HIPOFOSFITOS** ha quedado perfectamente bien.

— *La niña Zoila Hernández y Morell*, de dos años, padecía de diarreas, malas digestiones, fiebres, opresión al pecho, catarros y tos, tenía inflamación en el vientre y muy delgada; y desde que empezó á tomar lo fué mejorando, y ya hoy se halla perfectamente bien, pudiendo verla el que lo desee en el barrio de Guayos finca "La Colonia".

Y, para que U. lo haga público si lo desea, para que puedan curarse con confianza los que padezcan iguales males, le expido la presente. Mayo 8 de 1908. — **Antonio Rodríguez Morell.**

### Polvos Digestivos Antidisentéricos según fórmula del Dr. García Cañizares

Los hechos prácticos, son la mejor recomendación, el usar un enfermo una medicina y curarse con ella es lo práctico, es el mejor anuncio, porque así como una buena firma ofrece garantía segura en el comercio; y á la mejor recomendación de un hombre, son los hechos realizados en beneficio de

la humanidad, así la experiencia que tengo de 20 años que llevo usando en los enfermos del estómago esta especial preparación en la que se encuentran combinados ingredientes inofensivos; me permite asegurar su eficacia. Son completamente inofensivos, pudiendo usarse sin peligro alguno en *Digestiones difíciles, Acidos, gases é inflamaciones del estómago é intestinos, Diarreas Crónicas y Disenterías*

Millares de curaciones se han obtenido con dichos polvos.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

# HIJOS DE R. ARGUELLES

--- BANQUEROS ---

MERCADERES 36  
TELEFONO 70

- HABANA -

CABLE  
"RAMONARGUER"

Depósitos y cuentas corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del cobro y remisión y dividendos de intereses. Préstamos y pignoración de valores. Compra y venta de valores públicos é industriales. Compra y venta de letras de cambio, giro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por cable y cartas de crédito.

**HIJOS DE R. ARGUELLES, BANQUEROS, HABANA.**

# Háganos una visita

Para Ver Nuestro inmenso Surtido en Gomas Para Carruajes, Motores y Automóviles

Las de GOOD YEAR, Removidas de Alambre Por Dentro, Con PATENTE REGISTRADA EN CUBA, no Tienen Igual en Calidad y Baratura. Y las de FIRESTONE, Matizas, de Alambres Por Fuera, ¿quién no las Conoce? Son Superiores á Todas



Antes de Comprar sus Gomas

Debe Ver Las Nuestras :::

En Gomas Neumáticas Tenemos las Bien Conocidas y Acreditadas Marcas: DIAMOND, GOOD YEAR, FIRESTONE y GOODRICH : : : : :

Especialidad en artículos de carruajería, talabartería y ferretería. Instalaciones sanitarias. Pita de corajo

## “La Central”

JOSE ALVAREZ Y COMP.

Hamburo 8 y 10 - - - Teléfono número 1382

# La Competidora Gaditana

Gran Fábrica de Tabacos, Cigarros y Paquetes de Picadura Prensada

Marcas anexas: “La Bayamesa”  
“Las Hijas del Camaguey”

Importación directa de papel de fumar en libritos y resmas

Viuda de Manuel Camacho e Hijo.

Santa Clara 7 y 9 Telefono No. 378

H A B A N A

# EMULSION

CREOSOTADA

Del Dr. Rabell

En Cuba no necesitan de Emulsiones extranjeras, la tienen del país y premiada en París, 1900.



RECHACE el público toda imitación. De venta en las principales Droguerías Boticas.

Laboratorio: San Miguel 82. Habana



**GLOXINIA**

Esta flor es una de las más hermosas flores que florece; es igual del Orquide en su novedad y su hermosura. Las flores de esta planta, en variedad grande de colores, son de forma hermosa y de dimensiones grandes, frecuentemente teniendo un largo de tres pulgadas y un ancho de dos pulgadas. No hay pena de cultivar las gloxinias, y crecerán estas plantas en las sombrías y florecerán continuamente durante tres meses.

Enviaré, franco de porte, tres variedades distintas al recibo de 25c, ó enviaré 12 al recibo de \$1.00, Libranza Postal.

Escribaseme para mandar mi libro hermoso que trata de semillas y plantas, y que muestra muchas flores y legumbres en sus colores naturales, pintadas por mi artista propio. Este libro es repleto de instrucción que vale mucho y ayudará en la selección de todo que quiere Vd. de arboles para adornar sus jardines y también los arbustos vigorosos, las rosas y otras plantas, semillas, etc. Escribaseme hoy. Le enviaré á Vd. esto libro franco de gastos.

**H. W. BUCKBEE**

Apartado No. B

Rockford, Ill., U. S. A.



Taller de Vidriería

Fábrica de Mamparas

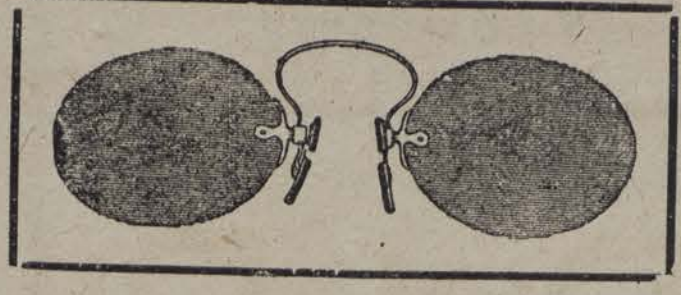
LA  
**CENTRAL**  
DE  
CARLOS BAEZ Y Hno.

En esta bien conocida casa encontrará el público un variado surtido de mamparas con precisos vidrios de paisajes y colores. También se hacen de formas muy elegantes, con cristales blancos y de colores grabados con las iniciales que se deseen, colocándolas á domicilio listas de un todo. Seremiten al interior de la Isla, como asi mismo se visten mamparas, medio puntos, lucetas, techos y se graban letras y dibujos sobre vidrios punzó blanco mates, amarillos, azules y cristales para dispensario.

SAN RAFAEL 22  
HABANA



# ESPEJUELOS



A 2 PESOS. A 2 PESOS.

ESTOS son los espejuelos más baratos que yo vendo y son buenos, pues llevan los mismos cristales que los de oro de 5.30. Hace dos años que empecé á montar estos buenos cristales en metal karco, y e público ha experimentado ya sus ventajas.

## F. A. B A Y A

SAN RAFAEL 20

ESQUINA A AMISTAD

# N. GELATS

Y COMPANIA.

AGUIAR 108 ESQ. A AMARGURA  
H A B A N A.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Bayona, Roma, San Juan de Puerto Rico, Milán, Nápoles, Marsella, Havre, Hamburgo, Lille, Génova, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Venecia, Toulouse, Florencia, Palermo, Turin, Masino, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias. - - - - -

## Chocolates Finos

Infanta

62

“La Estrella”

TIPO | FRANCES

Infanta

62

## Vilaplana. Guerrero y Ca

Pídase el sin rival  
**RON BACARDI**

—DE—  
**BACARDI Y CA**

ESTABLECIDOS EN SANTIAGO DE CUBA  
en 1862.

Proveedores de la Real Casa de España  
CASA FUNDADA EN 1838.

PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES DE:

PHILADELPHIA 1876,  
MADRID 1877, MATANZAS, CUBA,  
1881.

MEDALLAS DE ORO

BARCELONA 1888, PARIS 1889, CHICAGO  
1893, PARIS 1900, BUFFALO  
1901, CHARLESTON 1902, St. LUIS 1904.

DIPLOMAS DE HONOR

Bordeaux 1895.  
Barcelona CONCURSO AGRICOLA 1898.

REGOMPENSAS MAS  
ALTAS QUE MEDALLA DE ORO

**JARDIN "EL FENIX"**

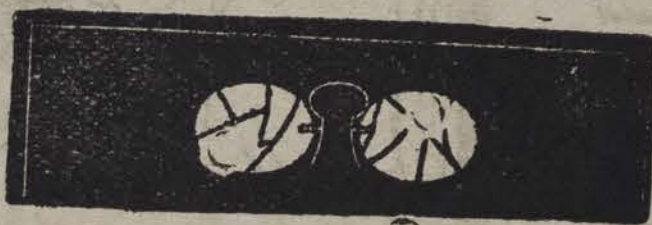
Unico en la Habana premiado en las exposiciones de Buffalo y San Luis  
DE FRANCISCO CARBALLO

Venta de toda clase de plantas y flores exó-  
ticas y del país. Nos hacemos cargo de to-  
do trabajo concerniente á jardinería. Ga-  
rantizamos especial cuidado en cualquier tra-  
bajo que se nos confie - - - - -

CARLOS III, FRENTE A LA ESTACION DE CONCHA

TELEFONO 1350 HABANA

**F. A. BAYA**



**San Rafael 20**

PARA UN AJUAR COMPLETO DE  
NIÑAS, NIÑOS Y BABYS,  
LEASE NUESTRO NUEVO CATALOGO.



**BEST & CO**  
LILIPUTIAN BAZAAR

**PARA EL INVIERNO LISTO YA**

Describe más de 2.000 artículos, de los cuales  
están ilustrados más de mil. Muchas páginas  
están dedicadas á las ropas de "babys" y donde  
quiera se encuentran grandes novedades para  
ellos.

**SI DESEA**

usted un catálogo envíe 4 cts. para el franqueo  
60-62 W. 23rd St., New York.

F U M E S E

EL REY DE LOS CIGARROS



DE LA HABANA

EL REY DE LOS CIGARROS DE LA HABANA





EL 98 % DE LOS ENFERMOS DEL  
**ESTOMAGO**  
**E INTESTINOS**

se curan radicalmente, por crónicas y rebeldes  
 que sean sus dolencias, con el famoso

**ELIXIR ESTOMACAL**  
**DE SAIZ DE CARLOS**

Unico representante del Dinamógeno,  
 Pulmo-Fosfol, Reumatol y Purgatina, J.  
**Rafecas**, Obrapia 19. Depósitos Ge-  
 nerales: Droguerías de Sarrá y de Johnson  
 H A B A N A

Unico representante del Dinamógeno,  
 Pulmo-Fosfol, Reumatol y Purgatina, J.  
**Rafecas**, Obrapia 19. Depósitos Ge-  
 nerales: Droguerías Sarrá y de Johnson.  
 H A B A N A

demostrado en 16 años de éxitos constantes recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. **CURA** las *acédias, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc.* suprime los *cólicos*, quita la *diarrea y disenteria*, la *fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases* y es antiséptico. **CURA** las *diarreas de los niños* incluso en la *época del destete y dentición*, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el *estómago é intestinos*, la *digestión se normaliza*, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

Se remite folleto por correo á quien lo pida

De venta: Serrano, 30, Madrid y principales farmacias del mundo



**INSTITUTO POLITECNICO**

PRADO NUM. 54

Destinado á la preparación para el ingreso en la Escuela de Ingenieros, en la Agronomía y en la Veterinaria de la Universidad Nacional; así como la preparación para el ingreso en los Cuerpos Armados de la República, y preparación especial para el ingreso en la Escuela de Ingenieros de Alemania, Bélgica, España, Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Suiza.—Director: Juan Manuel Planas.

# LICOR DE BREA VEGETAL

DEL

DR. GONZALEZ

Treinta años de éxito y más de Doscientos Mil enfermos curados, algunos de ellos de una manera prodigiosa, son la mejor prueba para demostrar que el LICOR DE BREA DEL DR. GONZALEZ es el que mejor combate los Catarros crónicos, Toses rebeldes, Expectoraciones abundantes, Asma, Bronquitis y demás afecciones del tubo respiratorio. Preserva de la Tisis; es útil en los Catarros de la vejiga; purifica la sangre de sus malos humores y tiene una acción tónica sobre todo el organismo, de tal suerte que con su uso se abre el apetito y se engorda.

Enfermos cansados de tomar otras medicinas han recurrido al LICOR DE BREA DE GONZALEZ y á su benéfico influjo han recuperado el don más preciado de la vida, que es la salud. No debe confundirse el LICOR DE BREA DE GONZALEZ con otros que llevan nombres parecidos.

Se prepara y vende en la

**BOTICA y DROGUERIA de S. JOSE**

*Habana 112, esquina á Lamparilla.*

*Y todas las boticas acreditadas de la Isla de Cuba.*

## Botica y Droguería

- - - de - - -

**"San José"**

Habana 112,

esquina á Lamparilla.

## Botica y Droguería

- - - de - - -

**"San José"**

Habana 112,

esquina á Lamparilla.

**BOTICA Y DROGUERIA DE S. JOSE**

## CARNE HIERRO Y VINO

PREPARADO POR EL

DR. GONZALEZ

La medicación más feliz que ha inventado la Medicina moderna para devolver á la sangre las propiedades perdidas y dar fuerza y vigor al organismo, es la compuesta de Jugo de Carne, Citrato de Hierro y Vino de Jerez. No hay medicamento que en tan pequeño volumen reuna mayor suma de principios reconstituyentes. El gusto exquisito de esta preparación la hace aceptable á los paladares más exigentes. Compite en bondad con todos los Vinos Medicinales que vienen del Extranjero, y es más barata que todos ellos.

Se prepara y vende en todas cantidades en la

**Botica y Droguería de  
SAN JOSE**

*Calle de la Habana, número 112,  
HABANA.*

CASA FUNDADA  
en 1875

# La Acacia

TELEGRÁFO: CORES  
Teléfono 1114

DE

J. Cores, S. en C.

Importadores de Joyería fina, Relojes y objetos de Arte y Fantasía



Exposición permanente de las últimas novedades

Gran surtido de perfumería

Francesa é Inglesa

12, SAN RAFAEL 12,

Entre Consulado é Industria

PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

# INDUSTRIAS ARTISTICAS

COMPOSTELA 52, 54, 56, 58 Y OBRAPIA 61

JOYERIA ORO CON BRILLANTES.  
RELOJES CRONOMETROS BORBOLLA.  
CUBIERTOS PLATA BORBOLLA.  
JARRONES DE PORCELANA.  
FIGURAS DE BISCUIT.  
ESTATUAS DE MARMOL Y BRONCE.  
PEQUEÑOS BRONCES DE VIENA.  
ALFOMBRAS Y TAPETES FINOS.  
MUEBLES DE FANTASIA.  
JUEGOS TAPIZADOS PARA SALON.  
MIMBRES NUEVOS ESTILOS.  
CUNAS Y COCHECITOS.  
JUGUETEROS.—COSTUREROS.  
VITRINAS INTERIOR SEDA.  
PARABANES DEL JAPON.  
PINTURAS AL OLEO.  
CUADROS DE CHINA, BORDADOS.  
OBJETOS ORIENTALES.  
PARAGUAS DE SEDA FINOS.  
BASTONES PUÑOS ORO Y PLATA.  
CRISTALES DE BACCARAT.  
LAMPARAS DE BRONCE.  
LAMPARAS CRISTAL. CUCUYERAS.  
JUEGOS PARA TOCADOR.  
CRISTALERIA DE MESA.  
PIELES DE TIGRE.  
JUGUETERIA FINA.  
PRECIOSIDADES PARA REGALOS.  
UN MUNDO DE FANTASIA.  
LA MAR CON SUS ARRULLOS.

## LA CASA BORBOLLA

APARTADO 457.

TELEFONO 298.

HABANA.

# Cuba y América

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

Director: RAIMUNDO CABRERA.

Administrador: ERNESTO BIDOT

Oficinas é Imprenta. San Miguel 43 A. Habana.

AÑO XIV.

MAYO 1910.

VOL XXXI, NUM. 5

## Sumario.

- |  |  |
|--|--|
| I CUBIERTA.<br>Grabado en colores por<br>American Photo Engr.<br>Co.                                       | (Continuación) por Ma-<br>nuel Delisle . . . . . 17  |
| II ¡SE LO LLEVAN!<br>Por Marianne Stokes. . . . . 6  | VII LOS DIABLOS AMARILLOS<br>Por Adrián del Valle<br>(Continuación) . . . . . 25               |
| III REVISTA.<br>Por Ramiro Cabrera . . . . . 7   | VII LA MUJER MISTERIOSA:<br>EUSAPIA PALADINO.<br>(Traducción de Ramón<br>de Armas . . . . . 31 |
| IV LA MAS GRANDE LABOR<br>FILANTRÓPICA DEL MUN-<br>DO.<br>(Traducción de Adrián<br>del Valle) . . . . . 10 | IX EN LA CIENAGA.<br>Novela por Casimiro Del-<br>monte . . . . . 33                            |
| V. HISTORIA DEL MUNICI-<br>PIO DE SANCTI SPIRITUS<br>Por Arturo Fernández<br>González . . . . . 11         | X. EL COMETA DE HALLEY<br>Por J. P. Parrilla. . . . . 37                                       |
| VI TRATADO DE AGRIMEN-<br>SURA PRACTICA Y LE-<br>GAL.  | XI REVISTA DE IMPRESOS   |
|  | XII EL CORRER DE LOS AÑOS<br>EN CUBA.<br>EL TIEMPO . . . . . 43                                |
|  | ANUNCIOS.  |

Se servirá el periódico por correo, franco de porte, á los que del interior ó del extranjero remitan directamente á Administración el importe de la suscripción en letras de fácil cobro, órdenes postales ú otro medio efectivo. Rogamos que se haga mención de los anuncios insertos en CUBA Y AMÉRICA.

**PRECIO DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN:**—Una plana \$10.—Media plana \$6.—Un cuarto de plana \$4.—Un octavo \$3.—Un dieciseisavos \$2.—Las pulgatas—de dos columnas \$1.—Por mayor número de inserciones rebajas convencionales.

### EL TIEMPO

Boletín diario de la revista CUBA Y AMÉRICA. Forma un periódico de cuatro páginas nu ridas de lectura y de información local y mundial: política, intereses generales, literatura, novela, crónicas de arte, sport y salones.

**ANUNCIOS:** A precios convencionales. Número suelto: 2 ctvs.

### BIBLIOTECA DE CUBA Y AMERICA

Un cuaderno de diez y seis páginas y una elegante portada, se repartirá quincenalmente, ó sea dos veces al mes. Cada número contendrá la nota bio gráfica y selección de obras de una escritora cubana con su retrato si lo hubiere. La colección de cuadernos formará al semestre un valio o volumen de doscientas páginas, y para su encuadernación se regalará á los suscriptores una hermosa y artística cubierta.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN A LAS TRES PUBLICACIONES JUNTAS:**—Por un mes: \$1 plata espa. fiola.—Por un año: \$10.—Los mismos precios en moneda americana regirán para el extranjero.

LOS RELOJES  
**“Bachschmid y Orion”**



Lo recomiendan los peritos

por su

Ligereza, Seguridad y Elegancia.

Unicos Importadores

**FRANCISCO C. BLANCO**

**AGUIAR NUM. 82**

**E. ROELANDTS**

-- SASTRE --

O-Reilly 20

Apartado: 285.

Teléfono 457.

HABANA

**CAPITAL AUTORIZADO \$1.000.000**

Seguros y Prestamos Sobre Cañaverales y Ganado.

**AVISO**

LA COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO HACE PRESTAMOS EN TODAS CANTIDADES YA MODICO INTERES SOBRE AZUCARES PIGNORADOS Y FRUTOS TANTO A SUS ACCIONISTAS COMO A SUS TENEDORES DE POLIZAS.

**COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO**

GALIANO 66

TELEFONO 3446.





Museo de Historia Natural

¡Se lo llevan!



# Cuba y América

Año XIV

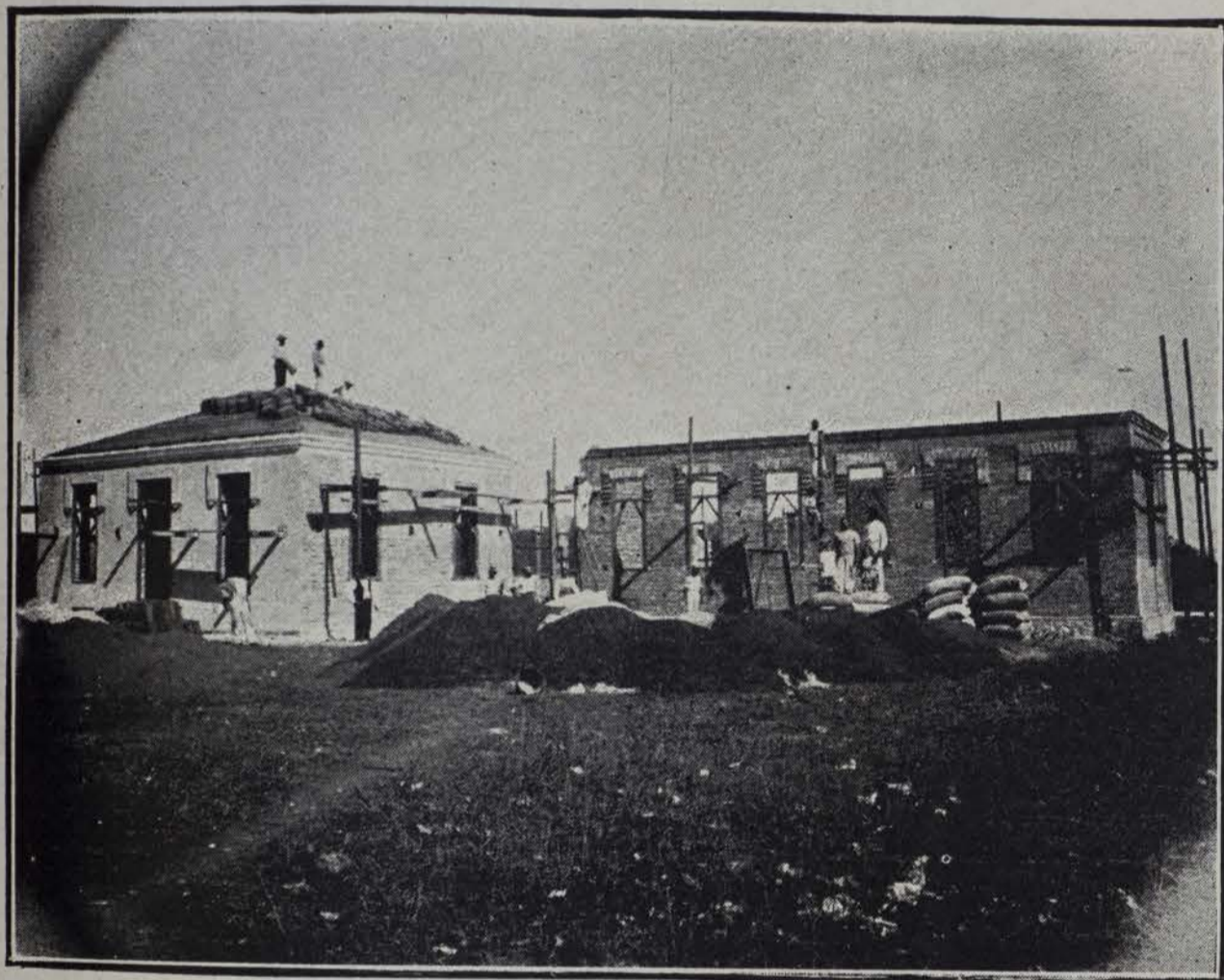
MAYO 1910

Vol. XXXI No 5

REVISTA

POR

RAMIRO CABRERA



Estado actual de las obras del Asilo para ancianos de Santa Clara

cialmente, y los productos del teatro La Caridad de Santa Clara, cuya propiedad, así como la del asilo, han traspasado ya al Ayuntamiento de Santa Clara, del donatario de la fundación, los Sres. Raimundo Cabrera y Miguel Hernández, apoderados para llevar á cumplimiento en todas sus partes la humanitaria institución.

El Presidente y el Alcalde de Sta. Clara, Sres. Federico Alvarez de la Campa y Joaquin Silva, secundan con verdadero entusiasmo aquellas iniciativas y muy pronto el vecindario de Santa Clara tendrá en tan piadoso instituto otro recuerdo durable de su hija benemérita Marta Abreu de Estévez.

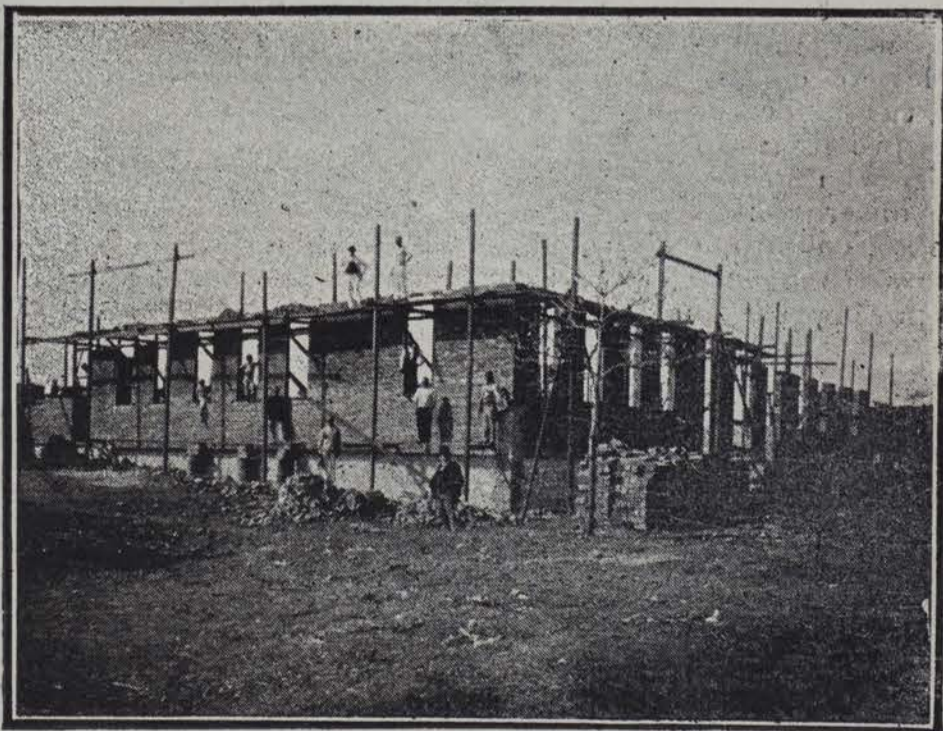
El  
EL NUEVO SECRETARIO Honorable  
DE AGRICULTURA rable  
Presidente  
de la República ha nombrado Secretario de Agricultura al Sr. Francisco de P. Machado.  
El nombramiento ha sido acertado, pues es el Señor Machado persona de cultura y méritos propios. Seguros estamos que al frente de su importante Departa-

Se está llevando á efecto en la ciudad de Santa Clara la construcción del edificio destinado á Asilo de Ancianos desvalidos hijos de aquella ciudad, que dispuso antes de morir la inmortal filántropa Marta Abreu, por encargo verbal á su hijo Pedro Estévez y Romeo.

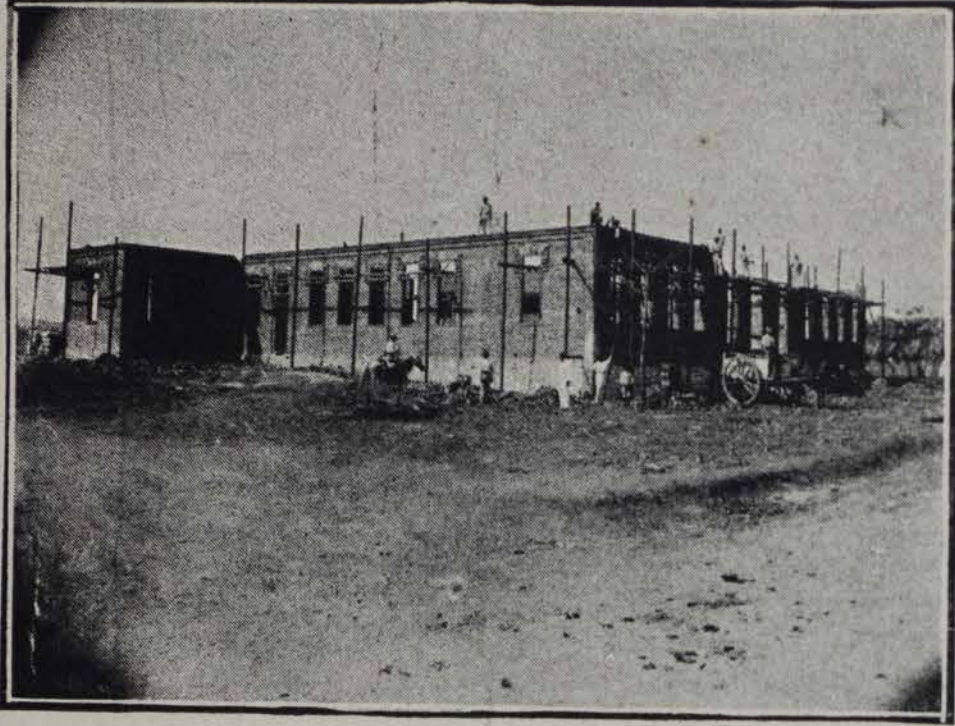
El costo presupuestado del hospicio es de veinte y ocho mil pesos, que con el mobiliario y suministro de agua á ascenderá treinta y dos mil pesos. La obra se realiza por contrato celebrado con el Sr. Eleuterio Oramas y el Arquitecto Sr. Joaquín Pascual bajo la inspección de los Sres. Raimundo Cabrera y Miguel Hernández en representación del fundador.

Forma un cuadrado de mil metros de superficie, con un gran vestíbulo, salones dormitorios á los frentes y costados con capacidad para sesenta asilados, galerías interiores cubiertas, espacioso refectorio, departamentos de enfermería, habitaciones de empleados y cocinas. A más del patio central rodeará el edificio un gran jardín enverjado que ofrecerá ocupaciones y solaz á los asilados.

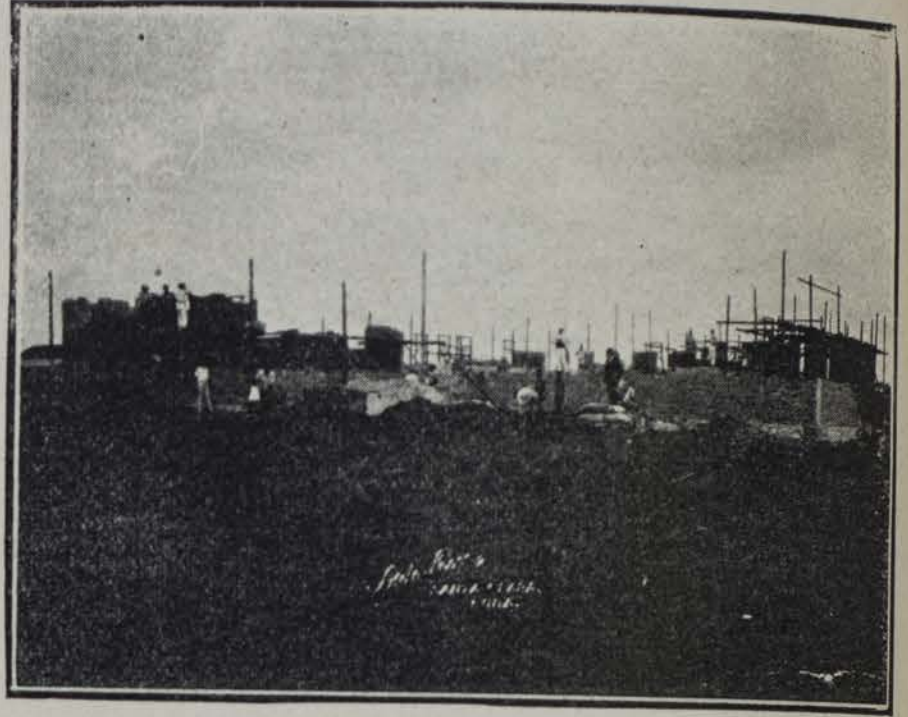
Al sostenimiento del instituto ha dedicado el donante los intereses de veinte mil pesos, asegurados comer-



Parte izquierda del edificio en construcción



Un aspecto del edificio

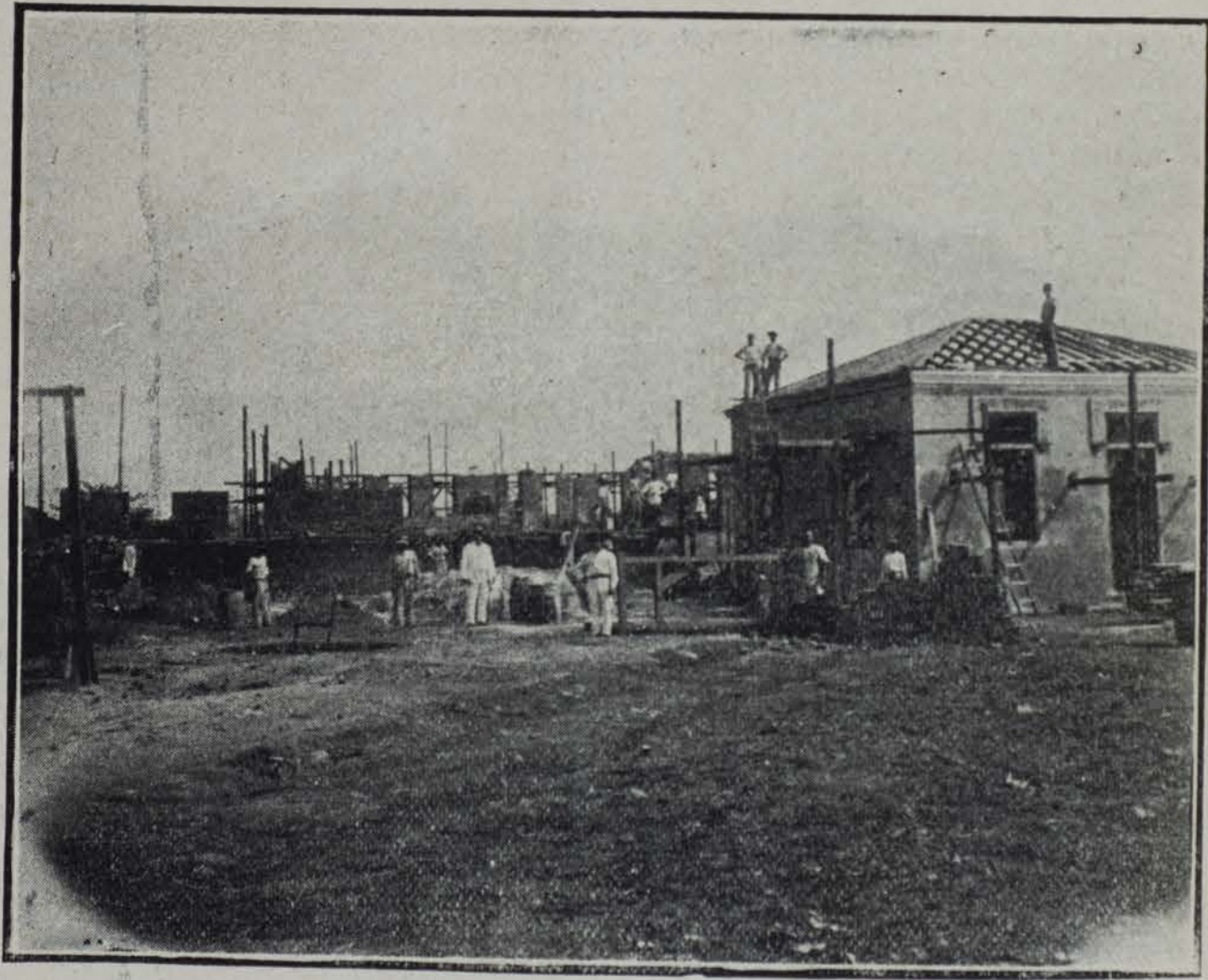


Las obras en sus comienzos

mento habrá de rendir valiosos servicios al país.

El nuevo Secretario no ha de desconocer que es la agricultura base principalísima de la riqueza de Cuba. De aquí que todo cuanto se haga en su bien, redunde en beneficio del país en general.

Fomentar la agricultura á desmenuarse uno de los principales objetivos de nuestro gobierno, sobre todo, la pequeña agricultura. El bienestar de una comunidad es tanto mayor, cuanto es más repartida la propiedad de la tierra. La explotación del suelo en grande escala, por pocos propietarios individuales ó colectivos, tiende á crear un proletariado agrícola numeroso y miserable; en cambio, cuando la tierra es cultivada en pequeñas parcelas y son muchos á disfrutar de sus productos, obtenidos por el propio trabajo, en vez de un proletariado mi-



Otro aspecto de las obras

De todos modos en este ó en otro sentido, el Sr. Francisco de P. Machado dará muestras de su actividad en el alto puesto que hoy ocupa.

serable surge una clase agrícola relativamente próspera, que contribuye á dar estabilidad al país y afianza más su riqueza.

¿No sería posible intentar algo en Cuba, con el fin de dar facilidades á los pequeños agricultores y aun aumentar el número de éstos?

El propósito quizás no sea de fácil ejecución en Cuba, dado lo especial de nuestra producción agrícola, limitada casi al azúcar y al tabaco; pero creemos que merece que el nuevo Secretario de Agricultura le dedique alguna atención, por si algo se puede hacer en el sentido indicado, siguiendo el ejemplo de otros países.



# LA MAS GRANDE LABOR FILANTROPICA DEL MUNDO

TRADUCCIÓN DE  
ADRIAN DEL VALLE

La extraordinaria nueva de que Mr. John D. Rockefeller iba á dedicar la mayor parte de sus millones á una gigantesca labor filantrópica, atrajo la atención del mundo hacia ese gran filántropo americano.

Las noticias publicadas en la prensa el día 2 de Marzo, relativas á un proyecto de ley presentado en el Senado por el Senador Gallinger para incorporar la Fundación Rockefeller, fué lo primero que supo el público de los planes de Mr. Rockefeller en beneficio de la humanidad. El carácter y propósito de ese gran benéfico están delineados en los siguientes párrafos que traducimos del documento relativo á la incorporación de la Fundación Rockefeller:

“El objeto de dicha corporación deberá ser el procurar el bienestar y el avance de la civilización de los pueblos de los Estados Unidos y sus territorios y posesiones y países extranjeros, en la adquisición y divulgación de los conocimientos, en la prevención de los males y alivio de los que sufren y en la promoción de cada uno y de todos los elementos de humano progreso.

“Para la realización de tales propósitos la citada Corporación deberá tener poder para:

establecer, mantener y dotar, ó ayudar á otros individuos, asociaciones y corporaciones á establecer, mantener y dotar instituciones que tengan por objeto llevar á la práctica parte ó todos los fines antes expresados; comprar y poseer los terrenos necesarios ó convenientes; construir, mejorar ó engrandecer edificios y otras estructuras necesarias ó convenientes para los dichos objetos ó alguno de ellos; adquirir hacer ó proporcionar todos los aparatos y otros accesorios necesarios y convenientes; emplear y ayudar á otros á emplear maestros, conferencistas, auxiliares y agentes; dar á cualquier individuo, asociación ó corporación dedicada á un trabajo similar, dinero ó propiedad, real ó personal, que en cualquier tiempo podrá poseer dicha corporación á dicho fin constituida, sujetándose á las bases de cualquier regalo, concesión, legado ó manda que la citada corporación haya recibido; recoger estadísticas é información y publicar y distribuir libros, documentos é informes conteniendo los mismos, y en general hacer y realizar todo lo necesario ó conveniente para la realización de los fines de la corporación.”

También se ha dicho que es el propósito de



John D. Rockefeller



John D. Rockefeller [hijo]

Mr. Rockefeller emplear la mayor parte de su su colosal fortuna, en esas labores filantrópicas durante su vida y que espera ver por sí mismo los resultados de la distribución de su riqueza.

Han sido ya nombrados cinco de los mantenedores de la Fundación Rockefeller, quienes son: John D. Rockefeller, John D. Rockefeller, Jr., Frederick T. Gates, Starr J. Meirphy y Charles O. Heyht.

John D. Rockefeller, Jr., tendrá á su cargo la dirección general de la gran empresa filantrópica.

Con respecto á los propósitos de la Institución, ha declarado uno de sus mantenedores:

—La Fundación Rockefeller tendrá ocasión

de operar en el campo de la civilización y de las necesidades humanas. Contribuirá á toda obra de humanitarismo que en el mundo se realice. Investigará y pesará cuidadosamente el valor de todas las necesidades, para remediarlas en lo posible. En ciertos casos, como un terremoto ó cualquier otra contingencia que exija grande é inmediato auxilio, la institución podrá mejorar la situación sin retardo y con la mayor eficiencia posible.

Por tan admirable obra, bien merece el filántropo millonario americano, ser considerado como uno de los más grandes benefactores del género humano.

**ROSA TRUJILLO ARREDONDO** Nació en Güines, el 10 Mayo de 1887. Los primeros conocimientos

se los suministró su propia madre, noble matrona educada esmeradamente en el colegio "El Sagrado Corazón de Jesús" de New York, la que formó el corazón de nuestra biografiada á la luz de sanas doctrinas y fecundos ejemplos. Con ella aprendió el idioma inglés. A los once años de edad ingresó en el reputado colegio "Habana", dirigido por la acreditada maestra Sra. Clotilde Morlans de Revel, quien la preparó para el ejercicio del magisterio, obteniendo el título correspondiente en los exámenes organizados por la primera Intervención Americana. Continuó, después sus estudios en la Escuela Normal por Correspondencia que dirigió en esta capital el ilustre pedagogo Sr. Dr. Alfredo M. Aguayo, ensanchándose notablemente el horizonte de sus conocimientos. Desde que se inició la reforma escolar entre nosotros ejerce el magisterio público, habiendo sido Supervisora de la escuela "Arango y Parreño" en cuyo cargo acreditó competencia, poder organizador, inteligencia y acierto, de la propia manera que en las distintas aulas que ha regentado ha puesto siempre de manifiesto su cultura y devoción profesional, alto concepto de su ministerio y orientación pedagógica bien definida. Por éxitos en la escuela ha merecido las más altas y halagüeñas menciones é informe de las autoridades técnicas del ramo de Instrucción y es por sus esfuerzos, por su consagración á la enseñanza y por sus triunfos una de las más brillantes maestras que honran la patria cubana. Inteligente, laboriosa, amante del estudio, enamorada de las letras, sobresale por sus producciones en prosa y verso, que son bien conocidas. Su prosa es elegante, fluida, correcta: sus versos son fáciles, sentidos, inspirados, ahitos de ternura y dulcedumbre. La Srta. Trujillo Arredondo dirige actualmente en la villa de Güines la revista ilustrada titulada "Letras Güíneras", con la que contribuye al mejoramiento intelectual y moral de aquella sociedad.

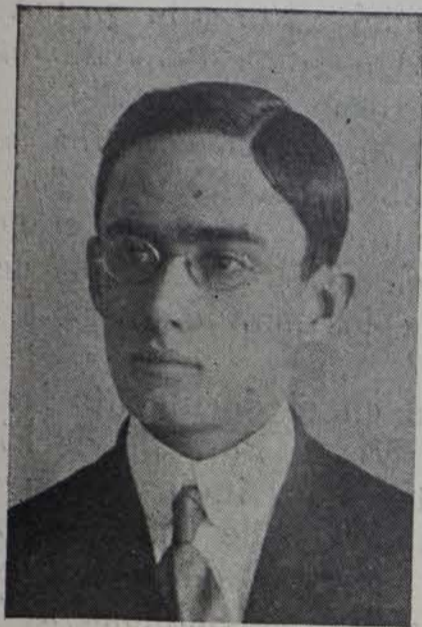
La delicada poetisa, la escritora elocuente, la maestra de excepcionales condiciones en quien nos ocupamos es, en el triple aspecto en que se considera, un exponente de las especiales aptitudes de la mujer cubana para las lides del pensamiento, lo que unido á sus grandes virtudes, su exquisita educación, hace de nuestra biografiada un modelo digno de ser imitado. Güines se siente orgulloso de contarla entre sus más brillantes hijas y reconoce en ella una esperanza legítima para la patria, tan necesitada de que cada vez más se difunda y arraigue la cultura popular



# HISTORIA DEL MUNICIPIO DE SANCTI SPIRITUS

POR

ARTURO FERNANDEZ GONZALEZ



Ofrece gran importancia y sumo interés el estudio de la vida local de este municipio cubano á través de los períodos de su desarrollo y evolución toda vez que existen copiosas y fidedignas fuentes históricas que ponen bien de relieve sus peculiares aspectos y nos dan idea clara del estado y grado de desenvolvimiento con que surgen á la existencia los primeros mu-

nicipios cubanos, importancia é interés que se ven abonados desde luego, por la relativa antigüedad á que se remonta el origen de este municipio en el establecimiento de las instituciones sobre que se cimienta hoy el edificio del Estado Cubano.

Veinte y dos años después de haber arribado á las playas cubanas los descubridores españoles, tiene lugar la fundación de Sancti Spíritus en el año de 1514, fecha que no conocemos con exactitud, debido á la divergencia que sobre ella hay entre los distintos autores, uno de los cuales, de la autoridad del historiador Pezuela, señala el de 1516 como año de la fundación de esta villa.

Es de advertirse, ante todo, que la formación de este pueblo, así como la de casi todas las poblaciones cubanas de la colonización, no obedece inmediatamente á la paulatina labor

y espontáneo producto de las múltiples necesidades naturales que constituyen la causa y origen de la concentración de población; obedece más bien á la realización del plan previamente determinado de poblar y colonizar los países descubiertos como medio de hacer partícipes de la civilización europea y de la Religión Cristiana á los hombres que vivían en la barbarie, y de aportar á la corona de los Reyes de España un nuevo y vasto reino en el nuevo continente.

Esto nos explica porqué la población de Sancti Spíritus no surge á la vida por el natural desarrollo y esfuerzo de sus habitantes coasociados, sino por haber dispuesto expresamente su fundación el Gobernador de Cuba Don Diego de Velázquez, tras deliberación, ajena por completo á aquel fenómeno social, hecha por el citado Gobernador en unión de Pánfilo de Narváez y el Ledo. Las Casas. Ignórase dónde se reunieron para adoptar esta determinación: según Pezuela en Trinidad, en la Habana según Tadeo Martínez Moles, no faltando tampoco historiador que afirme haber sido en Jagua.

Dejando á un lado esta circunstancia del lugar de la reunión que no reviste la menor importancia para nuestro estudio, es el hecho que se procedió á la fundación de Sancti Spíritus por voluntad de un gobernante y con arreglo á un plan preconcebido y contenido de una manera general en las "Leyes de Indias".

La resolución de Velázquez fué de poblar 6 villas entre las cuales fué la de Sancti Spíritus la quinta en orden de fundación. Fué



Sr. T. Martínez Moles Alcalde de Sancti Spiritus



Puente sobre el Yayabo.—Sancti Spiritus

fundada por Fernández de Oviedo á 2 leguas de la situación que hoy ocupa, en la Hacienda llamada de "Pueblo Viejo."

Apenas contaba con 3 ó 4 años de existencia, cuando ocurre en Sancti Spiritus la célebre revuelta que reprimió de manera tan cruel, el rico é influyente encomendero Vasco Porcallo de Figueroa.

Nacido en Cáceres el año de 1494 y pariente del Duque de Feria, considérase á Vasco Porcallo de Figueroa, como una de las figuras más salientes de la colonización, como uno de los primeros y más importantes pobladores.

En el "Libro Genealógico" publicado en 1775 en Bayamo por el Alférez Don Pedro del Prado y Pardo, se asegura que "las familias más distinguidas de Puerto Príncipe descendían de Vasco Porcallo" aserto que confirma, apoyado en otros documentos, el historiador de Puerto Príncipe Torres Lasqueti.

Desempeña papel muy importante en la fundación de las primeras ciudades cubanas, perpetuándose su memoria sobre todo por la autoridad despótica y absoluta que siempre ejerció y que se ve comprobada por este documento que dice así, refiriéndose á la antes citada insubordinación ocurrida en Sancti Spiritus:

"Testimonio como en Santiago de Cuba á 28 de Febrero de 1522, los Ledos. Marcelo de Villalodos y Juan Ortiz de Matienzo, oidores de la Española, hicieron un interrogatorio á Vasco Porcallo de Figueroa, en su casa que le tenían dada por cárcel, del cual resulta: Que Vasco Porcallo de 28 años, natural de Cáceres y vecino de la villa de Trinidad de Cuba, desde el repartimiento de ella hecho por Velázquez, fué á la villa de Sancti Spiritus con 18 ó 20 de á caballo, armados, juramentados, para hacer lo que él en nombre de S. S. M. M. les mandase, á fin de apaciguar la comunidad y escándalos que en ella había á imitación de las comunidades de España. Requirió

al Ayuntamiento y no contento con la respuesta envió por una vara y llamados el doctor Ojeda y los que habían con él, dentro el Cabildo pidió á un Hernán López que habían hecho Alcalde para que se abrazase con los comuneros, según consta por escrito de Domingo Méndez, Procurador de la Comunidad, que dejase la vara por el Emperador. Su respuesta fué sacar la espada; pero sin darle tiempo Porcallo le dió ciertas puñaladas y le tomó la vara. Luego le dió la suya el otro Alcalde Jorge Velázquez. Echó Porcallo presos Alcaldes y Regidores. Uno de estos llamado Salazar se huyó á la Iglesia y Porcallo se entró allí tras él donde lo recibió con una lanza; trabóse riña entre ambos, mas al cabo fué preso con lo demás á quienes Porcallo secuestró los bienes, depositó en otros sus indios dellos, y de allí á ciertos días los mandó presos á Santiago al Ldo Zuazo."

Se refieren ahora en el documento las disposiciones dadas por Vasco Porcallo de Figueroa para hacer desistir á los indios de su vicio de comer tierra, suicidio que hizo desaparecer las dos terceras partes de indios de las provincias de Camagüey y Guamohaya (Trinidad); lo que castigó Vasco Porcallo con cruelísimas penas que la pluma se resiste á consignar y que hacen de su autor el tipo y personificación de la más grosera barbarie.

Mas no es esto último lo que nos interesa considerar bajo el punto de vista de la vida municipal de Sancti Spiritus. No entra en el campo de nuestra investigación si pueden ó no imputarse á España pocos escrúpulos en la elección de gobernantes y pobladores de la Isla de Cuba; pero no podemos dejar de admitir, de paso, que muchos de los grandes defectos y horrores de la colonización, fuesen culpas del tiempo y no de España.

Los abusos de aquellos colonizadores, desalmados aventureros en su mayor parte, quedaban las más de las veces sin castigo el cual se hacia imposible por la enorme distancia á que se cometían de España y por la corrupción é indisciplina de los mismos que traicionaban la confianza de los nobles reyes españoles.

Ellos fueron los que mantuvieron latente, desde los primeros días de la colonización, el espíritu de insubordinación que se manifiesta ya en este incidente de Sancti Spiritus, en sus causas y consecuencias.

Tiene este acontecimiento marcada significación considerado en el aspecto que afecta más directamente á nuestro estudio.

Las injustas y arbitrarias divisiones que del territorio se hacían para los efectos de poblar la Isla, habían preparado ya un malestar y descontento que se hizo sentir no sólo en Sancti Spiritus, sino también en Baracoa desde que se empezó á poblar. Los intereses económicos estaban perjudicados, la libertad

del municipio no existía, toda vez que sólo imperaba una autoridad déspota y sin límites determinada de un poder real centralizado. La rebelión debía estallar necesariamente: su chispa de incendio fué la noticia recibida en Cuba de la batalla de Villalar en que sucumbieron las libertades municipales españolas y del suplicio de Padilla, Bravo y Maldonado, cuyo eco, al resonar en Cuba, lastimó intereses y excitó ánimos.

Este hecho pone bien de relieve el estado porque atravesaba entonces el municipio español, y por tanto el cubano, en el proceso de su evolución: en ese estado, pues, surge á la vida el Municipio cubano.

En el año de 1544 se trasladó la villa al lugar donde se halla hoy, cambio que hubo de hacerse, según la tradición, por la persecución que allí sufrían los moradores de aquel lugar por las vivijaguas.

Contaba este año la villa, 18 vecinos casados, 58 encomenderos, 14 negros, y 50 indios domésticos.

Trancurrieron aún algunos años para hacerse firme el derecho "de lo mío, mío, y lo tuyo, tuyo" expresión del señor Tadeo Martínez Moles que pone de manifiesto el estado del De-



Parque Maceo.—Sancti Spiritus

recho en esta región geográfica y momento histórico.

El terreno se dividió en Haciendas para la crianza de ganados debiendo contribuir el dueño de cada una al abasto público de carne con el número de reses que le correspondían según las que hubiese en sus respectivas haciendas: este abastecimiento hecho por la autoridad pública que gobierna al pueblo y al cual deben contribuir todos, puede considerarse como una supervivencia de las comunidades de aldea en las que todos reciben su alimento en la comida común que hacen cuantos las componen.

Era general á todos los dueños de haciendas la llamada "obligación de carnicería" que consistía en dar el / por ciento de las reses de su hacienda para el abasto público, pagándosele á unos 3 reales más ó menos la arroba de carne.

El gobierno era el establecido para las colonias en general en las "Leyes de Indias" que copiaron las instituciones locales españolas para hacer de la organización de las cubanas un fiel trasunto de la organización de aquellas.

El gobierno local de Cuba, por razón de las grandes distancias y de las difíciles comunicaciones, no podía ser el mismo que el de las localidades peninsulares; pero España procuró asemejarlo en todo al suyo propio: política de asimilación iniciada por los Reyes Católicos, continuada por Carlos Quinto, Felipe Segundo y Felipe Tercero, consignada como ley fundamental en el Código de Indias y que fué, al menos en opinión del ilustre José Antonio Saco, realizada fielmente en todos los órdenes y ramos del gobierno.

Así, veremos en el régimen municipal que vamos á estudiar en Sancti Spiritus la misma organización y cargos concejiles de la metrópoli, salvo las modificaciones que las circunstancias impusieron.

Abarcó su jurisdicción territorial de los antiguos reinos ó Cacicatos de Sabaneque, Cubacacán, Magon y Ornofay. Sancti Spiritus fer-



Iglesia parroquial de Sancti Spiritus

maba con Remedios, Puerto Príncipe y Trinidad (y en lugar de Puerto Príncipe, Santa Clara cuando ésta se fundó); las llamadas cuatro villas exentas de las dos grandes jurisdicciones en que se hallaba dividida la Isla.

Su gobierno dependía de Trinidad hasta que en 1842 se declaró "Tenencia de Gobierno". Su primera autoridad fué desde entonces el "Teniente de Gobernador" nombrado por el Capitán General de la Isla de Cuba, á quien representa en la villa, especialmente en sus funciones de Presidente de Cabildo.

Este, ó "Ayuntamiento" que tenía el título de "muy ilustre," se compone de 10 regidores de los que uno es Alférez Real, otro Alguacil Mayor, otro Fiel Ejecutor, otro un Síndico Procurador General, otro un Secretario y los restantes simplemente regidores: entre ellos hay un decano y un subdecano.

La Justicia Ordinaria se administraba por dos Alcaldes que los Regidores elegían el día 1.º, de cada año por mayoría absoluta de votos.

Hay además, una Alcaldía Mayor que administra justicia en Banao, Ciego de Avila, Iguará, Gíbaro, Jobosí, Neiva, Cayaguaya y Yaguabo. El Alcalde Mayor tiene \$3.000 fs. anuales de sueldo, y \$100 para gastos de escritorio.

La Alcaldía Mayor consta además, de un Promotor Fiscal con \$100, un Oficial Papeletero con \$360 y un Alguacil con \$300; 5 Escribanos, 6 Procuradores, 1 Contador Judicial y 1 Tasador.

Hay Administración de Rentas Reales con su Administrador con \$1.500 de sueldo, un Oficial Interventor con \$1.000, un tercero con \$1000, un escribiente con \$500, dos segundos con \$400, otro con \$200, un intérprete con \$800 y un portero con \$300. Hay también Administrador de Correos y Colector de Loterías.

La Policía está á cargo de un Comisario con 2 cabos, 4 salvaguardias montados, 2 de á pié, y un corto número de serenos que dependen del Ayuntamiento.

Los fondos municipales son administrados por el Ayuntamiento.

La jurisdicción abarcaba 25.389 caballerías de tierra ó sean 210 leguas cuadradas. Comprendía territorios de los antiguos Reinos ó Cacicatos, de Sabaneque, Cubanacán, Magon y Ornofay.

Cuando se trasladó Sancti Spíritus de "Pueblo Viejo" al lugar que hoy ocupa, eran 140 todos sus habitantes, entre encomenderos, negros, indios y vecinos casados.

Cuando escribía el señor Martínezmolas la historia de este pueblo, arrojaba el padrón una población de 10.434 almas; en 1840, era la población de 33.711 habitantes; en 1862 tenía 45.707; en 1872 llegó á 47.247; en 1887 sólo contaba con 29.278; en 1889, 25.709; y actualmente tiene 36.572.

No hemos encontrado causas que nos expliquen tan notorias variaciones de población.

En 1862, que como hemos dicho, era la población de 45.707 habitantes, ascendía á 36.466 el número de analfabetos, á 21 el de abogados y á 5 el de agrimensores. Los caseríos de la jurisdicción eran 7, 1.050 los vehículos, 41 los ingenios, 14 las barberías, 4 las boticas, 11 las fondas y 3 las imprentas.

La población en 1899, que era de 25.709 habitantes, hallábase distribuída de la siguiente manera: Banao 436, Bellamota, 931, Chorrea Brava, 83, Cabaiguán, 1.135, Guasimal, 1.500, Guayos, 1.430, El Jíbaro, 433, Manacas, 475, Paredes, 578, Paula, 2.066, San Andrés y Pueblo Nuevo, 1.085, Santa Lucía, 554, Taguasco y Pedro Barba, 1.293, Tunas de Zaza, 1.014, ciudad de Sancti Spíritus (que no aparece por barrios en el censo de este año) 12.696. La población rural es de 13.013 habitantes, la densidad de esta población es de 10 habitantes por milla cuadrada: era el municipio que menor densidad de población rural tenía en la Provincia.

El 72 por ciento de la población era blanca nativa, el 2 extranjera y el 24 negra. El 73 por ciento de las moradas urbanas, reciben el agua de acueducto, en el 81 por ciento se halla municipalizado el servicio de recoger las basuras.

Según el último censo, la población del término asciende á 36.572 habitantes y á 17.440 la de la ciudad. Ciudadanos cubanos son 32.277, españoles 4.091, y de otras ciudadanías, incluso las desconocidas, 204.

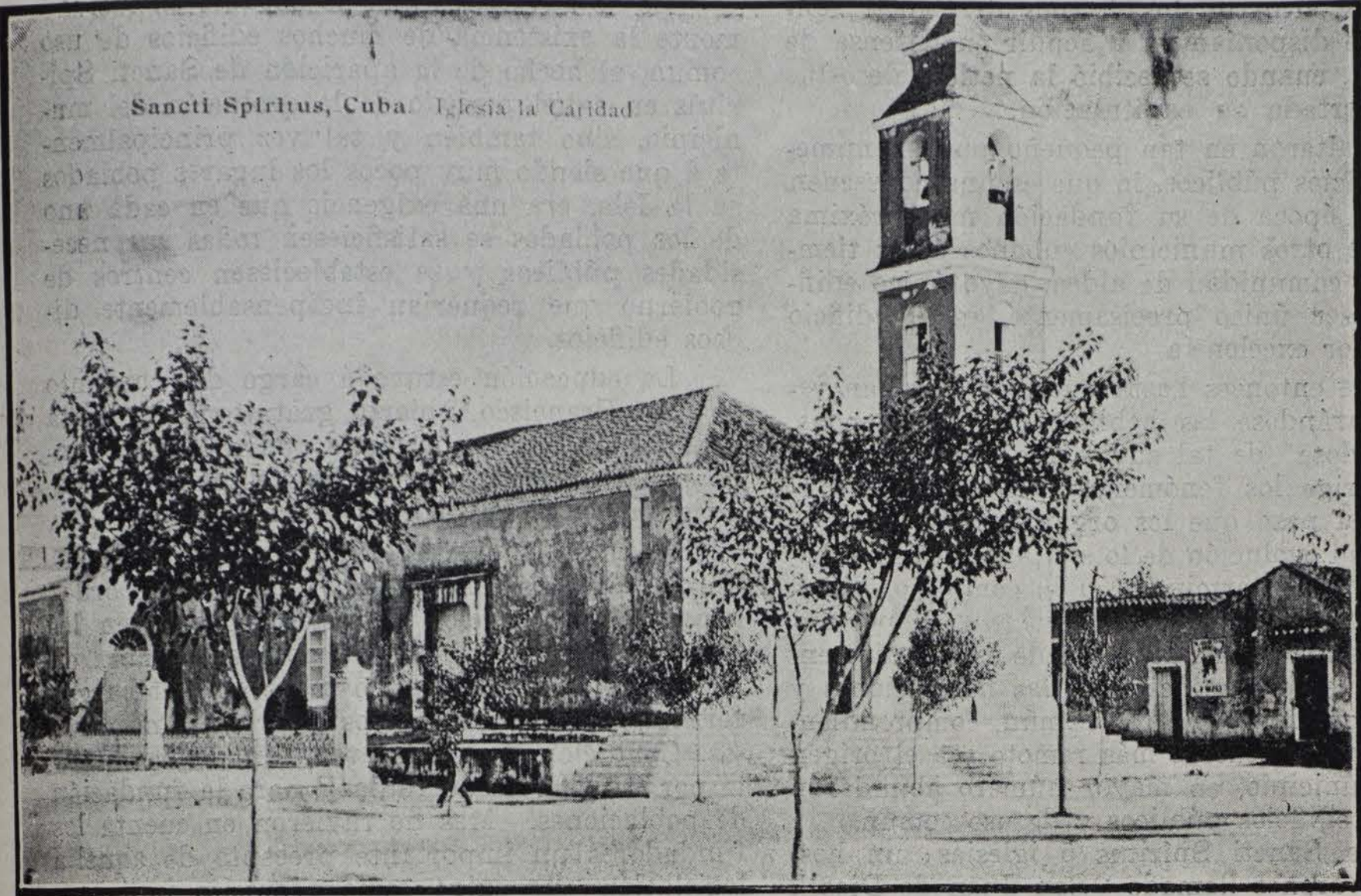
El área es de 3289 kilómetros y la densidad de la población rural es de 6 habitantes por kilómetro.

Sufrió la localidad de Sancti Spíritus repetidos incendios en 1515, 1555, 1564 y 1567, y ocurrido este último decidieron los vecinos á fabricar con teja y ladrillo, sustituyendo al guano más peligroso.

En 1660 fué asaltado por los piratas ingleses que desembarcaron en gran número, "se internaron en la villa, le dieron fuego, profanaron sus templos y sustrajeron todas las prendas útiles, incorporando á ellas los vasos sagrados y un gallo de oro que un N. Pérez había regalado y del cual hay mucha memoria". En 1719 intentaron por segunda vez los ingleses de saquear el pueblo; pero recibido en este un aviso de Juan Benítez, se armaron los vecinos, que salieron y auvieron á dos leguas de la villa un encuentro con los piratas que fueron rechazados: la acción se conoce con el nombre de "Rebato de Juan Benítez."

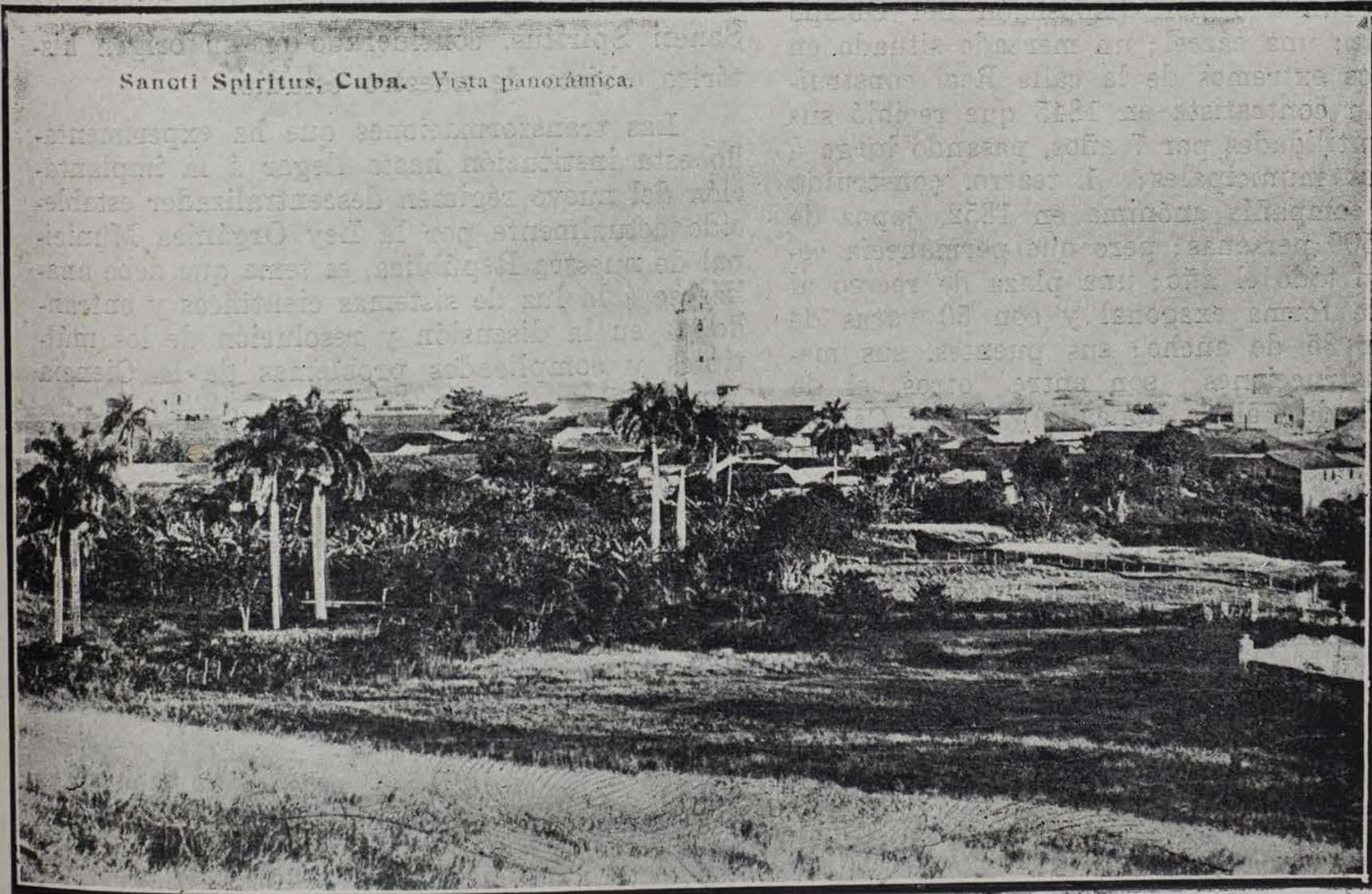
La necesidad de la defensa contra los constantes peligros con que amenazaban los corsarios, hizo que se dotara á estos pueblos de organización, un tanto militar: prueba de ello nos dan el "Rebato de Juan Benítez", la toma de los ingleses por la Habana con ocasión de





Sancti Spiritus, Cuba. Iglesia la Caridad.

Iglesia de la Caridad.—Sancti Spiritus



Sancti Spiritus, Cuba. Vista panorámica.

Vista panorámica de Sancti Spiritus

la cual se armaron los vecinos de Sancti Spíritus y se disponían ya á acudir en defensa de la capital, cuando se recibió la noticia de esta, ya concertada su capitulación.

No faltaron en tan pequeño pueblo, numerosos edificios públicos, lo que es una consecuencia de la época de su fundación más próxima que la de otros municipios cubanos á los tiempos de la comunidad de aldea, cuyo único edificio, por ser único precisamente, es el edificio público por excelencia.

Desde entonces hasta nuestros días han venido separándose las habitaciones y viviendas, cumpliéndose de tal suerte la ley que según Spencer rige los fenómenos sociales y que consiste en el paso que los organismos sociales siguen en su evolución de lo simple, uniforme, homogéneo é indeterminado, á lo complejo, diversificado, determinado y heterogéneo. Y por eso las épocas atrasadas, adolecen de escasa diferenciación que se manifiesta en las habitaciones y edificios públicos y de uso común, comprendiéndose así que mientras más remoto sea el origen de un municipio, en mayor número abundarán en él los edificios públicos y de uso común.

Tenía Sancti Spíritus 5 iglesias; un hospital de varones llamado "San Juan de Dios", fundado por el Ledo. Silvestre Alonso, con donativos de los herederos de Vasco Porcallo de Figueroa, el hospital de San Francisco de Paula para mujeres; un hospital militar que, como también el gobierno, nos recuerda la organización militar de que hemos hablado; un cementerio fundado por disposición del Obispo de Espada; una cárcel; un mercado situado en uno de los extremos de la calle Real construído por un contratista en 1845 que recibió sus rentas y utilidades por 7 años, pasando luego á los fondos municipales; 1 teatro, construído por una compañía anónima en 1852, capaz de alojar 1.500 personas; pero que permanecía cerrado casi todo el año; una plaza de recreo al centro, de forma exagonal y con 50 varas de largo por 35 de ancho; sus puentes, sus mejores construcciones, son entre otros, el de Puerto Verde, el de Roncali y el del Campo Santo.

Es de advertirse que no obedece exclusivamente la existencia de muchos edificios de uso común, al hecho de la aparición de Sancti Spíritus en aquel período de la evolución del municipio, sino también y tal vez principalmente á que siendo muy pocos los lugares poblados en la Isla, era una exigencia que en cada uno de los poblados se satisficiesen todas sus necesidades públicas y se estableciesen centros de gobierno que requerían indispensablemente dichos edificios.

La educación estuvo á cargo del convento de San Francisco, abierto gratuitamente hasta la extinción de la comunidad. En 1832 se fundó por el Ayuntamiento una escuela pública, dirigida por el presbítero Ortigueira.

Las calles son estrechas, lo que parece conformarse á las "Leyes de Indias", que ordenaban la construcción de calles angostas en los lugares calurosos á fin de obtener sombra en ellas. Sus terrenos son, no todos sin embargo fértiles y regados por ríos y arroyos numerosos. Condiciones exigidas también expresamente por las "Leyes de Indias" para la fundación de poblaciones. Mas no tuvieron en cuenta los fundadores un importante precepto de aquella legislación que exige como requisito indispensable para la fundación, la salubridad de lugar, según afirma Pezuela el terreno era muy húmedo, lo que motivaba, á su juicio, muchas fiebres endémicas en el tiempo de las lluvias.

Tal es á ligeros rasgos y en sus diversos aspectos, el régimen municipal del pueblo de Sancti Spíritus, considerado en su origen histórico, objeto de nuestro estudio.

Las transformaciones que ha experimentado esta institución hasta llegar á la implantación del nuevo régimen descentralizador establecido actualmente por la Ley Orgánica Municipal de nuestra República, es tema que debe analizarse á la luz de sistemas científicos y entrando ya en la discusión y resolución de los múltiples y complicados problemas de la Ciencia Municipal.

Habana, 13 de Marzo de 1910.



# TRATADO DE AGRIMENSURA PRACTICA Y LEGAL

POR

MANUEL DELISLE

(AÑO DE 1888)

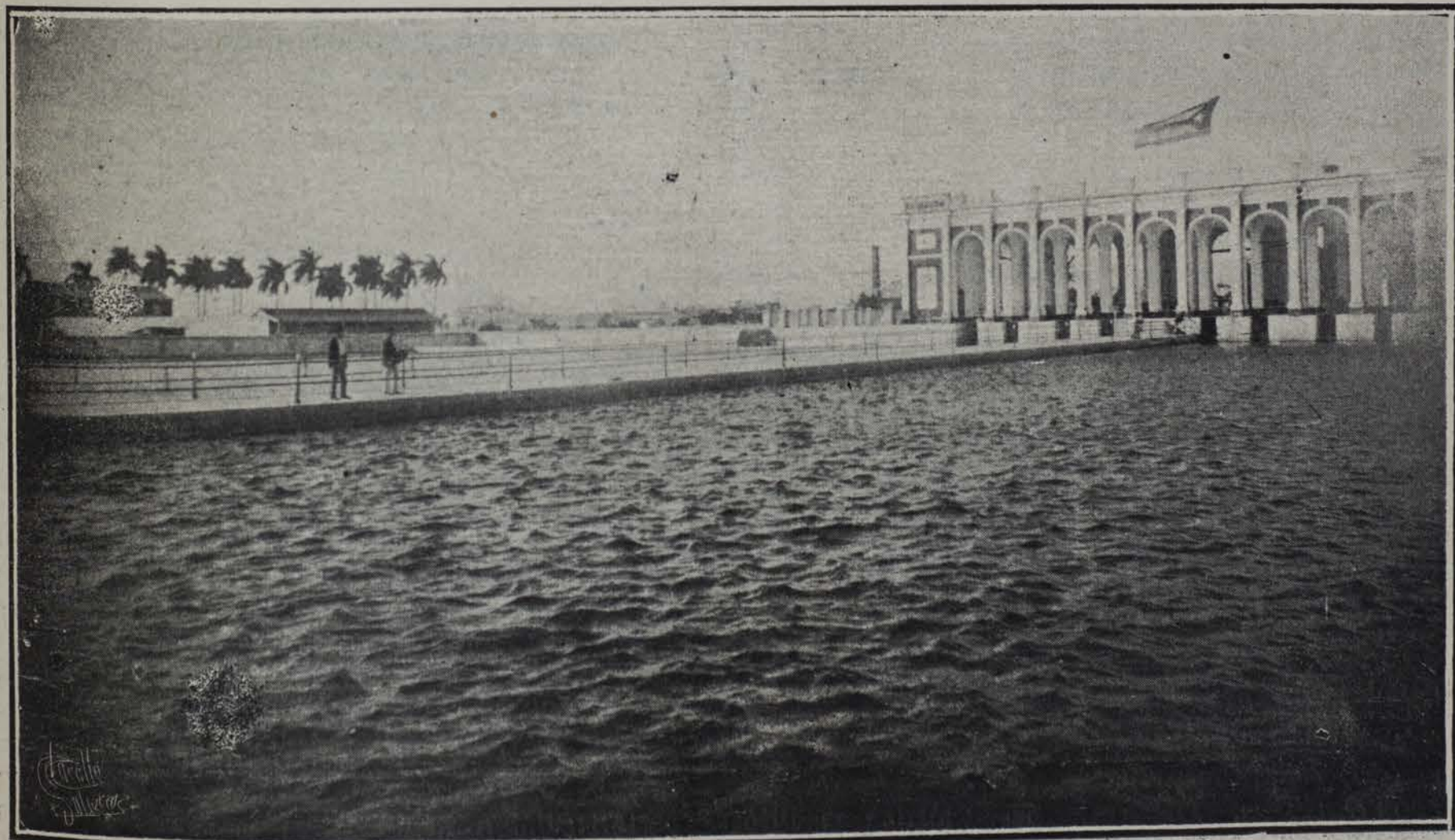
## SEGUNDA PARTE OBSTACULOS EN LAS MEDIDAS

La necesidad que siente el hombre de comunicarse con sus semejantes, no solo para esparcir su corazón, sino para socorrerse mutuamente, obligó á los primeros pobladores á situarse lo más cerca posible unos de otros, puesto que las primeras concesiones se hicieron sin fijar términos ni extensión y no bastando á impedirlo lo dispuesto después, en 1552, que limitaba las monterías solo á dos leguas á la redonda del asiento. Resultó de aquí; que por la cláusula ritual con que se daban las mercedes de *sin perjuicio de tercero*; el último que se situaba era el más perjudicado. Pues cuando llegó el momento de practicar el deslinde de las haciendas, enterándolas con arreglo á su mayor antigüedad; resultó que la más moderna quedó, en más de un caso, absorvida por sus colindantes.

No podemos fijar con precisión la fecha en que se le dieron términos á los hatos y corra-

les, á pesar de lo dispuesto en 16 de Junio de 1719; pues se ve la hacienda Hanabana que en 1566 tenía dos leguas de radio: concediéndole dos años después una legua más y aunque desde 1572 goza de cinco leguas de radio; estas dos leguas, fué una concesión hecha por haberse comprometido su dueño D. Alonso Sánchez del Corral. á abrir el camino real de Sancti Spíritus á Trinidad y de esta á Matanzas. Se vé asimismo la hacienda Minas, que ya existía en 1522, considerada como hato, puesto que cedió para fundar la villa de Sancti Spíritus una legua de radio.

En 1550 en las ordenanzas de D. Carlos II para Santo Domingo dice: "que las aguadas, montes y pastos, fuesen de uso comun, so pena de cinco mil pesos al que lo estorbare, y en cuanto á la ciudad de Santo Domingo de la Isla Española, se guarde lo referido, conque esto se entiende á lo que estuviere dentro



HABANA ILUSTRADA.—Depósito de Palatino Ileno

de diez leguas de dicha ciudad en circunferencia, siendo sin perjuicio de tercero; y fuera de las diez leguas permitimos y tenemos por bien, que cada hato de ganado tenga de término una legua en contorno, para que dentro de ella, otro ninguno pueda hacer sitio de ganado, corral ni casa; que el pasto de todo ello sea asimismo comun, como está dispuesto; y donde hubiere hatos se puedan dar sitios para ingenios y otras heredades, y en cada asiento haya una casa de piedra y no menos de dos mil cabezas de ganado y si tuviese seis mil arriba, dos asientos, y de diez mil cabezas arriba tres asientos y precisamente en cada uno su casa de piedra, y ninguna persona pueda tener más de hasta tres asientos; y así se guarde donde hubiese título ó merced mientras que otra cosa disponga." Esta disposición no tuvo seguramento, fuerza, en la isla de Cuba, pues el señor Valiente en su informe dice "que por real cédula de 11 de Febrero de 1579 se comunicó al Capitán General para que determinara las dimensiones, señalando á los de animales vacuno llamados hatos cuatro leguas de diámetro y los de ganado de ganado de cerdos llamados corrales dos leguas."

En 1579 fué comisionado Luis de la Peña, para fijarle los términos al hato San Francisco de Alonso de Rojas, y le dió dos leguas de radio. Mucho se ha motejado á este perito por la figura geométrica que adoptó y nosotros creemos que no pudo ni debió hacer otra cosa. Cuando practicó esa medida, hacía ya veinte y siete años que estaba en la conciencia pública, el hecho de que los hatos gozaban de dos leguas á la *redonda* puesto que en 1552 se dispuso que solo hasta esa periferia podían montear los criadores. Por otro lado, ¿esa palabra á la *redonda* no le obligaba á cumplir su literal sentido? En las haciendas no había más que un punto conocido y ejecutoriado: en el hato el bramadero, y en el corral la puerta del recojedor, y de ahí era indispensable partir para fijar el término de los radios, y no para unirlos después con líneas rectas, sino por medio de áreas, cumpliendo así con la clausula á la *redonda*.

En el cabildo celebrado en 16 de Junio de 1719, se acordó que las mercedes concedidas con el nombre de Sabanas se consideráran *hato* y las que con el nombre de sitios, *corral*, pues en los primeros tiempos se concedieron esas mercedes, como se ha dicho sin fijarles términos. Y en el celebrado en 5 de Diciembre de 1727, se acordó que los hatos gozaran de dos leguas de radio y los corrales de una.

También se concedieron para *ganado herrado*, y otras para *cercado de yeguas, potros ó mulos*. Disponiendo la Real provisión fechada en Santo Domingo en 4 de Noviembre de 1745, que las mercedes concedidas pa-

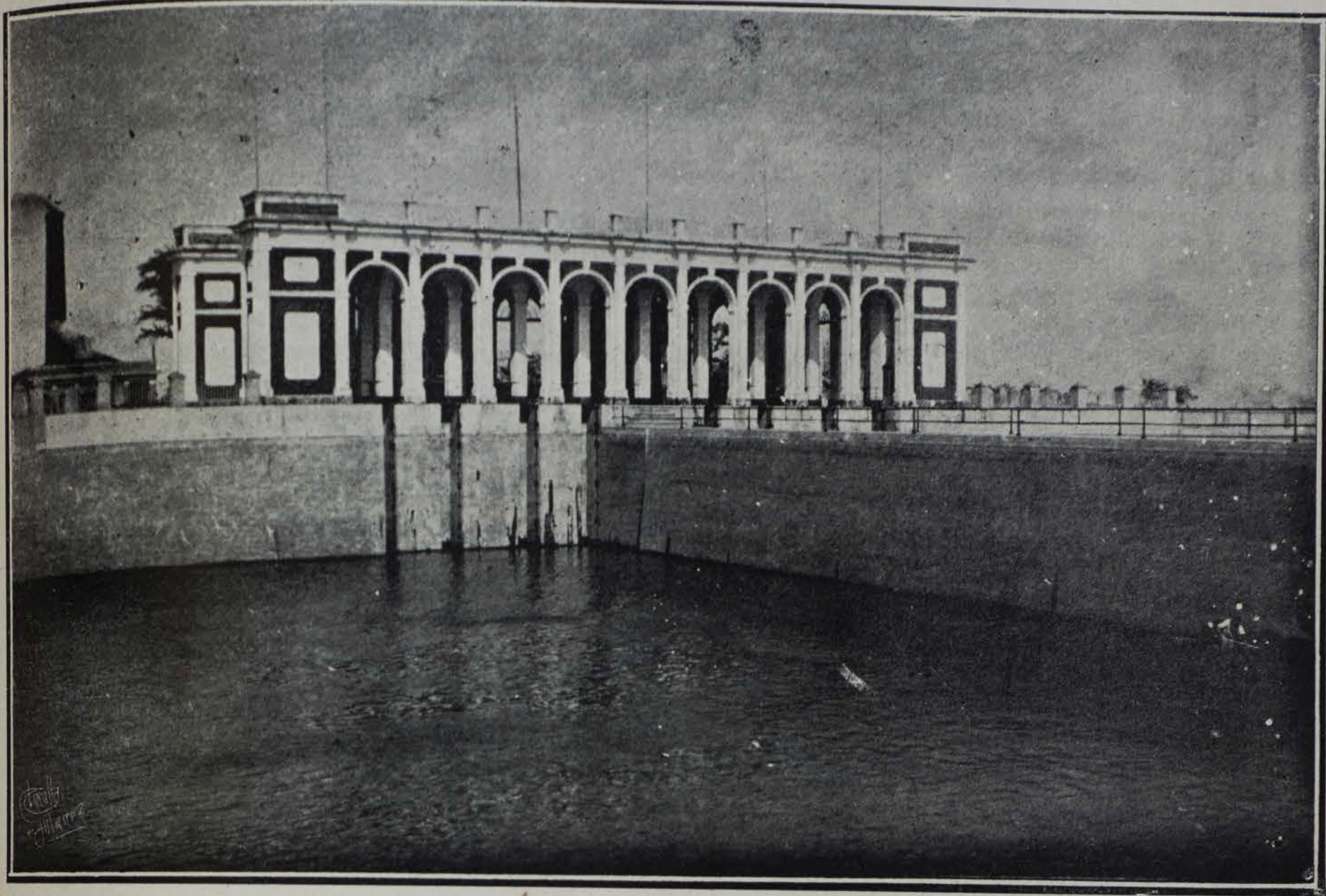
ra *cercados de mulas* no habían de gozar más que de una legua de radio.

Al conceder las mercedes se fijaba un plazo para que las poblaran de ganado, plazo que no era fijo ó normal, concediéndole á unos más que á otros; pasado el cual se disponía del terreno ó lugar para otro que lo solicitara. En el cabildo celebrado en 29 de Noviembre de 1557, representó Rodrigo Carreño para que se le hiciese merced del hato las Lomas, que años antes le habían concedido á Lorenzo Gutiérrez Manivaldo, y para apoyar su solicitud decía "la cual sabana se le hizo merced, habrá tres años é dos meses á Lorenzo Gutiérrez Manivaldo para que la poblase de ganado mayor dentro de un año, donde no quedase para dalla de nuevo á quien la pidiese, como consta por los libros de cabildo, de todos los hatos é sabanas que se dan é dicho término, é no valgante esto se ha pregonado muchas veces que todos los que tienen solares é casas, é sitios, é sabanas las pueblen dentro de seis meses.

#### HIJAS Ó SITIOS

Sucedía con frecuencia que parte del ganado de una hacienda se reunía en lugares apartados del asiento porque allí encontraba mejores pastos ó mejores aguadas, lugares que por su distancia no podían ser frecuentados por los mozos de la hacienda encargados de cuidar esos animales: esto obligaba al dueño á fomentar en dichos lugares un sitio construyendo casas y corrales para atender al ganado que allí se había situado. Mas como este fomento no se podía hacer sin licencia del cabildo, ocurría á él el dueño de la hacienda y se le concedía sin perjuicio de tercero y respetando el *resguardo*, que ese era una faja de terreno alrededor de la hacienda, de un cuarto de legua de ancho en el corral y media en el hato, donde no se podía hacer posesiones. Tal es el origen de las hijas ó sitios de las haciendas de un solo dueño, como de las comuneras; aunque en éstas se establecieron también, á la vez, bajo otras exigencias como luego explicaremos.

Estas hijas ó sitios no tienen representación alguna, pues se concedían tan solo para dentro del término de la propia hacienda, y cuando ésta no es comunera, no hay en lo general distinto hierro ni señal, sino que rige el de la matriz. Al verificarse el reparto de la hacienda en fincas menores no se consideran para nada esas posesiones. Sin embargo, hay muchos casos en que el dueño de la hacienda para obtener mayor producto de ella, arrendaba esas hijas, cada una como *hato*: dándoles hierro y señal distinta. Tal sucedió con la Hanabana, que su dueño fomentó en ella quince hijas ó sitios, dándole á cada uno límites con designación de objetos vigentes en



HABANA ILUSTRADA.—Uno de los depósitos de Palatino vacío.

el terreno y con hierro y señal distinta. Cuando esto ocurre, al deslindarse la hacienda, hay que deslindar á la vez esas hijas, sujetándose forzosamente á esos límites para enterarlas de la tierra que les corresponda, porque suele suceder, como en este caso, que cada una ha pasado á nuevo dueño por compra, herencia, etc.

Estas hijas ó sitios tenían las mismas dependencias que la matriz, por lo que es susceptible confundirlas: allí había casa de vivienda, casa de pasajeros, otra conocida con el nombre de lechería; se hacía que no se herraba y señalaba el ganado y había diferentes corrales para el aparte ó clasificación del ganado cuando se hacía el *conteo*, que era la operación de contar todos los años por los meses de Septiembre y Octubre, todo el ganado de la hacienda para conocer el alta ó baja que pudiera haber.

Hemos conocido muchas haciendas donde el fomento de la matriz había desaparecido y solo existía el de una hija, con todos los auxiliares y preponderancia que aquella pudiera tener.

Cuando una hija, al deslindarse la matriz, resulta estar fuera de la periferia de ésta, se tiene que abandonar; pues, el permiso ó licencia para fomentar éstas hijas ó sitios se daba siempre para dentro de la hacienda, y *sin ad-*

*quirir más términos*; como ya lo hemos demostrado. Podemos citar muchos casos de éstos, demostrados, en las medidas practicadas por Bartolomé Lorenzo de Flores en el siglo pasado, y continuada, tan justa practica hasta el día por todos los agrimensores. La mala fé ó la ignorancia, ha dado lugar á muchos pleitos, reclamando una de esas posesiones, que al deslindar de la hacienda, quedaba dentro del perímetro de la hacienda vecina; alegando el fundamento de que es hija de la hacienda y como tal le pertenecen; más como se concedieron para dentro de la extensión que aquella tuviera y como se prescribía que había de ser sin adquirir más término, claro está que quedando fuera de sus términos, no puede reclamarse.

A estas hijas se les llama generalmente haciendas: la hacienda Jagüey, la hacienda Aguada, la hacienda Cupeyes, etc., pero no por esto debe entenderse que son como los hatos y corrales. Hacienda es todo terreno para cultivo, de más ó menos extensión, sin límites fijos; mientras que los hatos y corrales los tienen marcados por la ley.

Como se comprenderá es ilimitado el número de hijas que puede tener una hacienda ó hato ó corral; que no pueden tener terreno propio, sino después de un acuerdo ó convenio, y que están sujetas por consiguiente á

los derechos de la matriz cuyo perímetro no pueden traspasar.

Cuando á una de estas hijas se le asigna una extensión de tierra, dándole límites con designación de objetos vigentes en el terreno; es preciso sugetarse á ellos al practicarse la medida y deslinde de la matriz, respecto á ellas; pero cuando solo se dice que se le dá una ó más leguas, se ha de entender que ésta legua es la *corralera* de 105 caballerías, 89,74 cordeles de superficie, pues era la legua que conocían como tipo, considerando el corral con cuatro leguas, como las tiene, y deduciendo de aquí, erroneamente, que teniendo el dobles dimensiones tendría doble superficie ó sean 8 leguas. Este concepto equivocado, ha sido motivo de ruidosos pleitos y que las personas llamadas á presentar el caso obscuro, hijo de la ignorancia de incultos campesinos, hayan tenido distintas opiniones. Es el caso, que se encontrará más de un documento en el que se diga: "De las ocho leguas de que se compone un hato, asigna dos al sitio ó hija tal:" de la misma manera solían expresarse al vender ó hacer sus disposiciones testamentarias.

El fundamento en que descanzan algunos peritos; persuadidos, como es lógico, de que los dueños de haciendas, personas sin ninguna instrucción; desconocían el principio matemático de la relación que tienen entre sí las figuras de dobles dimensiones; es, que sabiendo el dueño de la hacienda, ó hatero, que el corral tiene cuatro leguas, por tener una de radio, el hato con dos leguas de radio había de tener ocho leguas; y suponen que al enagenar dos, lo hacían en el concepto de que vendían ó asignaban la cuarta parte de la hacienda, por ser dos la cuarta de ocho. No somos de esa opinión, creemos que la intención del donante ó vendedor fué solo desprenderse de dos leguas corraleras, pues de la misma manera que dijo dos leguas, si hubiera querido vender la cuarta parte de su hato así lo hubiera expresado. La palabra *dos leguas* revela que solo esa extensión vendió y si hubiera sabido que el hato tenía diez y seis leguas, hubiera empleado esa palabra, así como usó la de ocho leguas.

Si se tratase de un corral y el documento dijera "de las cuatro leguas de que se compone una hacienda vendo dos." ¿Se le había de consignar al comprador la cuarta parte? no, por que la cuarta es una legua y esto sería oponerse á la intención del vendedor. ¿Y por qué el perito en este caso está conforme con el vendedor? Porque ambos saben que el corral tiene cuatro leguas. Pues bien, en el caso anterior, solo el perito sabe que el hato tiene diez y seis leguas y el hatero nó: luego no debe ese perito suponer que el hombre ignorante, quizo vender la cuarta parte, sino simplemente como lo entendían esos hateros;

dos leguas, de las ocho de que se componía su hato, como era su creencia.

Proceder de otra manera, es no interpretar el espíritu de esos antiguos documentos, que el que está familiarizado con su lectura, sabe perfectamente que cuando se trataba de un punto dudoso, era su redacción difusa, hasta el cansancio, acumulando palabras y conceptos á fin de presentar el caso despojado de toda duda; y la sencillez del que nos ocupa, dice bien claramente que nunca fué la intención del hatero vender la cuarta parte de su hato, sino dos leguas; de lo contrario, estamos seguros de que la hubieran explicado con la insistencia, que como hemos dicho, empleaban para expresar lo que pudiera admitir alguna duda ó diferente interpretación.

#### SIGNIFICACIÓN DE ALGUNAS PALABRAS USADAS ENTRE LOS CRIADORES EN LAS HACIENDAS

*Corral falso.* Cuando el lugar que había escogido el ganado no se prestaba para fomentar un sitio por ser el terreno bajo ó anegadizo, se hacía entonces un corral que denominaban *corral falso*, y que hacían todos los años por la poca seguridad de su construcción, pues solo lo utilizaban unos pocos días.

*Amansa.* Sucedió muchas veces en las haciendas que un hatajo de bestias se *alzaba*, es decir, se resistía á ir á los corrales por más que lo acosaran, resultando más de una vez que moría el caballo y hasta el jinete que lo perseguía. Para apoderarse de este hatajo se construía un corral con toda seguridad, de tres varas de altura, cubierto de ramas á su entrada para que los animales no recelaran, en una vereda que atravesando una faja de monte daba paso de una sabana á otras. Acosado el hatajo en una de esas sabanas, huía por la vereda para pasar á la otra y así se encontraba encerrado en el corral cuya entrada cerraban inmediatamente los que lo perseguían. Allí los dejaban todo el tiempo posible, sin comer ni beber, hasta que desfallecidos era fácil aprisionarlos. A este corral se le daba el nombre de *Amansa*.

*Rodear.*—Es el acto de detener por algunas horas en una sabana, una porción de ganado. Cuando el lugar donde pasta el ganado está muy distante del asiento; no puede traerse á él en pequeñas partidas porque se haría interminable la recogida; pues hay animales tan díscolos que uno solo necesita á veces dos ó tres hombres para conducirlo. Se elige una sabana en el lugar más próximo al abrevadero y se reúnen veinte ó más hombres, pues para estas recogidas concurren los sabaneros ó monteros de las haciendas colindantes. Una vez en la sabana elegida, salen en partidas de tres ó cuatro ginetes á buscar el ganado; cada partida trae el que pueda á donde están reunidos los demás ginetes, quienes los cuidan

rodeándolos á caballo. Esto continúa hasta que han reunido todo el ganado que pasta en aquellos lugares ó un gran número de ellos y en seguida emprenden la marcha para el asiento donde en sus corrales encierran el ganado.

*Punta.*— Es la palabra usada por los criadores en las haciendas, para significar un número indeterminado de ganado que paca reunido en un solo lugar de la hacienda; llegando á acostumbrarse de tal manera, que si los encierran en los corrales del asiento, al soltarlos, aunque trascurren días, á las pocas horas están todos en dicho lugar. Circunstancia favorable para el que los cuida, puesto que en pocas horas los ve á todos y sabe si hay falta ó no.

*Poblar.*— Es aprisionar los terneros recién nacidos ó muy jóvenes, en un lugar donde los curan y atienden los mozos y donde vienen las madres á dormir ó á *encamar* y como consiguen los padres y es la manera de hacer una *población*.

*Resguardo.*— Ya lo hemos dicho: es un espacio alrededor del límite de la hacienda, de un cuarto de legua en el corral y media en el hato, que de común acuerdo respetaban los criadores para no hacer en él *población* ni sitio, á fin de que en dicho resguardo no se

*encamara* el ganado, es decir, que no se acostumbrase á dormir, para no dar lugar á que allí se *poblase* el ganado, por esta prohibido por las ordenanzas municipales.

HACIENDAS COMUNERAS

Es hacienda comunera aquella que pertenece á muchos individuos.

Cuando el primitivo dueño de esta hacienda que fué el agraciado por el cabildo con la merced, quiso en vida distribuir sus bienes ó parte de ellos entre sus hijos, que ya habían ó no formado familia y cuyos bienes consistían en los animales que en la hacienda tenía, consideró que no era posible que en el mismo asiento pudieran todos á la vez atender cada cual su ganado, ya con diferente señal, diferente hierro, distintos mozos y cada cual con costumbres y exigencias diversas y para remediar este inconveniente fomentó en la hacienda tantos sitios



CUBA ILUSTRADA.—Guardarraya de palmas.

como hijos tenía, situándolos en distintos lugares y á distancia conveniente según su buen juicio y previo permiso del cabildo. A estos sitios les llamó hijas y por consiguiente *matriz* al asiento principal ó primitivo. Tasó á la vez la hacienda con ó sin permiso del cabildo y consignó á cada hijo una cantidad de pesos con más un número de animales, cada

cual con distinto hierro y distinta señal, para que no se confundiesen los animales entre ellas, ni tampoco con los de la matriz. Como se vé se dividió la posesión, más no el terreno que no lo consideraban de su propiedad, por las infinitas y gravosas trabas con las que la agoviaba el gobierno, pues no les era permitido ni aún hacer el más pequeño desmonte para el cultivo, sin permiso del cabildo,

Transcurrido el tiempo, tanto el padre como los hijos, ya por necesidad ó como negocio lucrativo, vendieron á su vez parte del capital que reconocían en sus posesiones, y como no podían vender las tierras; para formalizar el documento de venta ó la escritura, dijeron, vendo á Fulano tantos *pesos de posesión* de los que poseo en mi ható ó hacienda *tal*. Este es el origen de los pesos de posesión ó pesos de tierras que así también se denominaron. Este nuevo comprador ó copartícipe de la hacienda, vendía á su vez una parte de lo que había adquirido, y éste así mismo enajenaba á otro una cantidad de los pesos que había comprado: repitiéndose estas ventas fraccionarias hasta el extremo de venderse veinte reales de pesos de posesión; y ha habido más de un caso en que un comunero copartícipe vendiera más pesos de los que poseía.

Aquí comenzó el abuso de llamar ható á lo que no era más que una hija y aunque es generica la palabra *hacienda*, sin embargo, con ella designaban el lugar donde se criaba ganado vacuno, pues al corral ó donde se criaban cerdos siempre lo llamaron por su nombre.

Estas haciendas generalmente se tasaron en cuatro mil pesos, considerando el corral con cuatro leguas y al ható, equivocadamente, con ocho. De estos cuatro mil pesos, le destinaba el dueño una cantidad, á su arbitrio, á cada hija reservando siempre la mayor para la matriz ó asiento primitivo. Se vé pues, que establecían el precio de mil pesos por cada legua, de tierra; más como no precedía la medida de la hacienda y su área dependía de su más ó menos antigüedad, respecto á sus colindantes, ignorábase el número de caballerías que contenía y no podían por consiguiente saber cuantas le correspondían á los mil pesos; por esta causa vendían por pesos de posesión y no por caballerías, enajenando así el todo aparte de su acción.

Se comprende, pues, que puede ser muy crecido el número de copartícipes ó comuneros de una hacienda; teniendo todos el derecho de criar *suelto*, es decir, que sus animales podían pastar en todo el espacio ó terreno libre de la hacienda, sin cortapisa alguna, pero marcado el ganado con hierro y señal privativos de cada comunero. Hemos dicho en todo terreno *libre* de la hacienda, porque cada comunero estaba facultado para cercar lo que

podiera para el cultivo y para hacer potreros dentro de cuyas cercas no podía haber más ganado que el suyo.

La facultad de acotar ó cercar terrenos sin limitación, es una de las más poderosas causas que existen para que jamás se demuelan de derecho las haciendas comuneras. Conocemos haciendas que pertenecen á más de setenta comuneros y solo cinco tienen acotado casi todo el terreno.

El comunero pudiente fomenta fincas valiosísimas y hasta se permite el lujo en las fábricas y cercas; se apodera de los mejores terrenos y de las mejores aguadas. Y este comunero enterado de que al dividirse la hacienda entre todos los copartícipes, no le ha de corresponder, quizás, ni la cuarta parte de lo que tienen acotado, pues tal vez no posea ni trescientos pesos de posesión ó de tierras, emplea cuantos recursos le proporcione su posición y su dinero, á fin de impedir que esa división se realice. Y, triste es confesarlo, ¡lo consigue! Porque hasta el auto acordado de la Audiencia de Puerto Príncipe, lo favorece para conseguir tan aviesos fines, como vamos á demostrarlo.

Desde luego es evidente que el más interesado en que se deslinde y divida la hacienda, es el comunero que poseyendo más de veinte pesos de posesión se encuentre sin terreno ó con tan poco que no le baste ni aun para sus propias necesidades. El voto consultivo de la Audiencia de Puerto Príncipe de Abril de 1879 mandado observar, dice en su segundo artículo: "Todo comunero que tenga asiento de crianza ó cultivo con más de veinte pesos de posesión, podrá provocar á la división del fundo común; pero no pudiendo ésta verificarse sin conocerse antes la extensión de su área por deslinde con los hatos ó corrales circunvecinos, acompañará el promovente una lista de los condueños de la hacienda de que es comunero, y otra ó más de la de los colindantes con que no estuviere amojonada, en términos que no sea necesario repetirse la operación del deslinde."

Los documentos que por esa disposición está obligado á presentar el promovente son costosísimos. El deslinde de la hacienda, que por más que el agrimensor á quien encargue de esa operación quiera ahorrar tiempo y gastos, no puede evitar de trazar las centrales con las colindantes y esto presupone el conocimiento de sus títulos, cosa difícil y costosa como lo acredita la experiencia: las lista de los comuneros de esas mismas colindantes que pueden ascender á muchos centenares y cuyos títulos no le mostrarán una gran parte; unos por mala fé, otros por ignorancia, aquellos por que los tienen en expedientes de testamentarías ú otros litigios. La lista de sus copartícipes que ofrece las mismas dificultades, viviendo algunos en la capital: lar-



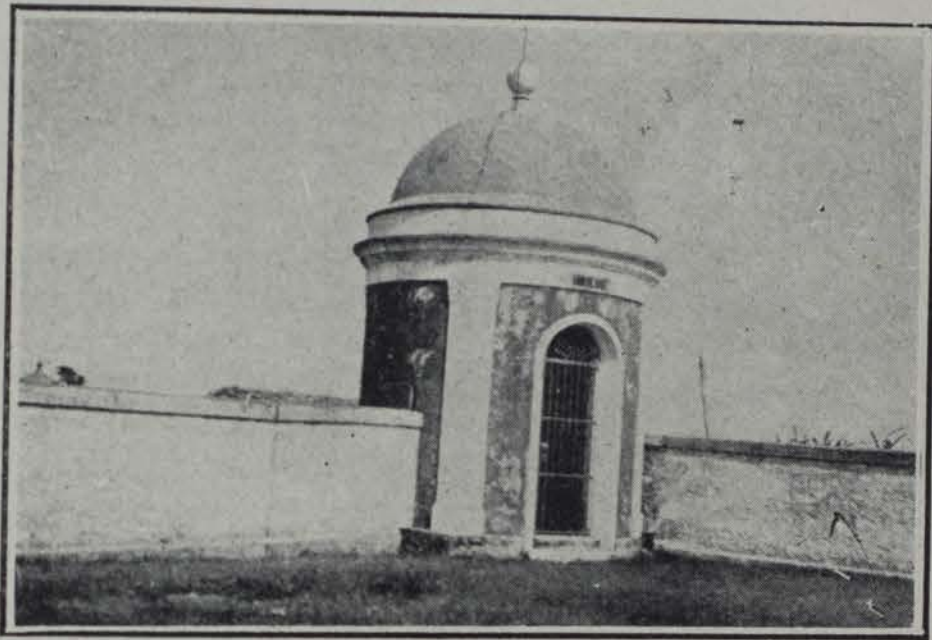
gos y costosos viajes: tiempo perdido. Este cúmulo de dificultades ¿podrá vencerlas el comunero que sin embargo de poseer más de veinte pesos de posesión, es pobre, rústico y sin relaciones? ¿No vivirá con profundo pesar en su pobre choza viendo que otros con menos representación que él en la comunidad, sean felices y prosperen porque con más recursos, aunque con menos derecho, disfrutan de terrenos que á él le pertenecen, y que la ley misma lo imposibilita para reclamarlos?

Como este comunero hay muchos en todas las haciendas comuneras que considerando su impotencia para esclarecer sus derechos, se ven en la necesidad de venderle á su coartípe colindante ó nó, pero potentado, sus pesos de posesión; y este con poco sacrificio se hace más omnipotente en la comunidad, para que nunca se pueda deslindar ni repartir de derecho la hacienda. Queda demostrado, pues, lo que antes hemos dicho de que ese auto acordado en vez de allanar las dificultades para la demolición de las haciendas comuneras, le dá recursos al comunero pudiente para que jamás se realice.

Al practicar la medida de una hacienda comunera, no sucede lo que con las de dueño único, en estos no hay que atender á las hijas, como ya se ha dicho; pero en las comuneras representan un gran papel, pues así como ellas deben su existencia á la matriz, de ellas dependen cuantas posesiones se hicieron por los pesos de posesión que vendieron.

*Convenio.*—Las autoridades locales obligaban á los vecinos colindantes á los caminos reales y transversales á despojarlos de las malezas que estorbaban el tránsito, so pena de multa ó de hacerlo á costa de dichos vecinos si á ello se negaban. Cuando esto ocurría en lugares repartidos en fincas, cada vecino limpiaba el frente de su propiedad; pero cuando eran haciendas de crianza, fuesen ó no comuneras, entonces los dueños ó los arrendatarios, que eran los inmediatos obligados, señalaban en el camino que unía á dos haciendas, un lugar ó punto, poco más ó menos equidistante de ambos asientos, para llevar hasta allí sin chapeas ó limpias del camino; compartiendo así con equidad ese trabajo. Esto es lo que pura y simplemente se entiende por *convenio* entre las haciendas de crianza. Ese lugar ó punto, establecido

desde los tiempos primitivos: respetado de generación en generación, del cual nunca pasaron, respectivamente, los dueños ó encargados de las haciendas al utilizar las maderas que había en sus bosques; han llegado á considerarlos como el verdadero límite y tanto, que si se les preguntaba hasta donde llegaba la hacienda señalaban ese punto; así es que cuando al practicar la medida con arreglo á la merced, el deslirde traspasaba ó nó ese lugar, protestaban y consideraban mal hecha la medida, originándose de aquí litigios infundados y ruinosos para ellos mismos, pues al fin una fundada sentencia venía á decirles que la medida estaba bien hecha y que era un absurdo lo que pretendían. En convenio no debe preocupar la mente del agrimensor. Ahora bien, pueden existir convenios entre los dueños de dos ó más haciendas comuneras, cuyos documentos explícitos revelen los fundamentos que los motivaron; pueden tener puntos de antiguo señalados y respetados; líneas rectas ó angulosas trazadas en el terreno y hasta ejecutoriadas: en este caso debe tenerlos presente el agrimensor al practicar la medida pues, á esto se contrae el artículo 5º del voto consultivo de la Real Audiencia que dice: *Se respetarán rigurosamente los mojones ó líneas divididas y constante por*



Desagüe de los tanques de Palatino.

*sus títulos ó señalamientos antiguos, por convenios de partes, ó por sentencias ejecutoriadas.* Más si no hay nada de esto, la merced será suficiente para proceder con acierto co-tejándola con las de las colindantes.

*Derechos de entradas y salidas* es el que tiene el criador en las haciendas para que su ganado pueda pastar en el territorio de sus colindantes. No creemos que los primitivos dueños de las haciendas tuvieron necesidad de adquirir ese derecho; tenían deberes recíprocos que cumplían honradamente. El espacio inmenso que abarca una hacienda no es posible que se cercára para establecer en él la crianza; ni tampoco en los primeros tiempos eran conocidos sus límites; se criaban los animales sueltos y con entera libertad. En tales condiciones no era posible prever hasta donde irían los animales en busca del pasto; esto hizo establecer la costumbre, inmemorial, entre los criadores, y á la que jamás faltan, aún en el día, de cuidar mutuamente los animales; así es que una vaca que encuentran

recién parida, le aprisionan el hijo, lo curan si es necesario y pasan aviso á su dueño por muy distante que esté: lo mismo hacen con todo animal que requiera algún cuidado. Lo dispuesto en 1552 de que nadie montease á más de dos leguas á la redonda, no tuvo en ellos influencia alguna, los mozos podían, mutuamente, pasar á los lugares donde pastaba el ganado, pues como antes hemos dicho, eran recíprocos los deberes y el permiso de esas atenciones. Demarcados los límites, solo se abstenían de hacer sitio ó población en el resguardo, por ser perjudicial.

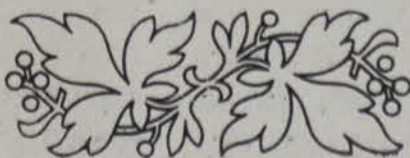
Llegada la época en la que se establecieron las *hijas* en estas haciendas, con nuevos dueños, nuevos hierros y señales, como ya hemos explicado; no se consideraron los primitivos dueños colindantes obligados á tener iguales, recíprocos deberes, con los nuevos pobladores, porque la aproximación de los asientos de esas hijas al *resguardo* hacía más pernicioso el ganado, que como es sabido desaloja de un lugar, si está en mayoría, al que antes se encontraba pastando allí.

Fué, pues, necesario que los nuevos criadores obtuvieran el permiso para que sus animales y mozos pudiesen entrar en la hacienda vecina; y mediante cierto estipendio adquirirían ese permiso que llamaron *derecho de entradas y salidas*. Demolido la hacienda de hecho ó de derecho se pierde esa concesión, pues solo la obtuvieron para que sus animales pudieran pastar en los terrenos de la hacienda vecina, garantidos de que no se les haría daño, y no habiendo pastos libres ó terrenos desocupados desde el momento en que se reparte todo el terreno entre sus comuneros, que á su vez recogían todo su ganado á lo cercado, claro está que se pierde ese derecho y no sabemos que haya habido reclamaciones, ningún caso, por esos usufructuarios. Porque entiéndase que el que compraba por cierto estipendio el derecho de *entradas y salidas* no compraba *pesos de posesión*; porque si el espíritu de esa adquisición hubiera sido adquirir la propiedad de una parte del terreno de la hacienda ¿á qué emplear esas nuevas palabras *entradas y salidas*, en vez de las de *pesos de posesión* que eran las usuales y las que denotaban que se

adquirían unos cuantos pesos de aquellos en que fué avalorada la hacienda? Es, pues, una mera servidumbre personal usufructuaria, puesto que es una condición impuesta en un fundo á favor de una persona distinta del dueño de dicho fundo, y así como el uso común de la hacienda cesaba tan pronto cercaba cada comunero su acotamiento, cesaba de igual manera el del que solo había comprado el uso de sus pastos y aguadas.

Es á nuestro ver, una alera foral á la manera de la que se ejerce en Aragón de eras á eras, y si allí solo se permite pacer el ganado de sol á sol llevándolo y trayéndolo diariamente, es porque el ganado es en corto número y en su mayor parte lanar; por esto y por estar acostumbrado á ser manejado por pastores, son fáciles de conducir á la casa. Mas, aquí en Cuba, es absolutamente imposible pastorear tan crecido número de ganado vacuno; animales que muchos de ellos, se pasan meses en tan dilatados montes sin que los vea el sabanero ó montero: fué obligatorio por esta circunstancia adquirir el derecho de que pudieran pasar esos animales al territorio vecino libres de que le hicieran daño. Solo se abstuvieron de que se *encamara* el ganado en el resguardo y por esto no hacían allí *población*, adquiriendo á la vez la libertad de montar el ganado con perro suelto y no apihuelado, que es un absurdo; pues suponer que se pueda hacer ese trabajo sin perro suelto, es no conocer las grandes dificultades que esto ofrece. Sale el montero del asiento con su perro apihuelado, penetra por una vereda que corta un monte que á veces tiene leguas de extensión, á poco andar, repara en las huellas que dejó una rês, no conoce si es macho ó hembra; suelta el perro, olfatea, sigue el rastro; y el perro es de los que solo ladran al encontrar una vaca recién parida: si no lo está vuelve á donde su dueño, si lo está, ladra constantemente hasta que llega el montero; pero á veces la vaca se encuentra á más de un cuarto de legua dentro del monte, apenas se oye el ladrido del perro, ó pudiera ese hombre ni veinte encontrar la vaca sin la ayuda de ese inteligente animal? ¿Se podrá montar con perro apihuelado?

(Continuará.)



# LOS DIABLOS AMARILLOS

POR

ADRIAN DEL VALLE

(Informaciones y aventuras de un redactor-corresponsal de "La Prensa",  
de Buenos Aires, en el año de gracia de 1927).

(Concluye el artículo VII)

El color de la piel me diferencia de vosotros —comenzó diciendo el negro,—pero no es la diferencia tan esencial que la consideréis un obstáculo para admitirme en vuestro seno y considerarme como un igual. Cuando pienso que en la democrática América las gentes de mi raza se ven postergadas; cuando recuerdo que en mi patria se me lanza al rostro como un insulto mi condición de negro, y comparo el proceder injusto de los que por ley son mis compatriotas, con el noble proceder vuestro, que sois para mí extraños en nacionalidad y en raza, siento para vosotros, hombres amarillos, verdadero reconocimiento.

Soy americano y quisiera enorgullecerme de serlo, pero no puedo. Comprendo que los blancos nacidos en la democrática América, se vanaglorien de ser ciudadanos de una grande y gloriosa república; yo, y como yo todos los de mi raza, no podemos jactarnos de la gloriosa ciudadanía: somos la maldición de la gran república, y á la vez sus maldecidos. Allí, todas las subrazas blancas tienen cabida, todas son acogidas con agrado, para todas hay consideración y respeto, á todas se les conceden los mismos derechos, todas contribuyen, cruzándose, amalgamándose, á formar el nuevo tipo americano. Los únicos que no podemos aportar nuestra sangre á la formación de ese tipo, somos los negros. Hay que preservar á la raza del contacto impuro del negro, claman los americanos blancos, y de aquí cien leyes absurdas que en la legislación de ciertos Estados tienden á prohibir, penando, todo contacto sexual entre las dos razas; de aquí el considerar como negros hasta los mestizos de la cuarta generación, que en nada, ó en muy poco se distinguen ya del blanco; de aquí la infamante "ley de Lynch", que á tantos inocentes negros ha inmolido en aras de la ferocidad blanca; de aquí el restringir en el negro el ejercicio de los derechos políticos, el alejarlo sistemáticamente de las esferas de la administración pública, el negarle toda influencia en la vida social, el tratarlo como á un sér inferior, el preservarse de su contacto como de un apestado, el mantener, en fin, una infranqueable barrera entre las dos razas.

No, los Estados Unidos no están orgullosos de sus súbditos negros; peor aún: se avergüenzan de ellos. ¿Qué honor puede haber para nosotros en ser ciudadanos de una nación que no solo no nos ama, sino que nos desprecia?

No es culpa nuestra que seamos los negros, en la gran República, ciudadanos poco ó nada apetecidos. No fuimos por vuestro gusto á las playas americanas. Artera y violentamente, nuestros padres ó nuestros abuelos fueron arrancados del Africa, conducidos cual ganado despreciable al nuevo continente y vendidos como esclavos á los blancos, para enriquecerlos con su trabajo, recibiendo por todo pago manutención escasa y latigazos. Nos libertaron de la esclavitud, es cierto, cuando ya las inmigraciones proletarias hacían inútil el trabajo esclavo y el sentimiento humanitario de los blancos que no tenían esclavos, se rebelaba contra una práctica que pugnaba con las ideas igualitarias de la época. Pero la liberación fué puramente material; moralmente, continuamos siendo los esclavos de ayer.

Vosotros, hermanos de raza amarilla, sabéis lo que es y lo que significa el exclusivismo de los blancos americanos, porque vosotros, aunque en grado menor, habeis sentido el ofensivo desdén de quienes solo pueden vanagloriarse de ser un compuesto todavía no definitivo ni depurado de un gran número de sub-razas blancas. También tú, hermano piel roja, sabes de eso; fué tu raza, dueña ayer de Norte América, legítima poseedora de su suelo, por una ocupación de siglos, cruelmente diezmada por los blancos, y hoy los pocos miles que quedais, sin personalidad y sin ideales, solo servís para tipos de leyenda. Pero ni para vosotros, amarillos, ni para los de tu raza, piel roja, ha sido jamás el desprecio del blanco tan afrentoso como para nosotros.

¿Es razonable, es justificado ese desprecio? Bien saben los blancos que no. Si todos hijos de Dios somos, no puede Dios haber establecido privilegios entre sus hijos, siendo todo bondad y todo justicia; si es la humana especie producto de la evolución orgánica de la naturaleza, no hay ley natural que pueda fijar un privilegio de superioridad por el color de la

piel. La superioridad relativa, accidental, de una raza no está en el tegumento ni en la estructura física, sino en sus condiciones morales y en su desarrollo mental, condiciones y desarrollo que son capaces de adquirir todas las razas. El desprecio del blanco por el negro solo puede fundamentarse, injustamente, en un principio de estética de raza; y en Norte América, añadid á esto, el sentimiento de hostilidad que generalmente nace y perdura entre dos razas obligadas á convivir juntas, sin confundirse, y que en tiempos no lejanos se distinguía la una por ser la raza de los amos y la otra la de los esclavos.

Todavía el desprecio de los blancos sería tolerable, si no traspasara los límites del trato social. Desgraciadamente no es así. La situación del negro en los Estados Unidos, es cada vez más precaria, política y socialmente. Es inútil que una minoría inteligente de blancos, traten de aminorar las injusticias de que son víctimas los negros, preveyendo peligros para el futuro; la inmensa mayoría sigue extremando sus medidas de hostilidad, haciendo depresiva y despreciable la vida de los negros, particularmente de los que han alcanzado cierto grado de cultura.

Esa cruel conducta de los blancos, puede llevar á los negros á la desesperación. En ciertos Estados donde más se hace sentir la intolerancia blanca, los negros se unen secretamente y hasta algunos de los más exaltados sueñan con una lucha de razas, sin pensar que señalaría el principio del fin de mi raza en Norte América. Exterminados serían los negros, como lo fueron antes los pieles rojas, y ante esta consideración, tiemblo de horror al pensar que ese caso pueda llegar... pero también á veces pienso que quizás sea preferible la extinción de mi raza á que viva sin prestigio y sin honor.

Comprendo que la dignificación de la raza negra en los Estados Unidos, es difícil de alcanzar, sino imposible, y por esto, así como para evitar posibles conflictos sangrientos, hace años vengo propagando la idea de emigrar los negros americanos al Africa, y fundar en aquél continente, cuna y hogar natural de nuestra raza, una nacionalidad que llegue á ser grande y fuerte, capaz de protegerlos. En Africa los negros somos los más, y una vez poseedores de la inteligencia y de la fuerza material, podremos pasarnos sin el dominio blanco é imponer el respeto á que toda raza, como todo hombre, tiene derecho.

Vosotros, amarillos, nos dais el ejemplo: ayer despreciados, hoy respetados. Ya no tiene para vosotros el blanco orgulloso la sonrisa despectiva é insolente: sabe que sois tan inteligentes y tan fuertes como él; no ignora que podeis hacerle daño, que sois concurrentes poderosos; teme de un momento á otro que le arrojéis del Asia..... El blanco no

os perdona que le hayais arrebatado el cetro de la hegemonía, no para tenerlo vosotros, sino para arrojarlo hecho añicos, como símbolo inservible; pero más le duele que le hayais arrebatado los mercados y le amenazeis con hacerle la competencia en sus mismos continentes.

Estáis á punto de realizar vuestro ideal de "Asia para los asiáticos". Bello debe ser ver el ideal en realidad convertido; es el goce de la dicha presentida, el premio á los afanes, á las luchas, á los sinsabores; pero también hay belleza, y sobre todo magnanimidad, en la lucha por un ideal que uno no ha de ver realizado. "Africa para los africanos", mi bello ideal, no lo verán mis ojos, más ¡qué importa! lo verán otras generaciones. Yo me contento con vislumbrarla con los ojos inmateriales del alma, y la presiento, sí, la presiento grande, poderosa, civilizada, formando una federación de naciones negras, un conjunto de pueblos libres, dignos del respeto de blancos y amarillos.

Las palabras del negro fueron oídas por la asamblea con verdadero respeto. Después levantose un joven japonés, que habló así:

—Mi corazón rebosa contento, hombres del Asia, porque en todos vosotros veo latir el mismo ideal que en mi alienta: el odio al bárbaro blanco, el amor á la raza amarilla, la liberación de los países asiáticos sujetos todavía á dominio extraño.

Permitidme recordaros que no venimos aquí para hacer una labor teórica de congresistas, sino para concertar una acción agresiva contra nuestros naturales enemigos, los blancos.

Digo nuestros naturales enemigos, y digo la verdad. Lo fueron ayer, cuando considerándonos inferiores, pudieron soñar en conquistarnos; lo son hoy que fingiendo respetarnos, resienten no obstante nuestra preponderancia mundial; lo serán mañana, porque no nos perdonarán que después de destruir la leyenda de su hegemonía hayamos limitado sensiblemente su influencia política y económica.

Enemigos fueron, son y serán; como á tales debemos tratarlos. Nuestro primer deber, es expulsarlos del Asia. Después... ¿quién sabe hasta donde puede llevarnos el ímpetu de nuestra acción?

Se ha dicho aquí que somos grandes, que somos fuertes, y yo quiero añadir que debemos ser agresivos. De nada vale la fuerza si no se utiliza, de mucho sirve cuando se emplea para resistir; pero es formidable usada en el ataque. ¿Porqué la India fué para los ingleses fácil presa? Porque no supo emplear sus fuerzas para la resistencia. China con su sola resistencia pasiva, resistencia de bloque, logró imposibilitar todo intento de dominio general, pero con la amenaza, durante bas-

tantes años de un desmembramiento parcial. En cambio, ved al Japón: desde el primer momento comprende que la simple resistencia no basta, que es necesario ser agresivo para imponerse á los pueblos blancos matones, y decidido á no verse amenazado ni ha dejarse dominar, realiza en menos de treinta años la más magna transformación que puede haber realizado pueblo alguno del mundo, asimilándose la civilización occidental, sin renegar de la propia, creándose así un peculiarísimo estado social que le ha permitido ser tan fuerte como los pueblos más fuertes de Occidente, manteniendo incólumes antigua peculiaridades nacionales y las características de raza.

Cábele el honor al Japón de haber iniciado el despertar del Asia, de ser el primer pueblo asiático que vió el peligro de una dominación blanca y de haber demostrado, también el primero, ante el asombro y estupefacción del mundo blanco, de lo que es capaz la raza amarilla.

Cuando, vueltos los ojos al pasado, veo la obra inmensa, colosal, inconcebible, realizada por el Japón desde 1868 á la fecha, y sobre todo en los primeros treinta años después del año citado, siento, ¿á qué negarlo? siento orgullo de haber nacido en la tierra del honor y la cortesía, en el maravilloso Japón, indestructible como el tronco endurecido del fantástico *fusang*, y que siempre, en toda ocasión supo triunfar de sus enemigos y vencer todos los peligros.

¿Sabéis lo que determinó la transformación de Japón? Veréis: un día, aparecieron ante sus costas grandes buques negros, que navegaban sin velas, contra los vientos, y que por sus altas chimeneas arrojaban al aire penachos de humo. Y de las entrañas de esos buques misteriosos salía el rayo destructor y el trueno retumbante. Ya adivinaréis lo que eran: buques de guerra de vapor, enviados allí por grandes poderes para exigir *pacíficamente* que el Japón abriera sus puertas á los traficantes de Occidente.

Aquellos buques y lo que ellos significaban, hirieron vivamente la imaginación del pueblo japonés. Quizás en otros pueblos, hubieran determinado supersticiones y temores; en el mio no; fueron causa de una revolución portentosa, que cambió la organización, política, económica y social del país.

Permitidme un poco de historia, que siempre es bueno recordar los hechos culminantes que imprimen nuevas orientaciones á los pueblos.

Hace 2570 años, puso los cimientos del imperio japonés, Jimmu, primer emperador. En el año 1186 de la era cristiana, el Mikado, ya algo debilitado, perdió la mayor parte de sus poderes, que fueron conferidos á un *Shogunato*, ó gobierno militar. Así aunque de derecho seguía rigiendo el emperador, de hecho

los poderes políticos les usurpaba el *Shogun*.

El advenimiento del *Shogunato* fué una consecuencia incidental del feudalismo, que amenazaba con dividir el imperio. Había que mantener la unidad de la nación, amenazada por las ambiciones de barones feudales, *daimios*, y esto solo pudo lograrse estableciendo un fuerte gobierno militar centralizado. Paulatinamente, todo el poder real, civil y militar fué pasando de los Mikados á los *Shoguns*, reteniendo solamente aquéllos una sombra de autoridad. Durante siete centurias, subsistió ese régimen dual, hasta que en 1868, tras un breve período revolucionario, se restauró el poder único del Mikado, cambiándose el antiguo régimen feudal por el democrático, se inició francamente una era de reformas políticas, de desenvolvimiento industrial, de progreso, de cultura.

Y aquella revolución portentosa, que inició sin duda una minoría de hombres previsores, que se dieron cuenta del peligro que corría su patria si persistía en mantenerse aislada de los que llamaban bárbaros de Occidente, fué bien pronto la obra de todo el pueblo japonés, sin distinción de clases ni categorías.

Lo más maravilloso de la gran revolución japonesa, es precisamente que á ella contribuyeron ó cuando menos no opusieron resistencia, los señores feudales, los nobles para quienes el triunfo de la revolución significaba la pérdida de sus poderes, derechos y privilegios, la anulación de su exaltada personalidad para ser igualados á los que consideraban inferiores, sus vasallos. Doscientos setenta y seis *daimios* ó barones, tuvieron que abdicar de sus prerrogativas, que los convertían en autócratas dentro de sus respectivos dominios, que gobernaban sin restricción alguna, fuera de una especie de supervisión y cierto homenaje tributado al *Shogun*.

Cuatrocientos mil *samurai*, nobles al servicio de los *daimios*, que constituían la clase militar, la clase privilegiada que vivía á expensas de las demás, aceptaron sin ostensible protesta, el nuevo régimen que les imposibilitaba de que pudieran seguir monopolizando las actividades políticas y les igualaba á los industriales, comerciantes, campesinos y obreros, á quienes poco antes miraran con desprecio.

En los pueblos de Occidente, cambios tan radicales en su estructura social no pudieron lograrse sin largos períodos de preparación y sin fuertes convulsiones; en el Japón, bastó el convencimiento de que la salud de la nación lo exigía, para que se realizara el milagro de que un pueblo dominado por el feudalismo, después de una tormentosa noche de insomnio, despertara una bella mañana alumbrado por los rayos de la democracia y la libertad. ¿No es ese un ejemplo de la gran fuerza moral de nuestro pueblo?

Hoy es el Japón un pueblo tan democrático como puede serlo cualquier otro de Europa y América. En nuestras instituciones prevalece el espíritu de igualdad, libertad y fraternidad que constituyen la trinidad política de los pueblos modernos.

Por su historia en los últimos sesenta años, tiene derecho el Japón á ser considerado como el pueblo que ha iniciado y alentado el despertar del Asia. Pero la obra del Japón, más hacedera hoy porque cuenta con la cooperación eficaz de la gran China, no habrá llegado á su fin en tanto los bárbaros de Occidente ocupen una pulgada de terreno asiático.

Hoy por hoy, todos nuestros esfuerzos deben tender á echar del continente á los intrusos. Discutamos los medios, formulemos un plan agresivo y llevémoslo luego á la práctica con decisión, entusiasmo y tenacidad. El triunfo coronará nuestra obra, viendo al fin, como justo premio á nuestros afanes, á la gran Asia libertada.

Para finalizar con estos extractos de los principales discursos pronunciados en la primera sesión del Congreso, mencionaré el de un delegado georgiano, hombre que por su raza y por sus ideas parecía era como algo exótico en aquella reunión de racistas amarillos.

—Habéis escuchado la voz del patriotismo, la voz de la raza, la voz de la pasión, la voz del odio..... Yo quiero hablaros en nombre del amor y de la humanidad.

Tengo de común con vosotros, y por esto aquí me hallo, la aspiración de libertar á los países asiáticos del dominio blanco; pero ese ideal, que para muchos de vosotros será definitivo, para mí es un eslabón del ideal generoso, altruista, humano, que aspira á la liberación de todos los hombres, de todos los pueblos, de todas las razas.

Como cualidad íntima de la colectividad ó del individuo, no existe la superioridad de un hombre, de un pueblo, de una raza sobre otros.

La esencia íntima de todas las cosas es la misma; lo que las distingue unas de otras es el número y el movimiento de sus elementos. En otras palabras: la cualidad es idéntica, solo varían por la cantidad y la posición. En el átomo, integración de una substancia primordial que por llamarla de algún modo le damos el nombre de éter, están latentes todas las formas y todas las cualidades de la materia; en la materia inerte, duerme la sensibilidad de la materia viva ú orgánica, y en ésta está en germen la inteligencia del sér pensante y consciente, que alcanza su mayor desarrollo en el hombre.

¿Es la inteligencia privilegio exclusivo del sér humano? En modo alguno, pero sí adquiere en él su mayor desarrollo, que no ha

llegado todavía á su máximo. Quizás en lo físico hemos alcanzado ya una forma estable, ó sujeta á muy pocos cambios; pero en lo intelectual y en lo moral, puede afirmarse que solo estamos en los comienzos de una sorprendente evolución, que es difícil predecir á los extremos que conducirá á la humanidad en los siglos por venir,

Esta sola consideración nos demuestra lo relativa que es toda superioridad entre las razas ó grupos de hombres en la sociedad actual. En relación á la evolución indefinida á que está sujeta la inteligencia humana, la diferencia de intelecto entre un hotentote y un europeo ó americano de cerebro cultivado, es tan reducido, que dentro de algunos siglos probablemente resultará inapreciable.

Se habla mucho de la superioridad de ciertas razas y de la decadencia de otras. En esto hay bastante de simple especulación. Para hacer afirmaciones categóricas en tal sentido, habría que definir antes los límites, cualidades y pureza de una raza, habría que fijar de un modo preciso qué es lo que se entiende por raza.

La raza, como entidad completamente diferenciada dentro del género humano, no existe; hay, sí, grupos de hombres que por una continuada adaptación al suelo, clima y al desenvolvimiento á que se han visto sometidos, han adquirido rasgos característicos, que la permanencia en un mismo medio ambiente ha ido fijando.

En toda colectividad existe una doble corriente de vida: la que individualmente anima á cada sér y la general que mantiene á la sociedad. De igual modo, en el organismo humano existe la vida general que garantiza su funcionamiento y la vida individualizada de cada célula. En uno y otro caso, la vida general descansa en la renovación de la vida individualizada, y á su vez aquélla imprime en ésta un carácter determinado. En la fijación de las llamadas razas influye más de lo que generalmente se cree la colectividad, ó dicho en palabras más precisas, la vida general modifica en cierto grado la vida particular. Ejemplo: Un individuo de determinada raza, que nace y se desarrolla en un pueblo de raza distinta, adquiere muchos caracteres de ésta, quedando solo sin modificar ciertas expresiones ó rasgos físicos fijados en el individuo por una permanencia larguísima de sus ascendientes en otro medio social y físico. Pero aún esos rasgos fijos tenderán á modificarse con el tiempo. Esto nos demuestra que en la fijación de las razas hay que considerar, además del elemento físico, el social. En los Estados Unidos, es indudable q. está en gestación una nueva raza, distinta á las que pueblan el resto de la América y Europa; y si pretendiéramos estudiar su lento proceso de formación debiéramos tener en cuenta; pri-

mero, las influencias étnicas, ó sea las ejercidas, unas sobre otras, por las distintas razas, que han poblado aquel suelo, tales como la sajona, eslava, hebrea, latina, etc.; segundo, las influencias sociales, tales como el desenvolvimiento económico, la forma política, el proceso educativo, etc., y tercero, las influencias físicas, tales como el clima, las producciones del suelo, su posición, etc. De nuestro estudio resultaría que la raza norteamericana, todavía en formación, presenta ya ciertos rasgos de superioridad relativa sobre otras razas.

Pero esta superioridad, como la que presente cualquier otra raza comparándola con otra que no haya alcanzado su desarrollo, permanezca estacionaria ó esté en decadencia, es una superioridad circunstancial.

No hay razas superiores en el sentido de que su superioridad sea esencial. Ciertamente existen razas que comparándolas con otras, ofrecen rasgos de inferioridad, en lo físico y en lo moral; pero esto también es circunstancial. Colocadas en condiciones desfavorables, se han visto detenidas ó han seguido un desenvolvimiento más dificultoso. Pondré un ejemplo. Los negros de los Estados Unidos, no obstante contar con menos de un siglo de civilización, demuestran ya una superioridad sorprendente sobre los negros de Africa. Sin embargo, cabe suponerles aun en inferioridad mental con relación á los blancos, salvo las naturales excepciones; pero si en vez de un siglo de civilización, llevaran tantos como los blancos, no hay razones para dejar de creer que sus células neurológicas hubieran alcanzado el desarrollo que presentan en el blanco, adquiriendo su cerebro mayor volumen y ensanchándose su ángulo facial.

Y demostrado que no existe la superioridad, como cualidad íntima, en las razas, demostrado queda también que la superioridad entre los pueblos y los individuos es circunstancial. Y ninguna raza, pueblo ó individuo, debe considerar esa superioridad como un privilegio que le da derecho á imponerse y abusar de los que todavía no han alcanzado su grado de desenvolvimiento.

A mi entender, la labor de los "Diablos Amarillos" no debe reducirse á proclamar y hacer factible el principio de "Asia para los asiáticos", sino que ha de procurar que entre los pueblos del Asia no prepondere la hegemonía de uno ó dos sobre los demás, y que en cada pueblo haya garantías de libertad y de libre desenvolvimiento. Así como hay una moral para los individuos, debe haberla también para las naciones. Una moral que impida que las naciones poderosas, validas de su fuerza, se impongan á las débiles. El Japón y China pueden ser mañana un peligro para las demás nacionalidades asiáticas; labor previsoramente de nuestra asociación debe ser tra-

tar de evitarlo, en beneficio de todos. Pensad que libertada el Asia de la ingerencia europea y americana, no por ello habrá desaparecido todo peligro. Aparte del ya indicado, existe otro mayor, no exclusivo á los pueblos asiáticos, sino general á todos los pueblos civilizados. Es el peligro económico. Viven las naciones en continua zozobra, temiéndose unas á otras y afanosas de conquistar mercados para evitar ó conjurar las crisis provocadas por el irracional sistema de producción imperante. Ese temor y ese afán las lleva á aumentar continuamente sus medios de defensa y ataque, lo que implica un crecimiento cada vez mayor de sus presupuestos y un aumento colosal y comprometedor de sus deudas. Llegará un día en que los impuestos, llevados á la exageración, no bastarán para pagar los intereses de las deudas y atender los gastos de la administración pública, lo que unido á la desesperación de los pueblos esquilados y á los esfuerzos de los elementos revolucionarios, determinará un conflicto tremendo de carácter social, que llevará la disolución á los sistemas de gobierno y á la estructura misma de la sociedad. Será la bancarrota del capitalismo y de la democracia, y de ella no escapará, más tarde ó más temprano, ningún pueblo civilizado. De la general conflagración, del caos ¿qué surgirá? Con toda seguridad, un nuevo sistema de producción, una nueva organización política, una nueva sociedad.

Un hombre de corazón amargado, ha elevado aquí su voz para maldecir la obra de la civilización y clamar por el aniquilamiento de los pueblos occidentales que la elaboraron y la impusieron. Para la destrucción de esa civilización bastarda que proporciona al hombre más necesidades que medios de satisfacerlas, más dolores que goces, más deberes que derechos, más esclavitud que libertad, no hacen falta que nuevas legiones de bárbaros invadan impetuosas y crueles los países occidentales. Los mismos civilizados, impulsados por la necesidad y alentados por una nueva concepción de la sociedad, destruirán los moldes de la civilización actual para laborar otros nuevos en armonía con nuevas necesidades y nuevas concepciones.

Pero esas necesidades y concepciones del porvenir no hallarán su satisfacción en el pasado. Los hombres de hoy hemos adquirido ya una mentalidad que no le es dable conformarse con la vida salvaje. La estructura de las modernas sociedades puede variar, pero no disolverse. La humanidad se dirige á la conquista de una civilización mejor, y en modo alguno puede hacer dejación de ese patrimonio universal de conocimientos, de inventos, de progresos que si hoy aprovechan únicamente á determinadas minorías, mañana beneficiarán á todos los hombres.

Advertid que aun cuando nuestro ideal es

continental y de raza, en realidad es uno de tantos factores de los muchos que van elaborando la transformación de los pueblos, en el triple orden económico, político y moral. Porque el triunfo de nuestro ideal implica: la negación de la supremacía de unas razas sobre otras y la solidaridad de los pueblos asiáticos, principio éste que, por la ley de extensión, podrá alcanzar en el porvenir á todos los pueblos. También supone nuestro triunfo, la pérdida definitiva para las naciones occidentales del gran mercado de Oriente, lo que será causa de que en aquéllas se produzcan con mayor intensidad las crisis económicas, hasta que acaben por determinar una verdadera revolución social. Y esas crisis económicas, también nos alcanzarán á nosotros, pues de hecho estamos ya dentro de su radio de acción. China y el Japón son naciones industriales, que no solo atienden ya á sus propias necesidades, sino que están en condiciones de asegurarse mercados para su exceso de producción. Precisamente esa necesidad de expansión, es el móvil más poderoso que ha determinado á los gobiernos de las dos grandes naciones asiáticas á prestarnos su poderosa ayuda para el logro de nuestro ideal. "Asia para los asiáticos", que para nosotros es la expresión de un sentimiento generoso de libertad, para los gobiernos de China y el Japón es la expresión de una necesidad. Por esto nuestro triunfo puede darse por seguro.

Pero tened en cuenta que venimos aquí, no para realizar una obra de odio, sino de liberación, y que por lo mismo no debemos obedecer á egoistas pasiones de predominio nacional ó racista. El sentimiento primordial que nos guía es tan noble que no debemos empequeñecerlo. Al luchar para destruir la hegemonía de la raza blanca, no es para sustituirla con la hegemonía de la raza amarilla, sino para proclamar de hecho y de derecho la igualdad social de todas las razas humanas.

Como por la convicción moral, por el razonamiento, por la labor serena en la paz, no podríamos conseguir nuestro objeto, será in-

evitable una acción armada de Asia contra América y Norte América. Surgirá de nuevo la guerra con todos sus horrores, una guerra colosal, tremenda, porque será el choque de tres continentes; una guerra espantosa, horrible, porque en ella los hombres civilizados pondrán en acción todos los perfeccionados instrumentos de destrucción y muerte que poseen; guerra que se librará en los aires, en la tierra, en la superficie y en el fondo del mar.

Cuando pienso en sus consecuencias, dudo de si tenemos el derecho de provocarla. Pero en realidad nosotros no somos más que los instrumentos de circunstancias fatales.

Ojalá esa terrible guerra que se prepara, sea la última que ensangrienta los países civilizados, obrando como tormenta purificadora, tras la cual luzca para la humanidad el sol brillante de la paz y de la fraternidad.

\* \* \*

Los extractos de los precedentes discursos bastarán para señalar las ideas y tendencias generales del Congreso. No puedo en esta breve información reseñar todas las sesiones, con los candentes debates en ellas sostenidos, pues para eso serían necesarios una serie de trabajos que no tengo tiempo de hacer. Por otra parte, el resultado del Congreso, ya lo conocen los lectores, por mi información cablegráfica.

Réstame insistir acerca la excepcional importancia del Congreso de los Diablos Amarillos y repetir mi voz de alarma á los pueblos occidentales.

Si mi voto valiera, la guerra que se avecina no llegaría á realizarse. He aprendido á conocer á los hombres amarillos y me doy cabal cuenta de que poseen fuerza, razón y entusiasmo, tres cosas que hacen invencibles á los hombres y á los pueblos. Las naciones de Occidente harían bien en dejar el Asia á los asiáticos, dado que si no lo hacen de buen grado, quizás á ello se verán obligados por la fuerza.—*Delmar.*





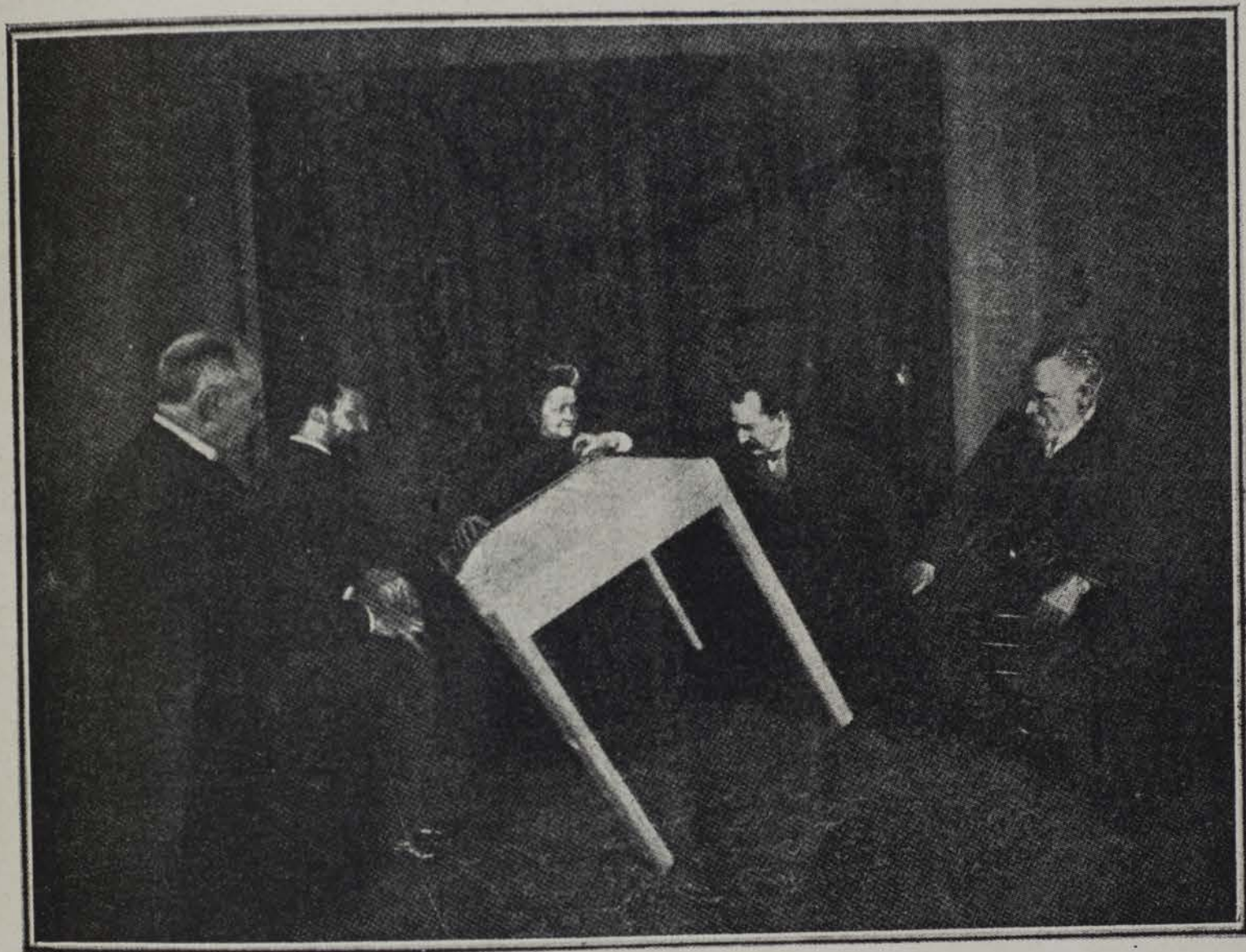
## LA MUJER MISTERIOSA

(Traducción de Ramón de Armas)

No encierra el diccionario palabra más adecuada para designar todo lo que se relaciona con la notabilísima medium que tan profunda sensación ha estado causando recientemente en Nueva York que ésta: misterio. Una campesina italiana, arrancada, según confesión propia, de sus quehaceres domésticos para asistir á una sesión espiritista en la misma casa en que se hallaba empleada, y en la que reveló facultades tan extraordinarias que desde ese momento empezó su asombrosa carrera de medium; una mujer que á la madura edad de cincuenta y cuatro años, "después de haber tenido perple-

ción se ha escapado hasta ahora tanto á la perspicacia del vulgo como á la penetrante mirada de los sabios.

En reciente edición de la revista americana *Cosmopolitan* la maravillosa medium nos cuenta por primera vez la interesante historia de su vida. La madre de Eusapia falleció poco después de haber dado á luz á la que tan asombrosas facultades había de revelar más tarde. Creció la niña al abrigo de una familia establecida cerca de su aldea natal de La Pouille. Aun no había cumplido un año cuando de resultas de una caída sufrió una lesión en la cabeza que



Una sesión ante sabios norteamericanos

jo al mundo entero" desde los catorce, todavía mantiene al vulgo y á los hombres de ciencia suspensos de la magia inexplicable de su influencia maravillosa, y lejos de haber sido sorprendida en el ejercicio de verdaderas supercherías cuenta con la simpatía y admiración de las más encumbradas eminencias europeas y se somete de buen grado al análisis y la crítica de los incrédulos de este hemisferio.... esto, indudablemente, justifica el aserto de que en Eusapia Paladino el año mil novecientos diez cuenta, por lo menos, con un misterio cuya solu-

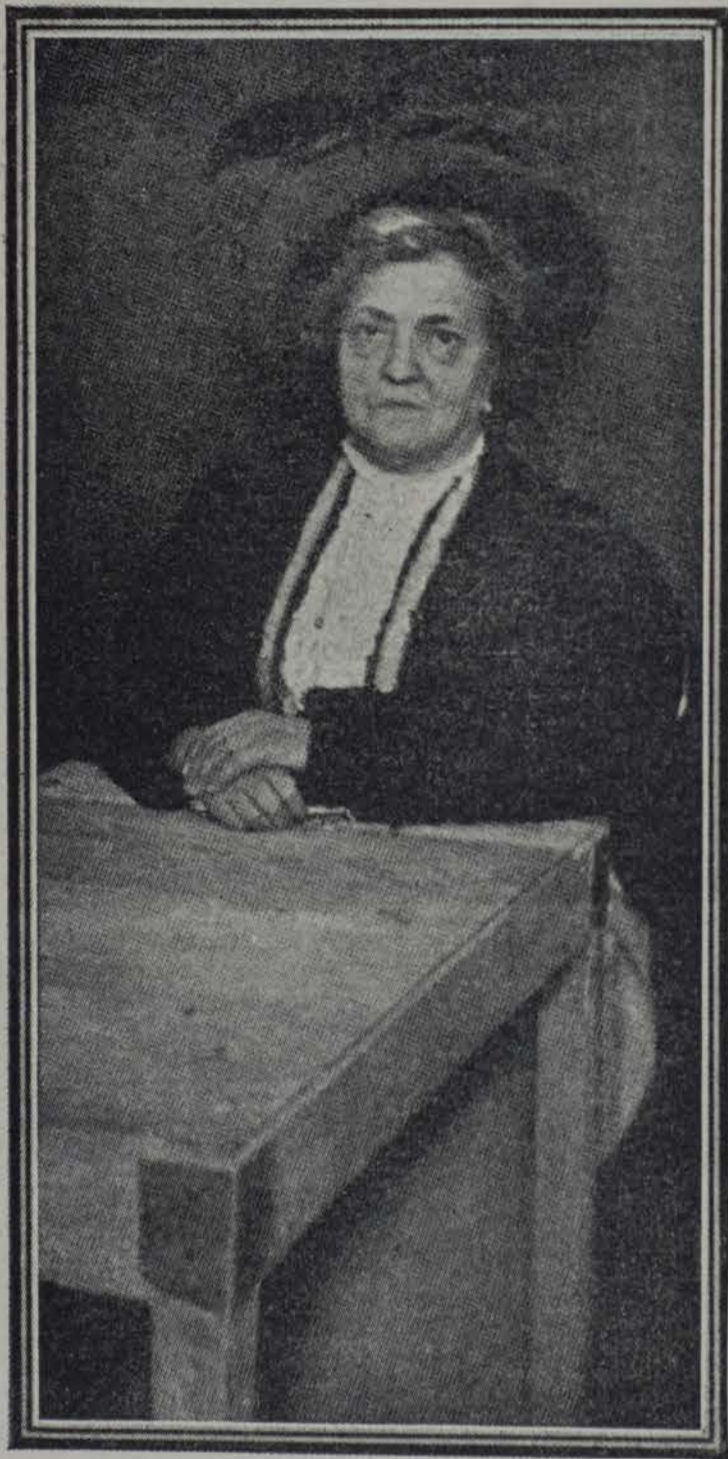
la misma Eusapia describe en los términos siguientes:

"Se me formó una depresión en la cabeza, y desde entonces esta parte ha estado siempre cubierta de un mechón de cabellos blancos. La gente me dice que cuando se apodera de mí el éxtasis se desprende de esta depresión una corriente de aire frío, la cual ejerce una influencia decisiva sobre todo lo que pasa en torno mío. Quizás sea cierto; yo no lo sé."

La infancia de Eusapia Paladino fué bastante azarosa. No tenía diez años cuando pere-

ció su padre asesinado por unos bandidos. La familia á cuyo abrigo se hallaba cesó de interesarse por ella, y la niña pasó á vivir con un matrimonio sin sucesión, que la adoptó como hija.

Un día—Eusapia no nos dice el motivo—la rapazuela se escapó de su nueva casa y fué á parar á Nápoles, donde otra familia le dió acogida, á condición de que “trabajase muy duro.” Eusapia, sin embargo, sabedora de que la iban á colocar en un convento, hizo el propósito de fugarse también de esta casa, y así lo hubiera hecho si un acontecimiento inesperado no hu-



Eusapia Paladino.

biese venido á determinar de una vez para siempre el curso futuro de su azarosa existencia. Este fué su debut como medium, descrito por ella misma en los términos siguientes:

“Celebrábase una reunión en la sala de la casa. Mientras yo fregaba y limpiaba las vajijas, el ruido de la conversación y de la alegre risa de la tertulia llegaba á mis oídos. De repente, oí mi nombre: “¡Eusapia! ¡Eusapia!” Me acerqué á la puerta de la sala, brillantemente iluminada, en la creencia de que me iban á mandar á traer algo. “Lávate las manos,

quítate el delantal, peínate y ven aquí con nosotros”. Tal fué la orden que me dieron, y que obedecí sin volver de mi asombro.

“Estaban todos sentados alrededor de una mesita. Tenían las manos puestas sobre ella, tocándose los dedos. Dos se apartaron para darme cabida, mandándome que hiciera lo mismo que ellos.

—“Esta es una muchacha muy extraña—dijo mi ama dirigiéndose á uno de los caballeros. Tal vez pueda ayudarnos. Veremos.

“De pronto, un extraño mareo empezó á apoderarse de mí. Los brazos y el cuerpo se me volvieron rígidos, como si una fuerza interior pugnase por desprenderse. Primeramente, era casi dolor lo que sentía; pero pronto vino el alivio. Volví á respirar con facilidad, y miré á los demás, que se habían levantado y exclamaban vehementemente: “¡Asombroso! ¡Milagro!”

“Mi asombro no fué menor que el de los demás. Increíble me parecía que yo, Eusapia, la fregona, hubiese hecho cosas que esos ilustrados caballeros llamaban milagros. Me lo contaron todo. Me dijeron que las cuatro patas de la mesa se habían levantado del suelo á la vez, que varios libros, que nadie había tocado, se habían movido, que una cántara de vino que estaba sobre una consola también se había elevado por el aire”.

“Me han preguntado por qué siempre suplico que en mis sesiones figure el gabinete. Esta es una simple cuestión de hábito. En los primeros días, yo operaba sin necesidad de estos accesorios; pero después se introdujeron y yo me he acostumbrado á ellos. Ahora me encuentro extraña cuando no los veo. También se me ha preguntado por qué prefiero la obscuridad á la luz. Mi contestación ha sido la misma. Al principio, cuando se quería obtener buenos resultados se acostumbraba bajar la luz... ahora, como consecuencia, me siento más dispuesta á ejercer mis facultades en la semi-obscuridad. Yo sólo sé que entonces es cuando siento la fuerza, que parece desprenderse de mí, y que parte de esa fuerza la recibo de otro. Algún día llegaremos á saber lo que es esta fuerza. Ahora sólo lo sabe Dios... y quizás el diablo”.

Eusapia Paladino, á pesar de sus éxitos incuestionables, también tiene sus detractores. No falta quien la haya acusado de superchería, aduciendo respetables testimonios de personas que se han valido de diversos medios para sorprenderla valiéndose hasta cierto punto de las manos ó los pies para realizar sus maravillosas hazañas; pero son, en cambio, muchos los hombres de ciencia que creen firmemente que posee “un extraordinario poder sobrenatural”, conclusión á que han llegado después de repetidas investigaciones tan escudriñadoras como minuciosas.

# EN LA CIENAGA

NOVELA INEDITA

POR

CASIMIRO DELMONTE

(Continuación)

## CAPITULO 26

### CANGREJOS, PERROS JIBAROS, INUNDACION

La campana de la finca había tocado ya á silencio, hora en que los negros de las fincas de campo están obligados á encerrarse en sus chozas para dormir.

La voz del bronce sonaba en medio de aquella negra escena mezclada con mil ruidos de hojas, ahullidos de perros, silbos del viento y lejano rumor de agua, como el eco de las tumbas.

Un sordo mujido, semejante al que produce la gran catarata del Niágara cuando se escucha á una legua de distancia, venía á producir dolorosa impresión en el tímpano del vigilante Mauricio.

Luego que este hubo curado sus perros de las campañas que habían sostenido con mil ratas que huyendo del agua habían invadido las caballerizas, bajó de su garita y con una linterna en la mano, recorrió todas las cuerdas que aseguraban las caballerizas y aunque las encontró en buen estado, creyó prudente sacar de allí los caballos y llevarlos á la parte más alta, junto á la casa de vivienda.

Era inminente la inundación; pero esta vez se anunciaba, y todos sabemos que *soldado prevenido, vale por dos*.

Se trataba de impedir que el agua se llevara á su paso por la finca, cosa alguna de provecho.

En esta clase de calamidades nada es de temerse tanto, como el empuje de los troncos de árboles que vienen impulsados por la corriente á dar de punta, como un ariete con todo lo que encuentran en su camino.

Poco después estaba el agua en plena posesión de la finca, y era de sentirse que las tinieblas de la noche, ocultaran tan magnífico é imponente espectáculo á los ojos de Federico.

Cuando viene sugiendo la inmensa ola y se lanzan llerando casi repentinamente todos los declives del terreno, formando aquí una

pequeña catarata, allí un remolino, más allá mil figuras caprichosas, el cuadro tiene mucho qué admirar, y el horror que inspira la situación al que en él se ve pintado, presta colores sublimes que no son de los de ningún pincel humano.

Cuando despertaron los de la casa de vivienda, toda la parte baja de la finca era un lago pardo de rápida corriente por ciertos puntos. El cielo estaba claro ya con los primeros tintes de la Aurora y luego el sol reflejaba en las aguas convirtiendo el campo en un mar de oro. Las aves con triste canto parecían buscar en las aguas el amado nido.

Sobre el tronco de un árbol que flotaba hacia la garita de Mauricio, venía un gato jíbaro, (1) navegante forzado, mirando á todas partes con señales de profundo terror.

El improvisado esquife, pasó como á cinco varas de la garita y en este momento que era el en que quedaba más próximo á ella el gato, dió un salto sorprendente y cayó sobre su techo.

Laurel aprovechó este momento para hacer notar á su discípulo lo que puede el temor cuando se une á disposiciones naturales para salvar la vida.

Luego explicó como las aguas llovedizas arrastraban hacia los ríos la tierra de sus orillas (tal vez ya sin la fertilidad necesaria por el continuo cultivo) para devolver luego esa misma tierra vegetal en los desbordes é inundaciones propias para rendir de nuevo muy buenas cosechas.

El Nilo—decía—necesita ser más exagerado que los otros ríos y más frecuente en sus inundaciones, porque en Egipto no llueve y ya se sabe que la lluvia recoge en el aire y arrastra hacia el suelo muchas sustancias que ha menester el vegetal para su alimento y desarrollo.

En estas y otras conversaciones, llegó la hora del almuerzo. Las aguas bajaban rápidamente y mientras Laurel observaba el pluviómetro (aparato para medir la cantidad de agua que cae en cada aguacero), Federico dió un salto, huyendo de un cangrejo que le pasaba

(1) En Cuba llamamos jíbaro, á todo animal doméstico que hace vida independiente en los bosques.

por entre los piés. Repuesto de su sorpresa, dió un puntapié al crustáceo y le rompió una de sus pinzas, (muelas en lenguaje vulgar.)

—¡Un cangrejo!— exclamó—le he roto una tenaza.

—Pues aguárdate un momento y observarás que con la otra pinza se desarticula y arranca lo que le queda de la pinza que le has roto, pues ese cangrejo sabe que como le ha quedado de nada se sirve y sabe además que arrancándosela le saldrá otra.

¡Ya se la arrancó!

—¿Lo ves? Estos animales mudan de capacho y de la envoltura toda de su cuerpo (que es calcárea) en cierta época del año, y ni la envoltura de sus ojos, se escapa de esta muda. Permanecen como quince ó veinte días en sus cuevas sin comer ( en una especie de letargo ó sueño) hasta que con el tiempo se le va endureciendo el nuevo traje, que en el momento de la muda es muy blando.

La hembra pone de una vez como cien mil huevecillos, y así es que en ciertas islas inhabitadas, la reproducción es tan extraordinaria, que se cuenta haber sido devorados por los cangrejos algunos marineros que en 1605 se internaron en una de estas islas. Estos marineros pertenecían á la tripulación de un buque inglés que mandaba el Almirante Drake. Yo supongo que algo debió obligar á aquellos devorados marineros á permanecer sentados ó acostados en el suelo, porque sano y de pié... vengan contra mí legiones tras legiones, de estos crustáceos y verías como pegaba á andar por encima de ellos, y aunque algunos se me fijaran con sus tenazas al extremo de los pantalones, no detendría por eso mi carrera ni impedirían que dejara marcada mi huella con un surco de cadáveres.

Han un cangrejo llamado *Pinnotheres pisum* que se hospeda y vive dentro de la concha de la almeja (molusco que debes conocer) y se alimenta de parte de la comida que consiguen dichos moluscos. A estos cangrejos se le atribuyen ciertos males que sufren algunos de los que comen almejas; pero no tienen razón los que tal creen.

Los cangrejos, además de sus muchos pares, de quijadas, tienen dientes en el estómago.

—¿Dientes en el estómago?—repitió asombrado el niño.

—Y qué—respondió Caurel.—Las aves que se alimentan de granos ¿no tragan piedrecitas con el objeto de que estas, movidas por las poderosas mollejas, triturén dichos granos? ¿No son estas piedras otros tantos dientes estomacales aunque sean postizos?

Los cangrejos que viven á orillas del mar ó del río buscan su alimento dentro del agua y se buscan una habitación en algún agujero de las rocas, que la pleamar inunda. Durante estas seis horas de marea alta ó "flujo", los pes-

cadores usan un método muy ingenioso para coger esos cangrejos.

¿Sabes tú que los cuerpos sumergidos en los líquidos, pierden de su peso una parte igual al peso del volúmen de agua que desalojan?

—No se eso todavía, ni lo entiendo.

—Pues oye. Si lleno hasta los mismos bordes, un vaso de agua y echo dentro una piedrecita ¿se derramará el agua?

—Por supuesto.

—Pues si recojes esa agua que se derramó al echar dentro la piedrecita y la pesas, sabrás que la piedra dentro del agua, pesa menos que fuera del agua. ¿Y cuánto menos pesa? ¿Cuánto ha perdido de su peso? Ha perdido de su peso lo que pesa el agua que se derramó. ¿Pesó esta agua dos onzas? Pues dos onzas menos pesa la piedra dentro del agua.

Esto lo descubrió un físico italiano llamado Arquímedes y esta ley se llama el *principio de Arquímedes*. Apliquemos este principio á los barcos. Un vapor pesa fuera del agua cinco mil toneladas, por ejemplo. Y ¿cómo siendo tan pesado no se va al fondo del mar cuando está sobre el agua?

—¡Parece imposible!—exclamó el niño.

—Pues no se va para el fondo, porque en el agua se sumerge hasta que desaloja ó derrama las mismas cinco mil toneladas de peso de agua salada. Volvamos ahora al método de pescar cangrejos:

Cerca de la cueva tiran al agua un pedazo de carne atado á una cuerda como de 4 pulgadas de largo y al otro extremo de esta cuerda atan una piedra como del tamaño del puño. Viene el cangrejo y toma con sus pinzas la carne y tira de ella hacia su cueva. Como la piedra dentro del agua pesa menos con facilidad el cangrejo durante el flujo hace subir la piedra hasta su agujero y la introduce allí con la carne que quiere comerse. Viene luego el reflujó y con él el pescador y allí preso encuentra al cangrejo que no ha podido escapar porque él mismo "cerró" la puerta con la piedra y no puede empujarla porque como no hay agua entonces allí, la piedra pesa mucho más que antes.

El día que quieras convertirte de que las cosas dentro del agua pesan mucho menos que fuera de ella, no tienes más sino notar que cuando estas bañándote con otro amigo, puedes allí, en el agua, con solo una mano levantarlo hasta la superficie del agua, mientras fuera del baño ó del agua no podrás hacer lo mismo ni con las dos manos.

El "pagure" ó macao es otra especie. No sabe fabricar su caracol; pero sabe buscar alguno vacío donde meterse y sabe también luchar con otros animales de su especie para quitarle el caracol y además comerse al vencido. Cuando se les coloca frente á frente y se creen solos, al momento traban combate.

En conclusión, te diré que, los crustáceos

tienen á cada lado del estómago una pequeña piedra de donde toman la cal para su carapacho, sustancia mineral que endurece mucho su notable escudo.

—Pero ¿qué quiere decir crustáceo?—preguntó Federico.

—¡Es verdad! Siempre debe empezarse por el principio. Se llama crustáceos á los animales cubiertos de una corteza ó escama dura y dividida por coyunturas. Vamos ahora á almorzar, que tu madre nos está llamando.

## CAPITULO 27

## PASEO CIENTIFICO

Cuando concluyó el almuerzo, quiso Mr. Yick recorrer la finca para enterarse de los estragos que en ella hubiera hecho la inundación y dar órdenes para remediarlos. Invitó á Laurel y á Federico.

A caballo salieron los tres, primero hacia la orilla del mar y luego por todo el potrero.

Federico encontró en la orilla del mar una hoja grande en forma de abanico de la cual (decía el niño) no quedaba más que el esqueleto.

Se llama *gorgona evental*—dijo Laurel—y no es vegetal como tu crees, sino mineral. La forman cierta especie de pólipos, pequeñísimos animalitos que viven en el mar. Aquí tienes otro producto también animal: mira esta esponja. Al principio de su formación es una masa gelatinosa llena de agujeritos que se van agrandando y por donde penetra el agua que lleva el alimento á los animalitos que viven dentro de dicha masa. Este animal no puede mover su casa. Hay muy buenas esponjas en esta parte sur de la isla, y las pescan unos hombres acostumbrados á zambullirse permaneciendo debajo del agua hasta cerca de dos minutos. Del mismo modo se pescan las perlas. Una concha de nácar encierra al animal que produce la perla y ésta no es otra cosa que una sustancia que el animal suda para tapar los agujeros que el roce de su concha con la arena del fondo produce en dicha concha.

—¿Y estas yerbas que ha echado el mar sobre la arena de la orilla?—preguntó el mismo.

Son algas: plantas marinas que crecen en el fondo del mar; pero no á grandes profundidades. Junto á la Tierra del Fuego, allá en la parte meridional de la América del Sur, sale de trescientos metros debajo del agua hasta la superficie, una alga gigantesca que se llama "macrocústis." Es la planta de tallo más largo que se conoce, como que es mucho mayor que la "ceiba" y que la "Wellingtonia".

Esta alga no tiene raíces, porque se alimenta solo por el tallo y en ella ponen sus huevos muchas clases de peces.

Hay tres colores en las plantas marinas: *Verde*.—las que viven cerca de la superficie del agua.

*Rojo*.—Las que viven sobre las rocas á pequeñas profundidades.

Y *Pardo*.—Las que más profundiza, y estas son las más numerosas.

Las algas forman masas impenetrables, donde las condiciones de vida se lo permitan. Cuando oigas hablar del "mar del sargazo", piensa que es una extensión de mar, como de 800 leguas de largo, por 200 de ancho, llena de algas y otras plantas marinas que la *Corriente del golfo* ó *Golf Stream*, en una de sus ramas arremolina hacia las islas Azores.

Cristóbal Colón, en su primer viaje, atravesó este *mar de sargaza* con gran espanto de la tripulación.

Otras de estas algas son tan pequeñas que no pueden verse, sino con vidrio de aumento (microscopio). En el Mar Rojo, en ciertas ocasiones, se ven estas alguitas en tanto número que coloran de encarnado sus aguas. Por eso se le llama "Mar Rojo". Estas pequeñísimas plantas tienen por nombre *protococcus*.

Y como el agua del mar contiene sal y soda (cloruro de sodio), más de treinta mil personas se ocupan de recoger estas algas (después de las tempestades que las arrojan á la orilla) para quemarlas y extraer de sus cenizas la soda para fabricar con ella jabones y otras mil cosas útiles.

El mar debe también su coloración á pequeños animales de esos que se llaman "infusorios" y á los cuales pertenece el "pólipo" que fabrica islas de coral tan grandes como la de Jamaica. Este coral no es el coral encarnado que se pesca en el mar Mediterráneo para hacer collares, aretes y otras joyas, sino el coral blanco y ordinario que no tiene valor alguno.

Casi toda la arena del fondo del mar está formada de conchitas microscópicas que han sido habitación de algún animalito. Leguas de terreno hay en los continentes (fuera del agua) formado casi exclusivamente de estas conchitas. La piedra de amolar no es otra cosa que un conjunto de pequeñísimos corales. También se forma la arena por la segregación lenta; pero continúa de rocas de sílice (piedra de chispa).

Las olas, en aquella orilla en que se hallaban nuestros tres amigos, Mr. Yick, Laurel y Federico, habían arrojado á la arena el cadáver de un manatí, pez mamífero y que se considera antediluviano por haberse encontrado uno de ellos en el vientre de un sauro fósil.

La inundación no había hecho estrago alguno por allí y siguieron hacia el potrero. Entusiasmado Laurel con sus lecciones, se olvidaba de dirigir bien su caballo y éste se metía en los pequeños charcos del camino llenando

de fango á los compañeros de ginete naturalista.

—Los ríos arrastran hacia el mar millones de partículas calcáreas (de cal) que los pólipos recogen para formar rocas que luego se convierten en islas habitables. El río Amazonas ó Marañón, en la América del Sur, lleva al Oceano Atlántico, cada veinte y cuatro horas, la friolera de más de doce mil cuatrocientos diez millones de metros cúbicos de agua: El Mississipi, en los Estados Unidos de la América del Norte, dos mil treinta millones de metros cúbicos: el Nilo, en Egipto, doscientos cuarenta y siete millones: el Rin, en Alemania, ciento cincuenta millones; y sin contar el Ganges, el Danubio, el Plata y otros miles que hay en el mundo; recibe el mar solo de estos cuatro primeros, cerca de quince mil millones de metros cúbicos de agua cada veinte y cuatro horas. Calcula las partículas de tierra que lleva cada pulgada cúbica de agua y comprenderás la inmensa suma de libras de cal y otras materias que recibe el mar en solo un día.

Las corrientes marinas arrastran y dispersan estas partículas en toda la extensión del inmenso océano, y tal vez, con las tierras que lleva al mar el río Almendares, por ejemplo, se está formando en la Oceanía, otra isla de coral. Tal vez con las sustancias que roban las aguas de lluvia, al cadáver de una linda paisana mía enterrada en París, se alimente luego una rosa silvestre que nazca en este delicioso potrero en que ahora estamos.

—¡Ave María!—exclamó el niño.

—Y puesto que la materia es indestructible, inmortal y tanto por el agua como por el aire, viaja incesantemente ¿quién sabe si ahora mismo estoy yo aspirando con esta dulce brisa, algunas de las partículas que formaban el cerebro de Newton cuando éste descubría la atracción universal?

Es más fácil suponer—objetó riendo Mr. Yick—que estemos ahora nosotros aspirando

sustancias cadavéricas de los mil animalitos que ha matado la inundación.

—¡Hombre prosaico!—exclamó el francés. Cuando las razones para suponer que somos felices ó desgraciados, colocan á la misma altura los dos platillos de una balanza ¿quién ha de complacerse en derramar una gota más de acíbar en uno de ellos para que quede vencido el que veíamos colmado de miel?

—Pura chanza, amigo mío—contestó Mr. Yick—Siga usted sus sueños rosados.

—¿En qué estábamos Federico?

—En que estaba usted oliendo el cerebro de Newton—dijo el niño.

Mr. Yick soltó una carcajada; pero Laurel siguió su discurso, diciendo:

Ibamos diciendo que los ríos llevaban á los pólipos del mar, mucha cal y que éstos con dicha sustancia, formaban bancos de coral. Vienen luego las tempestades y revuelven el mar en las cercanías de estos bancos é islotes, donde no hay mucha profundidad, suspende mil partículas del fondo y las arroja sobre dichos islotes. Hay que advertir que éstos islotes son un poco más altos en sus bordes. Esta forma favorece el depósito de mil sustancias. También los ríos traen hojas, troncos, etc. etc., que allí van quedando: las algas marinas allí también se depositan: las aves los huesos de los pescados que comen, y los suyos propios y sus plumas cuando mueren: el sol va evaporando el agua del centro del islote y deja la sal y otras sustancias que tiene en disolución el agua del mar. Con los siglos se va así formando terreno vegetal: nacen algunas plantas, mueren y se convierten en humus, dando vida á otras plantas, cuyas semillas ha llevado allí el viento ó la corriente. ¡He aquí una isla habitable!

En esto estaba de su lección el francés, cuando llegaron á la orilla del río que atraviesa el potrero y allí les dijo un trabajador de la finca que se habían ahogado algunos animales.

En estos paseos de inspección les llegó la hora de comer.

(Continuará).



# EL COMETA DE HALLEY

POR

J. P. PARRILLA

En todo tiempo han tenido los cometas el privilegio de atraer la atención de las gentes; sus apariciones súbitas, su marcha rápida á través de los cielos, la extensión y el brillo de sus eclas, que los hace aparecer como grandes antorchas ó espadas flameantes, todo en ellos es propio para herir nuestra imaginación.

En otro tiempo los cometas esparcían el terror entre los hombres; se les miraba como señales de la cólera divina, y se les consideraba como presagio de las más grandes calamidades. Hoy que conocemos las leyes á que obedecen sus movimientos y que los observamos sin temor, el estudio de su constitución física, de sus reapariciones periódicas, de los cambios que experimentan, los hacen uno de los objetos más interesantes de la Astronomía (1).

Los grandes cometas visibles á simple vista se componen, por lo general, de una masa redondeada de materia nebulosa, que se llama *cabeza* del cometa, en cuyo centro se percibe una condensación de materia ó *núcleo* brillante; la nebulosidad que rodea la cabeza, llamada *cabellera*, se prolonga hacia atrás en forma de un inmenso reguero de luz, que se llama *cola* del cometa. Algunos cometas alcanzan un tamaño verdaderamente enorme; el de 1811, medido por el astrónomo Herschell, tenía de diámetro en su cabeza 450,000 leguas, es decir, 120 veces el diámetro de la Tierra, ó cuatro veces la distancia de la Tierra á la Luna. Su cola tenía una longitud de 40 millones de leguas, (mayor que la distancia del Sol á la Tierra) y 6 millones de leguas de anchura. El gran cometa de 1845 se trajo una cola de doble extensión, ó sea de 80 millones de leguas. El de 1858 (Donati) se hizo notable por la hermosa curvatura de su cola. Esta cola de los cometas es de una tal naturaleza, que á través de ella se perciben las estrellas como á través de una cortina transparente, ni siquiera sufren desviación apreciable los rayos luminosos que proceden de las estrellas, después de atravesarla en todo su espesor. lo cual demuestra que los cometas están formados por una materia en extremo sutil y de una tenuidad mayor que los vapores más ligeros que flotan en la atmósfera.

Los antiguos y aún los modernos hasta el siglo XVII, habían expresado respecto de los cometas ideas singulares, algunas extravagantes, hasta que Newton (1687) fundado en las le-

yes de Kepler, nos hizo conocer el verdadero sistema del universo, y con él la naturaleza de los cometas.

Aunque la materia es difícil para los no iniciados, por tratarse de un problema de mecánica celeste, pondré todo mi cuidado, y ruego á los lectores ajenos á estos estudios, pero que por ellos tengan interés, pongan toda su atención, y creo que lograremos entendernos.

Cincuenta años antes que Newton hubiese publicado sus famosos "Principios matemáticos de la filosofía natural", Keplero había descubierto por la observación las leyes á que están sujetos en sus movimientos los planetas. Esas leyes son tres, y según la primera, "los planetas describen en el espacio elipses de las cuales el Sol ocupa uno de los focos". La elipse es una curva cerrada y redondeada en cuyo interior se encuentran dos puntos fijos llamados *focos* (véase la figura); las distancias de estos dos focos á un punto cualquiera de la elipse se dan siempre la misma suma. En otros términos, todos los caminos en línea recta de uno á otro foco, tocando en un punto de la curva, son iguales entre sí é iguales al eje mayor. La línea sobre la cual se encuentran los focos es el *eje mayor* de la elipse, á la cual divide en dos partes iguales. Ya se ha visto que los planetas describen curvas de esta clase alrededor del Sol, que se encuentra en uno de los focos; en el otro foco no hay nada: es un punto geométrico puramente. Cuando un planeta describe su elipse, la distancia al Sol varía, siendo lo más pequeña posible cuando el planeta se encuentra en una de las extremidades del eje mayor, que por esta razón se llama *perihelio*, y por el contrario, el planeta estará á la mayor distancia posible del Sol en la otra extremidad del eje mayor, ó *afelio*.

La elipse tiene una forma más ó menos prolongada, según que sus focos están más ó menos distantes el uno del otro. Cuando los focos están muy próximos, la elipse es redondeada y difiere muy poco de una circunferencia; estas son las elipses que describen los planetas; en la elipse que describe la Tierra alrededor del Sol, la distancia de los dos focos es una sexagésima parte (60a) del eje mayor, ó sea 500,000 leguas, distancia bien pequeña en Astronomía. Por el contrario, cuando los dos focos se encuentran muy apartados el uno del otro, la elipse es muy prolongada; después ve-

remos cómo los cometas describen elipses de esta clase.

La segunda ley de Keplero es que "la recta que va del Sol al planeta describe en tiempos iguales porciones de superficie también iguales". Quiere esto decir que los planetas no se mueven sobre sus elipses con un movimiento uniforme, sino que su velocidad es tanto mayor cuanto la distancia al Sol es más pequeña. Y se comprende con facilidad que variando constantemente la longitud de la recta que va del planeta al Sol (radio vector), para que los triángulos descritos cada día por la recta durante el tiempo de la revolución tengan la misma superficie, es necesario que la abertura del ángulo sea mayor cuando la recta es más pequeña, y, por consecuencia, que el movimiento sea más rápido. Así la mayor velocidad del planeta es en las inmediaciones del perihelio, como la menor velocidad es en las inmediaciones del afelio.

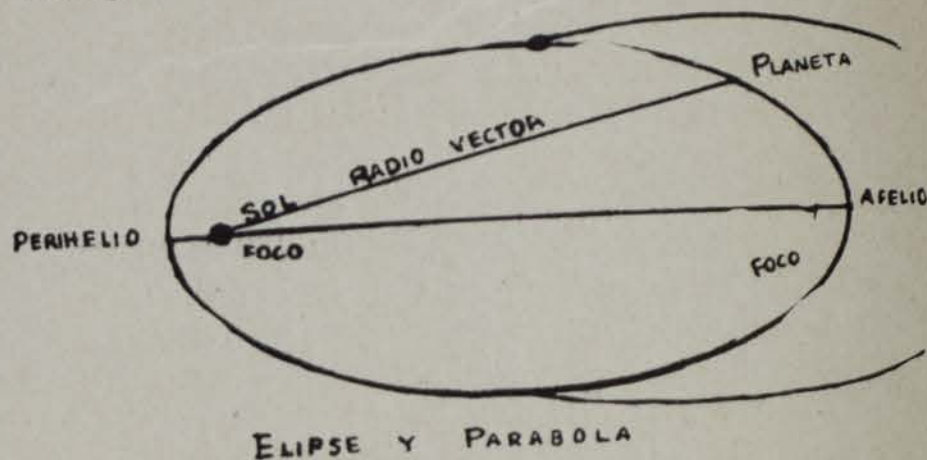
La tercera ley de Keplero puede expresarse diciendo que "los tiempos empleados en la revolución de los planetas son proporcionales á las longitudes de los ejes mayores de las elipses que describen". Trataré de explicar esta ley por medio de un ejemplo, y vuelvo á reclamar un esfuerzo de la atención: si multiplicamos por sí mismo el tiempo que la Tierra emplea en recorrer toda su órbita alrededor del Sol, nos dará un número igual al producto de multiplicar la longitud del eje mayor de su elipse dos veces por sí misma, lo que se expresaría abreviadamente diciendo que el *cuadrado* del tiempo invertido por un planeta en recorrer su órbita, es igual al *cubo* del eje mayor de su elipse. Pues bien, tomemos el planeta Júpiter, el eje de cuya órbita es 5'3 veces mayor que el eje de la órbita terrestre, y cuya revolución se verifica en 12 años de los nuestros; multiplicando 12 x 12, ó elevando al cuadrado el tiempo de su revolución, tendremos un número igual al de 5'3 x 5'3 x 5'3, ó sea el cubo de su eje: 12 x 12 igual á 5'3 x 5'3 x 5'3 igual á 144.

\* \* \*

Tales son las tres célebres leyes de Keplero, sobre las cuales descansa todo el edificio de la Astronomía moderna. De ellas dedujo Newton la ley de la atracción universal, demostrando que la fuerza que produce el movimiento de los planetas es la fuerza de atracción que emana del Sol, y que varía en razón inversa del cuadrado de las distancias, es decir, que si la distancia del planeta al Sol es dos veces mayor, la atracción será dos veces dos veces, ó sea cuatro veces menor; si la distancia es cuatro veces mayor, la atracción será cuatro veces cuatro, ó diez y seis veces menor.

Conocida ya la ley, Newton estableció el problema inverso: qué curva debe describir un astro sometido á la atracción del Sol? Y encontró

que esa curva puede ser no solamente una elipse redondeada como las descritas por los planetas, sino una elipse tan prolongada como se quiera, y aún una curva no cerrada, una de esas curvas llamadas *hipérbola* y *parábola*, tan semejantes á la elipse (Véase la figura.)



ELIPSE Y PARABOLA

Desde entonces Newton fué conducido á pensar que los cometas no eran meteoros pasajeros, como lo había pensado el mismo Keplero, sino astros eternos, formando parte de nuestro sistema, sometidos como los planetas á la atracción del Sol, y describiendo, como ellos, elipses de las cuales el Sol ocupa un foco común; solamente que, así como los planetas describen elipses muy redondeadas, situadas todas casi en un mismo plano y en el mismo sentido, los cometas describen elipses muy prolongadas y en direcciones varias. Los cometas no son luminosos por sí mismos, sino que como los planetas, son iluminados por los rayos del Sol, y cuando se alejan de este astro, su brillo disminuye rápidamente. Son para nosotros tan raros porque no los vemos sino en la parte de su órbita vecina al astro del día, después se alejan y desaparecen para no reaparecer hasta después de varios años, y aún de varios siglos.

Todos podemos representarnos el movimiento del cometa alrededor del Sol, según las teorías de Newton. Aparece primero en forma redondeada; su cola aumenta poco á poco á medida que se aproxima al Sol, y disminuye en seguida cuando del Sol se aleja; la cola está siempre dirigida en sentido opuesto, como si un soplo que viniera del Sol rechazase los vapores ligeros que forman su cabellera, en sentido opuesto al soplo repulsivo. Vemos, además, que su movimiento se acelera en la vecindad del perihelio, y que después se retarda cuando se aleja del Sol.

Bastan tres observaciones para determinar completamente la órbita de un planeta ó de un cometa. El cálculo da buen resultado cuando se trata de un planeta ó de un cometa cuya elipse no es muy prolongada; pero para los cometas cuya elipse es muy prolongada, se presenta la dificultad de que, no viendo nosotros sino la parte de la órbita más vecina del sol, la observación de un arco tan pequeño no permite determinar con precisión la parte más lejana de la órbita: por consecuencia, no se puede encontrar exactamente la longitud del eje mayor, y consiguientemente



el tiempo de la revolución. El arco observado es tan incierto como si el eje mayor perteneciera á una parábola, que es una elipse cuyo eje mayor aumenta indefinidamente. En la figura puede verse una elipse que se cambia en parábola por el aumento indefinido de su eje mayor, y, sin embargo, en las inmediaciones del Sol las dos curvas difieren muy poco. Newton, para abreviar el cálculo, supuso desde luego que el arco pertenecía á una parábola, que es lo que se llama calcular la órbita parabólica de un cometa, y claro está que la parábola no representa aproximadamente la ruta del cometa, sino en la vecindad del Sol.

Muy pronto, sin embargo, se le presentó ocasión de aplicar su método, teniendo en consideración aquella deficiencia. En 1680 apareció un cometa; se le vió por primera vez el 14 de noviembre, se aproximó con gran velocidad al Sol, y se sumergió en sus rayos el 5 de diciembre, volviendo á aparecer el 22 del mismo con todo el aspecto de uno de los más grandes y más hermosos cometas de que se conserva memoria. Newton pudo comprobar que los arcos observados con un intervalo de 17 días, pertenecían á la misma parábola, ó sea á la misma elipse prolongada.

Pero cómo determinar con estos elementos la elipse entera y predecir el retorno del cometa? Newton lo dijo: hay que calcular las órbitas ó las porciones de órbitas para todos los cometas observados hasta el presente, y cuando un cometa nuevo aparezca, calcular su órbita y compararla con las órbitas ya calculadas. Si se ve que el nuevo cometa sigue poco más ó menos la ruta de uno de los ya observados, hay probabilidad de que sea el mismo cometa que ha vuelto. El intervalo de la revolución entre las dos apariciones dará el tiempo de su revolución, y entonces, conforme á la tercera ley de Keplero, se podrá deducir la longitud del eje mayor de la elipse, y conocida ésta entera, ya se puede seguir con el pensamiento al cometa sobre toda su ruta y predecir su retorno.

Halley, contemporáneo y amigo de Newton, emprendió tan ímprobo trabajo; aplicó el método de Newton á veinticuatro cometas que antes de él habían sido observados cuidadosamente, y calculó sus órbitas parabólicas. Bien pronto el éxito más completo vino á coronar sus grandes trabajos, como veremos en el siguiente apartado.

\* \* \*

Dos años después del cometa de Newton (cuyo período está calculado en 575 años), apareció un hermoso cometa que fué observado en toda la Europa. Halley se puso inmediatamente á calcular su órbita, comparándola con las que había calculado precedentemente, y vió, con la alegría que es de suponer, que el cometa había seguido la misma ruta que el de 1607,

observado 75 años antes por Keplero, y que el de 1531, observado 76 años antes por Apiano, astrónomo del Emperador Carlos V., concluyendo de aquí que los tres cometas, el de 1531, el de 1607 y el de 1682 no eran sino apariciones sucesivas del mismo cometa, que describía una órbita elíptica, y que realizaba su revolución en 76 años próximamente. Siendo ya conocido el tiempo de la revolución, Halley determinó la longitud del eje mayor de la elipse con ayuda de la tercera ley de Keplero, lo cual ya era sumamente fácil, pues multiplicando por sí mismo 76, número de años de la revolución, da un producto aproximadamente de 5,800; se trata ahora de encontrar otro número que multiplicado dos veces por sí mismo produzca también 5,800, y ese número es 18, raíz cúbica de 5,800. Así el eje mayor de la elipse descrita por el cometa, es 18 veces mayor que el eje mayor de la órbita terrestre que tomamos por unidad.

La elipse que describe el cometa Halley, al contrario de las que describen los planetas, es muy prolongada. En el perihelio se encuentra del Sol á la mitad de la distancia que la Tierra; en el afelio se aleja hasta más allá de la órbita de Neptuno, que es el planeta más lejano de nuestro sistema. Su distancia al Sol es 60 veces mayor en el afelio que en el perihelio, y así como los planetas se mueven todos de Occidente á Oriente, el cometa se mueve en sentido contrario.

Después de haber determinado así la elipse entera, Halley no vaciló en predecir su vuelta, que debía acontecer en 1757 ó 58; pero observando que el cometa debía pasar muy cerca de Saturno y de Júpiter, pensó que sería perturbado en su marcha por la atracción de estos dos grandes planetas, y anunció que la vuelta al perihelio sería probablemente retardada hasta principio de 1759.

Cuando esta fecha se aproximaba, los astrónomos todos estuvieron pendientes del retorno del cometa y de la influencia que en su marcha pudieran ejercer aquellos planetas. El geómetra francés Clairaut emprendió el gran trabajo de calcular la extensión de las perturbaciones, ayudado en los enormes cálculos que semejante investigación requiere, por el célebre astrónomo Lalande y por una señora de extraordinario mérito, Madame Lepaute, mujer del más hábil relojero de aquel tiempo. Después de tres meses de un constante trabajo común, Clairaut anunció que el cometa sería retardado 100 días por la atracción de Saturno y 580 por la de Júpiter, lo que hacía en conjunto un retardo de 680 días, y en consecuencia fijó como fecha del retorno del cometa al perihelio, el 13 de Abril de 1759. Sin embargo, Clairaut agregó que hostigado por la premura del tiempo, había despreciado pequeñas cantidades que podrían producir en conjunto una

diferencia de un mes en uno ú otro sentido. El cometa, en efecto, fué observado por primera vez el 25 de Diciembre de 1758 y pasó por el perihelio el 12 de Marzo del siguiente año, un mes antes de la época fijada por Clairaut. Una diferencia de un mes en un período de 76 años es bien poca cosa, y la teoría de Newton recibió de este modo una brillante confirmación.

El cometa debía volver en 1835, y varios matemáticos se pusieron á la obra de calcular las nuevas perturbaciones experimentadas por el cometa en su última revolución. M. Damoiseau fijó para el 4 de Noviembre la vuelta del cometa al perihelio, M. Rosenberger para el 11 de Pontecoulant para el 12 del mismo año.

El cometa fué percibido por primera vez el 5 de Agosto, siguió casi sin variación la ruta que le había sido designada, y pasó por el perihelio el 16 de Noviembre, 4 días después del señalado por M. Pontecoulant. No era posible en el estado actual de los conocimientos un acuerdo más perfecto.

La reaparición del cometa fué señalada desde entonces para este año de 1910; Mr. de Pontecoulant mismo, con un celo infatigable se puso á calcular las nuevas perturbaciones, y según la afirmación de Mr. de Briot en su conferencia del 24 de Febrero de 1866 en las *Tardes científicas de la Sorbona*, en París, fijó la vuelta del cometa al perihelio para el 18 de Mayo del corriente año. Pero yo entiendo que hay en esta fecha una mala inteligencia, á no ser que después fuera rectificada, ya que han transcurrido nada menos que cuarenta y cuatro años; porque la fecha fijada para la llegada al perihelio es la de 20 del corriente mes de abril, y el 18 de mayo será el día en que el cometa se encuentre en el punto más cercano de la órbita de la Tierra, con cuyo planeta se hallará entonces en conjunción.

De todos modos, Mr. de Pontecoulant ha vuelto

á acertar en su predicción: el cometa es visible con el telescopio desde el mes de Diciembre de año pasado (2); actualmente sigue su marcha hacia el perihelio, á donde debe llegar el 20 del corriente, antes de cuya fecha es probable que se le distinga á simple vista; después de ocultarse por algunos días, el 18 del próximo mes de Mayo estará de nosotros á la menor distancia, y durante las noches, se le verá algunos días antes y después con tan hermoso aspecto, si no más, que en las apariciones anteriores.

Tal es el célebre cometa de Halley, el primero cuya periodicidad hemos conocido, y que además de las observaciones, que nos han suministrado indicaciones preciosas sobre la constitución física de estos astros, ha servido para constituir la teoría de los cometas. La mayor parte de sus antiguas apariciones están consignadas en la historia. Apareció en 451, el año en que Atila "el azote de Dios", arrasó la Galia y fué vencido en Chalons por el general romano Aecio, ayudado por francos y visigodos. Apareció en 1066, el año de la conquista de Inglaterra por los normandos. Pero la más célebre de sus apariciones fué la de 1456, tres años después de la toma de Constantinopla por los turcos. Los pueblos de Europa aterrorizados por los hechos que se habían realizado en Oriente, veían en el cometa una señal infalible de la cólera divina y el presagio de las desgracias que los amenazaban. El Papa Calixto III ordenó en estas circunstancias que en toda la cristiandad se tocaran las campanas de las iglesias á las 12 del día, y que los fieles oraran para conjurar el peligro del cometa y de los turcos. El caso es que en todos los pueblos católicos se ha conservado esta costumbre, por más que ya no tengamos miedo de los cometas, ni tampoco de los turcos.

Abril, 2 de 1910.

[1] El decir que han de ocurrir fenómenos electro-magnéticos extraordinarios en nuestra atmósfera al pasar la Tierra á través de la cola del cometa no quiere decir que se le tema ni deba temérseles.

El paso de una bala de cañón á través de una nube, aunque esta estuviera cargada de electricidad, comparación que no nos parece desatinada, podrá producir algún aumento de calor; pero nada más, la bala aparecerá intacta al otro lado.

(2).—Señalamos esta fecha, porque en los primeros días de Diciembre, es cuando ha podido ser distintamente observado en todos ó casi todos los Observatorios de Europa, S. de Africa y algunos de América, por más que ya desde el 11 de Septiembre, había sido señalado como un astro de 16a magnitud por Mac Wolf en Heidelberg.

De una vez diré que el "Bureau des longitudes" de París señala el 10 de Mayo para la osculación.

NOTA.—El cometa se ve perfectamente en estos días y seguirá viéndose hasta el 15, antes de la salida del Sol por Oriente.

Del 18 al 19 del corriente Mayo probablemente no será visible por hallarse en conjunción (entre el Sol y la Tierra); pero desde el 20 podrá vérsese por Occidente después de la puesta del Sol. Del 25 al 30 será visible hasta las 11 de la noche. Podrá seguirse observando en Junio cada vez de menor tamaño, hasta fines del mes, en que se hará telescópico.

## REVISTA DE IMPRESOS

*Alma Criolla (Novela Chica)* por F. Jiménez.  
—Caracas—Venezuela.

Escrita, según reza la portada, "en el mes de las flores", elegantemente impresa, y dedicada con breves, pero vehementes frases, "á la compañera que hace risueño el viaje al porvenir", esta novelita presenta á primera vista toda la lozanía y todo el encanto de la exuberante vegetación americana. Una rápida ojeada al texto revela el artístico estilo y el florido lenguaje á que tan acostumbrados nos tienen los escritores venezolanos. No vacilamos en asegurar que la obrita es digna de más atenta y detenida lectura.

*El Liberalismo de América*, artículos políticos de Mariaro Tovar. Folleto de 32 páginas. Panamá.

El señor Tovar en sus trabajos, se propone demostrar que el momento histórico porque atraviesan los países de Centro América, no es para liberales ni tampoco para conservadores, sino simplemente un momento de evolución, de acercamiento entre las dos fracciones, para bien, por supuesto, de las multitudes explotadas hasta hoy con la sonoridad de los conceptos.

"Presidentes y ministros—dice el señor Tovar—llámense como se llamen, jamás han descendido del poder sin arrastrar consigo la existencia económica de los pueblos. Y por eso cuando nuestra fogosidad, casi siempre inconsciente, nos impele á renegar de un conseratismo recalcitrante—que ya no existe porque la época lo ha eclipsado—la historia contemporánea nos muestra sus páginas ensangrentadas y rotas como para decirnos: Ved ahí la obra vuestra; y en realidad á la mirada de los espíritus elevados van desfilando siniestramente y con el pendón rojo por bandera, Rufino Barrios, Cipriano Castro, Eloy Alfaro, y como abanderao de esta serie de funestos mandatarios, José Santos Zelaya, el sátiro endiosado y el homicida implacable cuya frente marcada va con la sangre de su propio hijo".

*La Justicia en la Inconciencia*. Drama en tres actos y en verso, original de Miguel Ma-cau. Según reza la portada, fué estrenado, con feliz éxito, en la noche del 26 de Agosto de

1909, en el teatro Sauto, de Matanzas, por la compañía dramática de Evangelina Adams. Nos proponemos leerlo con detención, para emitir formal juicio.

*La República de Nicaragua*, por Antonio Miguel Alcover. Folleto de 30 páginas. Habana. El trabajo del amigo Alcover es á la vez geográfico é histórico. Después de describir geográficamente al país, hace referencia al origen y causa del actual conflicto, nos presenta la personalidad del expresidente Zelaya y expone el actual estado del problema centro-americano. El folleto está escrito con galano estilo y serenidad de criterio.

*Informe de los Delegados de Cuba al Congreso de la "American Prison Association"*. Folleto de 40 páginas. Imp. de Rambla y Bouza. Habana. La Comisión, compuesta por los señores Pedro Mendoza Guerra, Ricardo Lancis y Demetrio Castillo, ha hecho un trabajo informativo cuidadoso, que resultará de verdadero interés páctico si de él nuestros legisladores saben aprovechar aquellos ejemplos dignos de imitación, para la reforma de nuestras cárceles y presidios, bien necesitados por cierto de humanitarias mejoras.

*Informe elevado á la Secretaría de Gobernación* sobre los trabajos realizados por la Dirección General de Comunicaciones de la República durante el período comprendido entre el 28 de Enero y el 31 de Diciembre del año 1909, ambos inclusive. Folleto de 28 páginas. Imp. de Rambla y Bouza. Habana.

El informe registra las notables mejoras realizadas en el ramo de Correos y enumera las que se estiman necesarias para que Cuba tenga todos los adelantos postales.

*La Ley Orgánica del Poder Judicial y las Leyes procesales*. Discurso inaugural de las sesiones de 1909 á 1910 de la Academia de Derecho y Memoria de los trabajos de dicha Academia en el curso anterior, por el Dr. Fernando Sánchez de Fuentes. Folleto de 54 páginas. Imp. de Rambla y Bouza. Habana.

El discurso del señor Fuentes es altamente recomendable por la sana doctrina que contiene.



# EL TIEMPO

BOLETIN DIARIO DE LA REVISTA "CUBA Y AMERICA"  
Inscrito como correspondencia de segunda clase y admitido a la franquicia en la Administracion de Correos de la Habana.

HABANA, SABADO 2 DE ABRIL DE 1910.

PRECIO: 2 CTS.

N.º XIV - Numero 19

## EL TIEMPO

### INFORMACION IMPARCIAL

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos. La información imparcial es esencial para comprender el mundo que nos rodea y tomar decisiones basadas en hechos y datos.

## EDITORIALES

### LEMBRAR EN FIRME

El General Gómez no debe dejar pasar su término presidencial sin sembrar en la ciudad un momento útil y duradero de su gobierno. Durante la primera etapa de su mandato, el General Gómez se dedicó a la mejora de las condiciones de vida de los cubanos. Su legado es un ejemplo de liderazgo y dedicación que debe ser recordado y honrado.

### LOS CO

Los cambios en el mundo son constantes y rápidos. Es necesario estar preparados para enfrentarlos con valentía y sabiduría. La educación y el conocimiento son las herramientas más valiosas para superar cualquier desafío. Debemos seguir trabajando juntos para construir un futuro más próspero y equitativo.

Así trata El Comercio a uno de los hombres más eminentes del mundo en este siglo, por su labor personal como publicista culto, por su altruismo, por haber hecho durante su Presidencia un gran pueblo la paz de Rusia y el Japon y por el ejemplo que da a las naciones al estar en su término de poder, consagrando a ejercicios y labores al cuando a su condición de hombre superior y educador de sus contemporáneos.

Los más grandes escritores de la época lo consideran y llaman "representativo del cerebro y carácter de un gran pueblo". El Vaticano se honrará en recibirlo en sus condiciones.

Pero, como es americano y en las luchas de Cuba por su independencia, expuso su sudor y su valor con caridad de su vida en Santiago de Cuba y fue uno de los vendedores de España. El Comercio lo honra en su honor más que el que le separa de los españoles.

Los honores los merecen los súbditos del Ciro, pero de que le debe el mundo.

Combata el Presidente con su castiva ferocidad en este mundo de la vida a la nación ciudad y el abandono de las instituciones. El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente.

Y no nos olvidemos. Nuestra independencia a nuestros adversarios mediante valga a no venga el anuncio en nuestras columnas de sus aprestos publicitarios.

Y hoy conmemoramos por El Comercio, así como también el hecho que llama la atención del Norte al pueblo de los Estados Unidos y que en su número de ayer se consagra a la memoria de un hombre que merece de tal manera un espacio personal de personalidad, cuando que el mundo de hoy se mueva en un camino de progreso, se aplica en los países de Europa, se aplica en los países de América, se aplica en los países de Asia y Oceanía.

son siempre menos duros y más alejados que los que se ven en las campañas incoloras, extenuantes y mentales de las agrupaciones y estímulos de las agrupaciones que por serlo, a veces, van rompiendo el estigma de la seguridad y el hábito de la rutina.

Acciones como la que se ve en el Consejo de la República, no por los que se ven en el Consejo de la República, no por los que se ven en el Consejo de la República.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.



### Provincial

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

### Municipio

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

### De la Guardia Rural

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

### El fuego de anoche

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

El tiempo es un concepto relativo que depende de las condiciones físicas y químicas del medio ambiente. En la actualidad, se utiliza para medir la duración de los eventos y la velocidad de los procesos.

**COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO**  
OFICINA GENERAL  
Galiano Núm. 66 - Habana.  
Préstamos sobre Caba de Arce y Ganado. Pignoneo de Frutos. Interés Barcarrio. Seguro de vida con el seguro de vida. MODICIAS PRIMAS Y PAGOS INMEDIATOS POR SEMESTRES.  
"Departamento de "BANCO POPULAR"  
Préstamos y Descuentos. Seguro Fugitivo. Vales Mitadarios. Metales Preciosos y demás garantías.  
**CAPITAL AUTORIZADO \$ 1.000.000 CT.**

Faerimil del nuevo diario "El Tiempo" y efigie de su eminente Director, Dr. Raimundo Cabrera.

## EL CORRER DE LOS AÑOS EN CUBA

La aparición de un nuevo periódico.—Historia de "El Tiempo", su Director y sus colaboradores.—Su significación en la cultura cubana.

[Reproducimos por lo que nos honra este artículo de estimable periódico diario "La Prensa"—Habana—que dirige el Dr. Carlos E. Garrido, así como las ilustraciones que de su cortesía hemos obtenido.]

La aparición en el estadio de la prensa habanera de un nuevo periódico político es suceso frecuente, pero tiene gran importancia cuando el nuevo paladín en el palenque de las opiniones lleva á su frente como "El Tiempo" denominado modestamente Boletín diario de la revista CUBA Y AMÉRICA, hombres de tan notoria y bien arraigada reputación como Raimundo Cabrera y Leopoldo Cancio, y jóvenes de tantos alientos y cultura como Fernando Ortiz, Ramiro Cabrera, Manuel Fernández Valdés, Adrián del Valle y otros.

El director de CUBA Y AMÉRICA y "El Tiempo", Raimundo Cabrera, es desde hace muchos años un periodista de renombre, de servicios constantes y de respetabilidad indiscutible.

Su labor comenzó desde la niñez. El mismo ha referido en las interesantes páginas de su libro "Mis Buenos Tiempos" sus primeros ensayos en el periodismo que se iniciaron en la escuela gratuita de Güines en que recibió la primera instrucción y en la que empleaba sus ocios confeccionando un periodiquín manuscrito titulado "El Pilluelo" y más adelante otro nombrado "La Puerilidad" de los que manos amigas y cariñosas han conservado copias originales que hemos podido adquirir para tener la satisfacción de reproducirlas en "La Prensa". Con qué íntima satisfacción ponemos á la vista del autor, que tenía entonces *once años*, y de nuestros lec-

tores, la copia de tan interesantes manuscritos enviando con ellas al primero el homenaje de cariño y del afecto con que sus amigos de aquel tiempo han conservado esos recuerdos!

A esas labores de su niñez debió Cabrera el principio de su educación literaria, pues por la simpatía de sus paisanos los güineros obtuvo admisión gratuita en el colegio de don

José Alonso y Delgado en la Habana, donde hizo sus estudios hasta que estalló la Revolución del 68. Durante la Revolución de los diez años colaboró en Sevilla en el periódico "La Cuestión Cubana" que con tanto entusiasmo y desinterés fundó y sostuvo allí otro joven de alientos patrióticos: Alfredo Hernández Morejón, Magistrado hoy de la Audiencia de Matanzas.

Después de la Paz del Zanjón establecido ya en la Habana como abogado, y en el inicio de sus éxitos profesionales, Cabrera, que fué uno de los vocales más laboriosos de la Junta Central Autonomista, fundó y sostuvo en Güines, dirigiéndolo desde la capital, y con la colaboración de Leopoldo

Cancio, el periódico batallador "La Unión", que se publicó á sus expensas durante diez años y que cayó por la persecución del gobierno español en las corrientes reaccionarias de que fué instrumento obcecado en esa época el Marqués de Altagracia, gobernador de la Habana. Las labores periodísticas en "La Unión" de Güines no eran óbice á la colabo-



Dr. Fernando Ortiz, Redactor Jefe de "El Tiempo"

# EL TIEMPO

BOLETIN SEMANAL DE LA REVISTA "CUBA Y AMERICA"

AÑO XIII—Núm. 1.

HABANA, JUEVES 2 DE DICIEMBRE DE 1909.

PRECIO: 10 CTS.

Solicitada la inscripción como correspondencia de segunda clase y acogido a la franquicia en la administración de Correos de la Ciudad de la Habana.

## EL TIEMPO

Boletín Semanal

de la Revista "Cuba y América"

—Información imparcial—

Director: Raimundo Cabrera.

Redactores: Fernando Orta, Ramiro Cabrera, Adrián del Valle, Ramón Ruiz López, Ramón de Armas, Alberto Carrillo, Alfonso Duque de Heredia.

Colaboradores: Leopoldo Cancio, Héctor de Saavedra, Antonio González Curquejo, Jesús Castellanos, Manuel Fernández Valdés, Gonzalo de Quesada, Manuel Valdés Rodríguez, Cristino Figueroa la Cova, Justo P. Parrillo, José G. Villa, Luis Rodríguez Embil, Antonio J. de Arozora, Alfredo Manrara, Luis M. Sabatell.

Editor: Ramiro Cabrera.

Administrador: Ernesto Bidol.

Oficinas: San Miguel 43.—Habana.

Condiciones de suscripción a EL TIEMPO

Por un mes.	50 cts.
Por un año.	\$ 5.00
Número suelto.	10 cts.
Un número atrasado.	20 cts.

Suscripción a la Revista CUBA Y AMERICA

Por un mes.	50 cts.
Por un trimestre.	\$ 1.50
Por un año.	\$ 5.00

Suscripción a la Biblioteca de CUBA Y AMERICA

Florilegio de Escritoras Cubanas	20 cts.
Número suelto.	10 cts.

Preços de suscripción a estas tres publicaciones juntas

Por un mes.	\$ 1.00
Por un trimestre.	\$ 2.80
Por un año.	\$ 10.00

Los mismos precios para el extranjero en moneda americana. Anuncios, a precios convencionales.

SERVIREMOS ambas periódicas fuera de la Habana por correo a los que se suscriban por trimestre, semestre o año enviando directamente a la Administración y por adelantado la cuota respectiva, en metálico, orden postal o letra de fácil cobro.

Admitiremos colaboración literaria, científica y sobre asuntos de interés general.

—No nos obligamos a la devolución de originales.

—Los artículos de colaboración llevarán la firma de sus autores, quienes deberán suscribir el original si usaren de pseudónimo, y responderán en todo caso de sus propias palabras.

—La Revista asumirá la responsabilidad de los trabajos de su redacción que no aparezcan firmados. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de la Revista "Cuba y América" y del Boletín Semanal EL TIEMPO, señor Ernesto Bidol. Oficinas—San Miguel 43 A—Habana.

## A nuestros abonados

Consagramos preferentemente este periódico semanal a los amigos y constantes abonados del "magazine" mensual CUBA Y AMERICA con cuyo valioso y decidido apoyo se ha sostenido durante trece años, esta publicación, única en su género en el país. Y contamos conque su cooperación nos ha de estimular nuevamente en el sostenimiento de ambas publicaciones.

A más del volumen lujoso que constituye la revista, que se publicará como hasta ahora, los días primero de cada mes, conteniendo extensas monografías ilustradas y trabajos concienzudos de carácter científico, sociológicos y de elevada cultura, el suscriptor recibirá mensualmente, cada jueves, en el Boletín EL TIEMPO en la misma forma y tamaño que el presente número, una información variada, extensa, oportuna y amena, no sólo sobre los asuntos del país sino del extranjero.

Además del volumen ilustrado, ó sea la revista CUBA Y AMERICA, y del Boletín Semanal EL TIEMPO, serviremos quincenalmente a nuestros suscritores, un cuaderno lujoso de la Biblioteca de CUBA Y AMERICA que contendrá por ahora, una Antología de Escritoras Cubanas (poetisas y prosistas) y que formará al fin de cada semestre un volumen de doscientas páginas para el que suministraremos oportunamente una elegante y artística cubierta.

Las tres publicaciones se completarán y dada su extensión, forma lujosa y periodicidad constituirán una suscripción económica para la lectura del hogar, pues los serviremos a nuestros suscritores sólo por la módica cuota de UN PESO PLATA al mes ó DIEZ PESOS PLATA al año.

## PROSPECTO

Ensayamos de nuevo la esfera de publicidad de Cuba y América con este Boletín Semanal, que será su complemento.

La revista mensual en un escenario grave, reflexivo, elevado y circunspecto continuará en su serie de monografías y grabados, y con el concurso de nuestros constantes colaboradores, ilustrando las cuestiones de interés general con alto fin educador.

EL TIEMPO atenderá con más premura los sucesos del momento y sin dejar de asumir carácter serio y elevado, atenderá las necesidades de la información periódica nacional y mundial, y las corrientes de la opinión en todos los órdenes.

Nuestro criterio es conocido. Nos han inspirado siempre propósitos patrióticos y en el periodismo no hemos alentado nunca otras miras que las de ser útiles al país con la propaganda de ideas sanas, con consejos discretos y con carácter absolutamente independiente.

Sentimos la necesidad de comunicarnos frecuentemente con nuestros lectores habituales y poner con oportunidad nuestra contribución en el debate diario de los problemas locales: ansia que no podía ni puede llenar la revista por su periodicidad mensual y por la índole de sus trabajos más de carácter enciclopédico y vulgarizador de documentos útiles que de propaganda popular.

Con EL TIEMPO, y con el cuaderno quincenal Biblioteca de Cuba y América, que contendrá por ahora una antología de escritoras cubanas, ó sea con tres publicaciones nutridas de variedad de materiales interesantes por una módica cuota mensual, nos proponemos atraer más protección ó

suscripción efectiva para el magazine mensual tan costoso por su índole y lujo, único de su especie en el país con cuyo sostenimiento estuvimos y estamos encariñados.

Un periódico más en donde tantos se publican parecerá exhuberancia a unos pocos; pero los amigos de Cuba y América verán en EL TIEMPO por sus tendencias y su sentido patriótico, libre de preocupaciones y sugerencias de bandos, un puro y tradicional cubanismo, una contribución elevada y serena en la obra de hacer patria y conducir nuestro pueblo por vía despejada a la realización de sus anhelos de paz, progreso y personalidad propia.

Reclamamos, pues, en esta labor el apoyo efectivo de nuestros conciudadanos y colaboración y estímulo de los escritores del país.

A unos y a otros, así como a la prensa periódica de Cuba, salva EL TIEMPO con efusión y modestia.

## Sumario de la semana.

**GOBIERNO.**—El Presidente de la República por un mensaje al Congreso ha presentado un crédito de cien mil pesos para obras públicas en Pinar del Río.

—El jueves 24 de Noviembre se efectuó en la Secretaría de Hacienda el sorteo de cincuenta mil pesos para la amortización de bonos de la deuda interior.

—La Asamblea de Camagüey visitó al general José Miguel Gómez en su residencia consignando en el recuento Presupuesto las cantidades necesarias para llevar a cabo las obras públicas que accionó dicha provincia.

—El Comité de defensa de la industria tabacalera, en carta a

y ordenada manifestación, hizo el pasado lunes, entrega al señor Presidente de una rativola de exposición, demandando reformas arancelarias.

—El señor Secretario de Sanidad en Consejo de Secretarías dio cuenta de las economías introducidas en su Departamento, ascendentes a once mil ciento sesenta y cuatro pesos mensuales.

**CONGRESO.**—En la Cámara de Representantes el día 26 del pasado mes presidió el representante señor Lora una proposición ampliando hasta treinta mil pesos, el crédito concedido a Baracoa, haciéndose extensiva a Saquí de Panamá.

**SENADO.**—Los señores Alvarado Delgado, Alemán y Roca presentaron en la sesión del día 25 de Noviembre, un proyecto pidiendo un crédito de \$400,000 para crear una academia militar y un asilo de liberadores inválidos. Pasó a las Comisiones de Hacienda y Asuntos Militares.

**TRIBUNALES.**—El Tribunal Supremo ha declarado mal admitido el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el Sr. Manuel Secades contra el decreto de 5 de Octubre rebajando el sueldo a los empleados.

—El mismo Tribunal ha resuelto a favor de los tribunales ordinarios la cuestión de competencia entre las jurisdicciones de guerra y civil.

**RELIGIOSAS.**—El domingo último se celebró por las calles una procesión religiosa en honor de la Virgen de las Desamparadas.

El cuerpo de Bomberos figuró en ella con todo su personal y material. La iglesia de la Merced de donde salió la procesión y las calles colindantes hallábanse cubiertas de numerosa población. Se la restableció por tanto esta práctica abolida en el sistema republicano.

**EXTRANJERO**

**ESTADOS UNIDOS.**—Se ha notificado al Departamento de Estado de los Estados Unidos por el Gobierno cubano que por ningún tratado que concierne con otra nación, perjudicará en la más mínima los derechos que tienen iguales Estados el campo del Tratado de Reciprocidad.

**FRANCIA.**—El programa anual de esta nación, contiene la construcción de dos grandes acorazados del tipo "Dreadnaught" en el próximo año de 1910; otros dos más en 1911 y otros dos más año hasta el 1916.

**INGLATERRA.**—La Cámara de los Lores aprobó en la sesión del día 30, por unánime mayoría la enmienda Lansdowne, rechazando el proyecto de presupuesto del gobierno.

**ALEMANIA.**—Ha causado gran sorpresa la noticia del aumento en los presupuestos para el próximo año, elevándose hasta la suma de 1,250,000,000 de mar-

ración constante que Raimundo Cabrera prestó en "El Triunfo", en "El País", órgano en la Habana del autonomismo, y en otras publicaciones cultas de la época.

Emigrado en Nueva York en 1897, fundó con la colaboración de Nicolás Heredia, Varona, Félix Iznaga, Pierra y otros escritores, la revista CUBA Y AMÉRICA, lujosa y brillante, que el mismo Pi y Margall calificó como valioso exponente de la capacidad mental de los revolucionarios cubanos. Realizada la independencia continuó Cabrera la publicación de dicha revista en la Habana, en la cual ha cooperado sin descanso á la cultura del país, á su reconstrucción, con elevación é independencia de criterio, afirmando en la opinión un concepto no discutido de respetabilidad y autoridad en los debates relacionados con los intereses públicos.

Cabrera ha extendido la esfera de acción de su revista consagrada por su forma lujosa, ilustrada y de tendencias educadoras á la exposición serena de los progresos del país con la publicación de su boletín "El Tiempo" que comenzó semanalmente abordando cuestiones políticas palpitantes y del momento y que acaba de convertir en publicación diaria para continuar con más esfuerzo esa labor.

"El Tiempo" no parece ser empresa periódica de carácter industrial: su forma y dimensiones modestas, lo indican, pero por sus primeras apariciones ya se señala como un periódico doctrinal de grandes acometimientos y de miras elevadas. Recuerda aquellos periódicos cubanos anteriores á nuestra Revolución que reflejaron las potencias intelectuales de nuestra sociedad en sus anhelos patrióticos de extender la cultura, las prácticas cívicas y el carácter de nuestro pueblo.

En empresa tan desinteresada y respetable figura junto al señor Cabrera, prominentemente, el señor Leopoldo Cancio, uno de los hombres más preclaros del país por su sabiduría, su espíritu prudente y sus labores científicas y literarias. Cancio se educó en Sancti Spiritus, lugar de su cuna, y ya con caudal

de sólida instrucción vino á continuar sus estudios en el colegio "El Salvador" de don José de la Luz Caballero. Fué en realidad con Julián Gassie fundador del partido autonomista: en colaboración con aquel malogrado é inolvidable patriota perdido prematuramente para las letras y la política, el que congregó con sus excitaciones constantes á los prohombres que fundaron aquella memorable agrupación á que debió el país tan grandes ejemplos y enseñanzas, así como uno de los redactores del programa del partido. Por él fué electo Diputado á Cortes por Santa Clara en las primeras elecciones, y en la tribuna, en los periódicos "El Triunfo", "El País",

"La Unión", en las deliberaciones de la Junta Central, en la Sociedad Económica, como orador y como escritor, puso de relieve constantemente sus superiores facultades intelectuales, su sabiduría, su prudencia y su patriotismo vigoroso, y una rectitud de carácter y firmeza de convicciones que le ganaron la estimación general y que hizo decir al notable economista Francisco Conte que Leopoldo Cancio era un hombre superior entre los hombres superiores.

Cancio desempeñó la Secretaría de Hacienda durante el gobierno de la primera Intervención y su sabia y acertada colaboración en el establecimiento del nuevo sistema administrativo está proclamada con singulares encomios en el reporte del gobierno americano y del General Wood publicado en Washington.

Fué Secretario de Instrucción Pública en el primer Gabinete de la República, bajo la presidencia de Estrada Palma, donde mantuvo el espíritu inicial de la reforma educativa realizada por la primera Intervención Americana, contribuyendo de un modo efectivo al mejoramiento de las escuelas.

En la revista CUBA Y AMÉRICA y en "El Tiempo" la labor de Cancio ha sido el mayor lustre de esas publicaciones, y Cabrera y Cancio en su antigua y constante colaboración periodística, identificación de ideas y aspira-



Dr. Leopoldo Cancio, eminente colaborador de la obra patriótica de Raimundo Cabrera.

# LA UNION.

## SEMANARIO LIBERAL.

Director: RAIMUNDO CABRERA.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año adelantado... \$ 10  
 Por un semestre ídem... 5 50  
 Por un trimestre ídem... 2 75  
 Por un mes ídem... 1  
 Por un número suelto... 25

De 1 a 4 líneas y de 1 a 4 días, pago adelantado... \$ 50  
 De más líneas y más días de publicación a precios convencionales.  
 Los comunicados y remites, por cada línea, ad... 10

AÑO IV

GUINES.-DOMINGO 26 DE JUNIO DE 1881

NUM. 28

### A NUESTROS LECTORES.

Durante la ausencia de nuestro Director que marcha esta tarde a los Estados Unidos con objeto de restablecer su salud, queda encargado de la dirección de este semanario nuestro distinguido correligionario y amigo el Ldo. Don Leopoldo Cancio.

#### Sistema gastado.

El *Diario de la Marina y la Voz de Cuba*, que con tanto desparpajo se arrogan la representación de la Metrópoli en el país, han perdido los estribos desde que el Tribunal de Imprenta declaró que la propaganda de las doctrinas autonomistas que el partido liberal sustentaba, no atacan directa ni indirectamente la unidad nacional. En su despecho el *Diario* abandona su fraseología rebuscada de costumbre para mostrar su intransigencia, y la *Voz* ha creído llegado el momento de jugar uno de sus albrices. Pero hasta ahora sus escarceos no han provocado en el país la agitación que buscan. Ya todo el mundo está persuadido de que la integridad nacional, la paz pública y los intereses legítimos están a salvo con la sola observación de las leyes, de que están encargadas las autoridades legítimas; y que aquellos periódicos no son más que órganos de una facción que nada respeta por asegurar sus medros.

Las verdaderas fuerzas políticas de la Unión Constitucional tampoco aplauden hoy ese sistema de la desconfianza perpétua, y de las defecaciones cotidianas. Saben que la patria no está en peligro y que son innecesarios y subversivos los comités de salvación pública. Esperimentan la necesidad de reformar nuestro organismo político, y oyen con indiferencia las escitaciones de esa facción que pospone los intereses públicos a sus exclusivos intereses; y no están dispuestas, en fin, a perturbar una sociedad, que vuelve a conocer el sosiego después de largos años de discordias intestinas.

Que el partido liberal sustente con perseverancia y energía sus principios, lejos de significar que el país esté abocado a aventuras y trastornos, es por el contrario señal cierta de que tienen confianza sus amigos en su buen derecho y en la justicia de su causa. Solo así se explica que a las provocaciones contesten con firmeza, sí, pero con moderación, a los apasionados

desahogos de la prensa reaccionaria con la templanza de quienes no están dispuestos a echarlo todo a barato, y esperan el éxito de la discusión ilustrada, no de la violencia y el estravío de la opinión pública.

En los tres años que lleva de vida el partido liberal ha demostrado palmariamente que su fin es el bien público, y a ningún hombre honrado se oculta que de su bando no han partido nunca excitaciones apasionadas. Cuando la paz pública ha sido perturbada, espontáneamente ha concurrido a su restablecimiento. Bel a su brisa de paz y libertad, cuando ha tenido que luchar por su independencia política, lo ha hecho franco y virilmente, sin intransigencia ni soberbia. Y esta patriótica y desinteresada conducta es la demostración más palmaria de que los liberales de Cuba no son honores de restricciones mentales, de ambiciones profundas que saben defender con entereza y lealtad.

¿Qué peligro hay, por consiguiente, en la discusión y propaganda de doctrinas que en nada menoscaban los intereses nacionales? ¿Son sinceros los reaccionarios cuando apelan a un antiguo sistema de espavientos, acercaciones y calumnias? El buen sentido público contesta por nosotros que no hay peligro sino para los interesados en los abusos administrativos y en el desbarajuste financiero que arruinan al país, y que los reaccionarios serían muy tontos si creyesen sinceramente que el régimen actual está destinado a perpetuarse, y que es sagrado e inviolable. No apreciarían a las diatribas y se avendrarían a la discusión razonada y libre, si real y efectivamente fuesen sinceros, ni pretenderían desautorizar a los legítimos representantes de la Nación si su patriotismo fuese tan desinteresado como dicen.

Que se desengañen, pues. No traerán esos prohombres la vacilación y el temor a nuestro campo. Uno y otro día clamaremos por la gran reforma política que nos dará la intervención que de derecho nos corresponde en la administración de nuestro país y la opinión tendrá que decidirse por la agraciación que, entre las mayores dificultades que se pueden concebir ha venido defendiendo sus principios disipando prevenciones, sercando los ánimos, alentando a los tímidos y estimulando la esperanza de mejores destinos para el país, sin faltar nunca al respeto de

las leyes y de los altos poderes del Estado.

En buena hora perseveren los reaccionarios en su antiguo sistema. Esta gastado porque el país los conoce y con desdena los ojos avocar el nombre de la patria que ya no encubre su intransigencia. Los liberales no los tememos y apreciamos en su justo valor su decantado patriotismo. No les reconocemos autoridad moral alguna para apostrofarlos en nombre de la patria, que nosotros juzgamos a los hombres por sus actos, no por sus palabras.

#### La verdad en su lugar.

La prensa reaccionaria y a su cabeza la *Voz de Cuba* quiere hacer creer que el Sr. Rafael está procesado por delito de imprenta, cuando la verdad es que ha sido procesado por un delito común cometido por medio de la imprenta que son unos completamente distintas. No hay que confundir la injuria y la calumnia a un Tribunal que es delito previsto y castigado por el Código Penal, con la infracción meramente penal que se comete por el Código de Imprenta. Los inpartidos no se ocupan de la prensa que se califica delictiva del orden ha sido la primera y curada de delitos comunes, y perseguida de otro modo merecido que por injuria y calumnia a un Tribunal de Justicia. Conste, pues, que la *Voz* en su guerra contra los liberales saltó las vallas de la ley penal. La culpa no es de los liberales, sino de los individuos que la arrastraron a delinquir.

#### La lección del "Diario"

El *Diario de la Marina* en su número del miércoles habla de nuestra hacienda para ensayar al Director de Hacienda. Nada más que para eso, pues maldito lo que se ocupa de nuestro régimen financiero. El artículo que el *Diario* no tiene bríos sino para acusar a los liberales, y deja a otros el cuidado de estudiar nuestros problemas sociales y económicos. Alabanzas exageradas y artículos sobre la cuestión griega o la de Tánz, listas de suscripciones y donativos para los pobres; esa es la lectura que da a sus suscritores. ¡Ah, nos olvidábamos de los anuncios!

#### Notas políticas.

La *Discusión* por medio del Secretario H. había anunciado que

solo votarian, para la constitucion definitiva de la Directiva del partido democrático // los electores oficiales por sufragio universal con arreglo a la vigente ley electoral //

Ahora anuncia, sin la consabida H. que puede votar todo el mundo, sin mas condicion que la de ser democrata. Y cada elector podrá votar cuantas veces quiera, y en todas las secciones si lo tuviese por conveniente. No hay miedo de que se anulen las elecciones.

Había dicho *La Discusión* que el Presidencato de un partido no se elige, sino se impone. Ahora convoca para elegir Presidencato del demócrata. Y ruega el colega que no elijan a su Director.

El Sr. D. Marcos Salmerón se ha ocupado la presidencia del demócrata por lo cual se ha convenido elegir al Sr. D. Antonio G. de Arangoza

Hay una dificultad, consistente en que el Sr. Mendocza reunió antes la presidencia y como la *Discusión* dijo que el Sr. Mendocza no la renunció lo que no era sino un error ha habido presado otro error con respecto al Sr. Garrido de Madrid, se tiene que dicho Sr. Mendocza insistió en su renuncia y ahora que la cosa va de reventar queda el partido orfano.

Para el Sr. Girál, D. Francisco, quien cree en el y vencer al Sr. Mendocza. Leí 100,000 de operarios en naciones encendidos a través de la frontera, y si esto no basta, el Sr. Girál se propone leer el día de la Roca de Siquem y al siguiente "la Sed de Tánz" hasta que acepte. Veremos si la fortaleza del Sr. Mendocza resiste a esta tremenda prueba.

El Sr. Moré telegrafió a los Ministros ofreciéndoles puestos en el Congreso si nombre del partido que preside.

Y como los ministros son constitucionales unos, centralistas otros y de otro matiz político los demás, no sabe a que criterio político obedece el partido que preside el Sr. Moré. Pero si no se sabe, se alijará al criterio del embudo; por lo ancho se entiende.

La *Correspondencia de Cuba*, el *Criterio Popular* y la *Opinion* han sido condenados a quince días de suspensión.

Sentimos sinceramente el por



Epoca 3a

Nº 1

# El Pílluto

Periodico de la villa de Guines.

Domingo 19 Junio de 1864

Situa

cion

geogra

fica

de



la

Isla

de

Cuba

se encuentra

Me dispensaran mis queridos lectores, q. yo me refiera en este articulo de la situacion geografica de Cuba sabiendo q. Vds son mas sabios q. yo en la ciencia de la tierra, pero no teniendo otra cosa q. poner escrito esto: La Isla de Cuba se encuentra al Sur de la America Septentrional y

ciones ofrecen un ejemplo á esta sociedad de la unión estrecha de dos hombres de valer intelectual que han compartido por más de seis lustros las penas y las alegrías de la lucha por el bien del país.

Fernando Ortíz no obstante su juventud, abrió de súbito las puertas del renombre en el santuario de las letras con su obra sociológica "El Hampa Afro-cubana", celebrada por Lombroso y otros eminentes autores. Catedrático de Derecho de la Universidad Nacional, juriconsulto reputado que comparte las labores profesionales con las periodísticas es como Jefe de la Redacción de "El Tiempo", nervio y brazo de la publicación.

Ramiro Cabrera, Manuel Fernández Valdés y Adrián del Valle, con otros valiosos elementos jóvenes han dado ya muestras de su preparación para las luchas políticas y literarias, completan el cuerpo de redacción. La labor personal del último,

Adrián del Valle, joven escritor catalán que CUBA Y AMÉRICA dió á conocer y en cuyas columnas se ha ganado una reputación sólida

en el periodismo, que tiene á su cargo directo la confección y supervisión de "El Tiempo", es una garantía para su éxito.

Era una necesidad hace tiempo sentida la publicación de un periódico que abordara los problemas de interés general sin los apremios de la presión política del momento, atento solamente á orientar la opinión pública en esa multitud de cuestiones que surgen en todas las sociedades con carácter verdaderamente nacional; es decir, de importancia social y colectiva y en que pueden entenderse todos los hombres de buena voluntad. Nosotros en cada nuevo periódico no vemos al

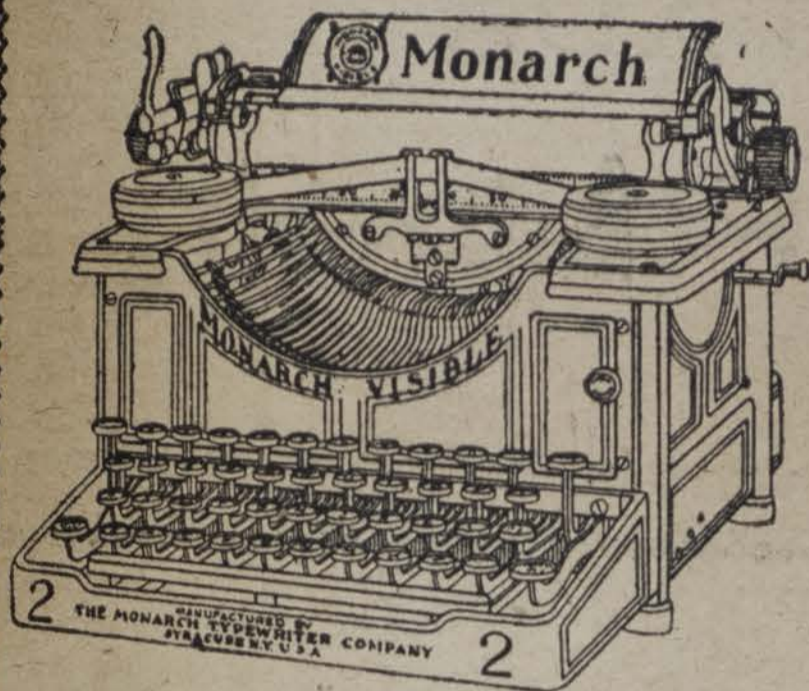


Dr. Ramiro Cabrera, Redactor de "El Tiempo"

competidor comercial de la Empresa, sino al nuevo luchador, paladín esforzado del bienestar y del progreso patrio.

# ¡LA MONARCH VISIBLE!

Reina de las Máquinas de Escribir



Todo lo escrito siempre á la vista

**LA MONARCH** se construye en ocho tamaños diferentes, admitiendo papel desde 10 ½ á 35 ½ pulgadas de ancho.

**LA MONARCH** es hermosa, fuerte, sencilla, rápida, y de suave teclado al tacto.

**LA MONARCH** tiene un tabulador sin igual, tecla de retroceso, cinta automática de dos colores, y otras innumerables ventajas.

¡Verla es convencerse!

¡Usarla es un placer!

**MONARCH TYPEWRITER AGENCY**

**OBISPO 105**

**HABANA.**

## Alberto R. Langwith y Ca.

JARDIN: Dominguez 17

TELEFONO 3218 - - - - - CERRO

OBISPO 66

Flores naturales, plantas y semillas de todas clases.

Especialidad en rosas de tallo largo

## COMPANIA INGLESA DE SEGUROS DE INCENDIOS NORTH BRITISH AND MERCANTILE

De Londres y Edimburgo

SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1907

Capital y fondos acumulados, \$90.573,120

Agente general, AQUILINO ORDOÑEZ

Casa nueva, Cuba 76 y 78, Propiedad de la Compañía

## Sussdorff, Zaldo & Co.

Comerciantes  
Comisionistas

Cuba núm 80.

Se hacen cargo de la compra y venta de toda clase de mercancías.

## M.J. Morales

Abastecedor de arena y grava

Para toda clase de construcciones de edificios, morteros, hormigones y para la fabricación de bloques y locetas de cemento.

AVISOS:

13 esquina á F, Vedado.

TELEFONO 9022.

HABANA.

# EMULSION

CREOSOTADA

Del Dr. Rabell

En Cuba no necesitan de Emulsiones extranjeras, la tienen del país y premiada en Paris, 1900.



RECHACE el público toda imitación. De venta en las principales Droguerías Boticas.

Laboratorio: San Miguel 82. Habana



**GLOXINIA**

Esta flor es una de las más hermosas flores que florece; es igual del Orquide en su novedad y su hermosura. Las flores de esta planta, en variedad grande de colores, son de forma hermosa y de dimensiones grandes, frecuentemente teniendo un largo de tres pulgadas y un ancho de dos pulgadas. No hay pena de cultivar las gloxinias, y crecerán estas plantas en las sombrías y florecerán continuamente durante tres meses.

Enviaré, franco de porte, tres variedades distintas al recibo de 25c, ó enviaré 12 al recibo de \$1.00, Libranza Postal.

Escribaseme para mandar mi libro hermoso que trata de semillas y plantas, y que muestra muchas flores y legumbres en sus colores naturales, pintadas por mi artista propio. Este libro es repleto de instrucción que vale mucho y ayudará en la selección de todo que quiere Vd. de arboles para adornar sus jardines y también los arbustes vigorosos, las rosas y otras plantas, semillas, etc. Escribaseme hoy. Le enviaré á Vd. esto libro franco de gastos.

H. W. BUCKBEE  
Apartado No. B Rockford, Ill., U. S. A.

Taller de Vidriería

Fábrica de Mamparas

LA  
**CENTRAL**

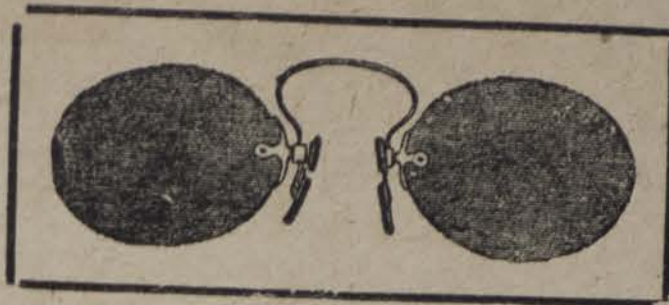
DE  
CARLOS BAEZ Y Hno.

En esta bien conocida casa encontrará el público un variado surtido de mamparas con preciosos vidrios de paisajes y colores. También se hacen de formas muy elegantes, con cristales blancos y de colores grabados con las iniciales que se deseen, colocándolas á domicilio listas de un todo. Se remiten al interior de la Isla, como así mismo se visten mamparas, medio puntos, lucetas, techos y se graban letras y dibujos sobre vidrios punzó blanco mates, amarillos, azules y cristales para dispensario.

SAN RAFAEL 22

HABANA

# ESPEJUELOS



A 2 PESOS.      A 2 PESOS.

ESTOS son los espejuelos más baratos que yo vendo y son buenos, pues llevan los mismos cristales que los de oro de 5.30. Hace dos años que empecé á montar estos buenos cristales en metal kercc, y el público ha experimentado ya sus ventajas.

## F. A. B A Y A

SAN RAFAEL 20

ESQUINA A AMISTAD

# N. GELATS

Y COMPANIA.

AGUIAR 108 ESQ. A AMARGURA  
H A B A N A.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Bayona, Roma, San Juan de Puerto Rico, Milán, Nápoles, Marsella, Havre, Hamburgo, Lile, Génova, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Venecia, Toulouse, Florencia, Palermo, Turin, Masino, etc., asi como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias.

## Chocolates Finos

Infanta

62

“La Estrella”

TIPO FRANCES

Infanta

62

## Vilaplana, Guerrero y Ca

Pídase el sin rival  
**RON BACARDI**

—DE—  
**BACARDI Y CA**

ESTABLECIDOS EN SANTIAGO DE CUBA  
 en 1862.

Proveedores de la Real Casa de España

CASA FUNDADA EN 1838.

PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES DE:

PHILADELPHIA 1876,  
 MADRID 1877, MATANZ, CUBA,  
 1881.

MEDALLAS DE ORO

BARCELONA 1888, PARIS 1889, CHICAGO  
 1893, PARIS 1900, BUFFALO  
 1901, CHARLESTON 1902, St. LUIS 1904.

DIPLOMAS DE HONOR

Bordeaux 1895.  
 Barcelona CONCURSO AGRICOLA 1898.

RECOMPENSAS MAS  
 ALTAS QUE MEDALLA DE ORO

**JARDIN "EL FENIX"**

Unico en la Habana premiado en las exposiciones de Buffalo y San Luis  
 DE FRANCISCO CARBALLO

Venta de toda clase de plantas y flores exó-  
 ticas y del país. Nos hacemos cargo de to-  
 do trabajo concerniente a jardinería. Ga-  
 rantizamos especial cuidado en cualquier tra-  
 bajo que se nos confie - - - - -

CARLOS III, FRENTE A LA ESTACION DE CONCHA

TELEFONO 1350 HABANA

**F. A. BAYA**



San Rafael 20

PARA UN AJUAR COMPLETO DE  
 NIÑAS, NIÑOS Y BABYS,  
 LEASE NUESTRO NUEVO CATALOGO.



**BEST & CO**  
 ZILIPUTIAN BAZAAR

**PARA EL VERANO LISTO YA**

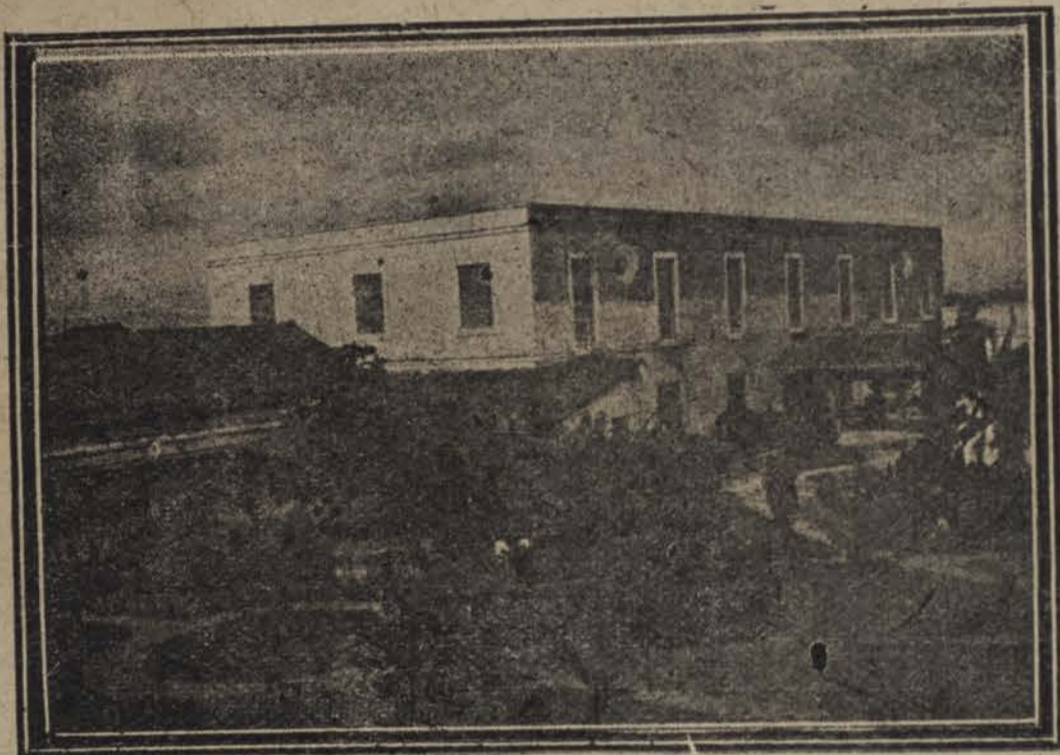
Describe más de 2.000 artículos, de los cuales  
 están ilustrados más de mil. Muchas páginas  
 están dedicadas á las ropas de "babys" y donde  
 quiera se encuentran grandes novedades para  
 ellos.

**SI DESEA**

usted un catálogo envíe 4 cts. para el franqueo

60-62 W. 23rd St., New York.

# HOTEL "CAMAGUEY" .....CAMAGUEY



El único de su clase en Cuba, por las comodidades que ofrece á los viajeros y temporadistas con sus salones y corredores espaciosos, y la perfecta ventilación en sus amplios aposentos, casi todos provistos de baños y servicios sanitarios á la moderna.

El patio es un hermoso jardín sembrado de plantas indígenas y exóticas, que encantan la vista por los variados matices de sus follajes y embalsaman el ambiente con la fragancia de sus flores.

Abunda el agua fresca y cristalina captada á gran profundidad por un pozo artesano.

Situación excepcional, rodeado de vegetación cultivada con esmero, dentro de los límites de una histórica ciudad.

Tranvía que parte de la puerta misma del edificio: la estación del ferrocarril á una cuadra. Las comodidades que ofrece el Hotel las apreciarán sobre

todos aquellos que saben distinguir entre la ropa de lino y la de algodón que prefieren alimentos sanos y escogidos á los rebuscados platos de complicados menús, y estiman en lo que valen la majestuosa quietud de sus altas habitaciones, la limpieza esmerada que por todas partes se revela y el descanso reparador en mullido lecho.

Precios de \$3-50 en adelante por día, según las piezas que se requieran incluyendo la habitación y las comidas.





EL 98 % DE LOS ENFERMOS DEL

# ESTOMAGO E INTESTINOS

se curan radicalmente, por crónicas y rebeldes  
que sean sus dolencias, con el famoso

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

demostrado en 16 años de éxitos constantes recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. **CURA** las *acédias, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, flatulencias*, etc. suprime los *cólicos*, quita la *diarrea y disenteria*, la *fetidez de las deposiciones*, el *malestar y los gases* y es antiséptico. **CURA** las *diarreas de los niños* incluso en la *época del destete y dentición*, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el *estómago é intestinos*, la *digestión se normaliza*, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

Se remite folleto por correo á quien lo pida

De venta : Serrano, 30, Madrid y principales farmacias del mundo

Unico representante del Dinamógeno,  
Pulmo-Fosfol, Reumatol y Purgatina, J.  
Rafecas, Obrapia 19. Depósitos Ge-  
nerales: Droguerías de Sarrá y de Johnson  
H A B A N A

Unico representante del Dinamógeno,  
Pulmo-Fosfol, Reumatol y Purgatina, J.  
Rafecas, Obrapia 19. Depósitos Ge-  
nerales: Droguerías Sarrá y de Johnson.  
H A B A N A

## INSTITUTO POLITECNICO

PRADO NUM. 54

Destinado á la preparación para el ingreso en la Escuela de Ingenieros, en la Agronomía y en la Veterinaria de la Universidad Nacional; así como la preparación para el ingreso en los Cuerpos Armados de la República, y preparación especial para el ingreso en la Escuela de Ingenieros de Alemania, Bélgica, España, Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Suiza.—Director: Juan Manuel Planas.

# LICOR DE BREA

VEGETAL

DEL

DR. GONZALEZ

Treinta años de éxito y más de **Doscientos Mil** enfermos curados, algunos de ellos de una manera prodigiosa, son la mejor prueba para demostrar que el **LICOR DE BREA DEL DR. GONZALEZ** es el que mejor combate los Catarros crónicos, Tosas rebeldes, Expectoraciones abundantes, Asma, Bronquitis y demás afecciones del tubo respiratorio. Preserva de la Tisis; es útil en los Catarros de la vejiga; purifica la sangre de sus malos humores y tiene una acción tónica sobre todo el organismo, de tal suerte que con su uso se abre el apetito y se engorda.

Enfermos cansados de tomar otras medicinas han recurrido al **LICOR DE BREA DE GONZALEZ** y á su benéfico influjo han recuperado el don más preciado de la vida, que es la salud. No debe confundirse el **LICOR DE BREA DE GONZALEZ** con otros que llevan nombres parecidos.

Se prepara y vende en la

**BOTICA y DROGUERIA de S. JOSE**

*Habana 112, esquina á Lamparilla.*

*Y todas las boticas acreditadas de la Isla de Cuba.*

Botica y Droguería

--- de ---

**“San José”**

Habana 112,

esquina á Lamparilla.

Botica y Droguería

--- de ---

**“San José”**

Habana 112,

esquina á Lamparilla.

BOTICA Y DROGUERIA DE S. JOSE

CARNE

HIERRO Y VINO

PREPARADO POR EL

DR. GONZALEZ

La medicación más feliz que ha inventado la Medicina moderna para devolver á la sangre las propiedades perdidas y dar fuerza y vigor al organismo, es la compuesta de Jugo de Carne, Citrato de Hierro y Vino de Jerez. No hay medicamento que en tan pequeño volumen reuna mayor suma de principios reconstituyentes. El gusto exquisito de esta preparación la hace aceptable á los paladares más exigentes. Compite en bondad con todos los Vinos Medicinales que vienen del Extranjero, y es más barata que todos ellos.

Se prepara y vende en todas cantidades en la

Botica y Droguería de  
**SAN JOSE**

*Calle de la Habana, número 112,  
HABANA.*

# Un Energico Reconstituyente



LA  
SEÑORITA CHILENA  
MARGARITA COBO

En la Convalecencia de Enfermedades Graves, en la Anemia, Debilidad General, Raquitismo, Escrófula, Tisis, Bronquitis y demas enfermedades del Pecho y los Pulmones, nada hay comparable á la maravillosa

## Emulsión de Scott

### Enfermedad de Margarita Cobo

#### COMO RECOBRÓ LA SALUD

"Mi hija Margarita tuvo hace seis meses el tifus y de sus resultas quedó padeciendo de mucha debilidad y de una anemia terrible. Viendo que con ninguna de las muchas medicinas que tomó encontraba mejoría alguna, decidimos darle la Emulsión de Scott.

"Apenas había empezado á tomarla comenzó á mejorar de una manera sorprendente. En poco tiempo recobró sus carnes y sus fuerzas y en vez del color amarillento de la anemia, tiene ahora una tez rosada, está gorda y fuerte y goza en general de una salud espléndida, como lo demuestra la fotografía que acompaño."—FRANCISCA COBO, Concepción, Chile.

tienen las preparaciones alcohólicas que se anuncian como compuestas de los elementos medicinales del hígado de bacalao sin el aceite, las cuales deben tambien rechazarse.

LOS maravillosos efectos reconstituyentes de la *Emulsión de Scott* sólo fallan cuando los enfermos se dejan sorprender con las imitaciones espurias que muchos industriales fabrican, las cuales no tienen ninguna de las extraordinarias virtudes nutritivas de la *Emulsión de Scott*, como tampoco las



EXIJASE ESTA MARCA

# Calzado fino y elegante

BANISTER



Modelo "Standart"

De piel de Rusia..... \$ 7.50  
De charol..... " 7.50

WALK-OVER



De glacé..... \$ 5.50  
De piel de Rusia..... " 5.80

## Calzado español de nuestra propia fábrica



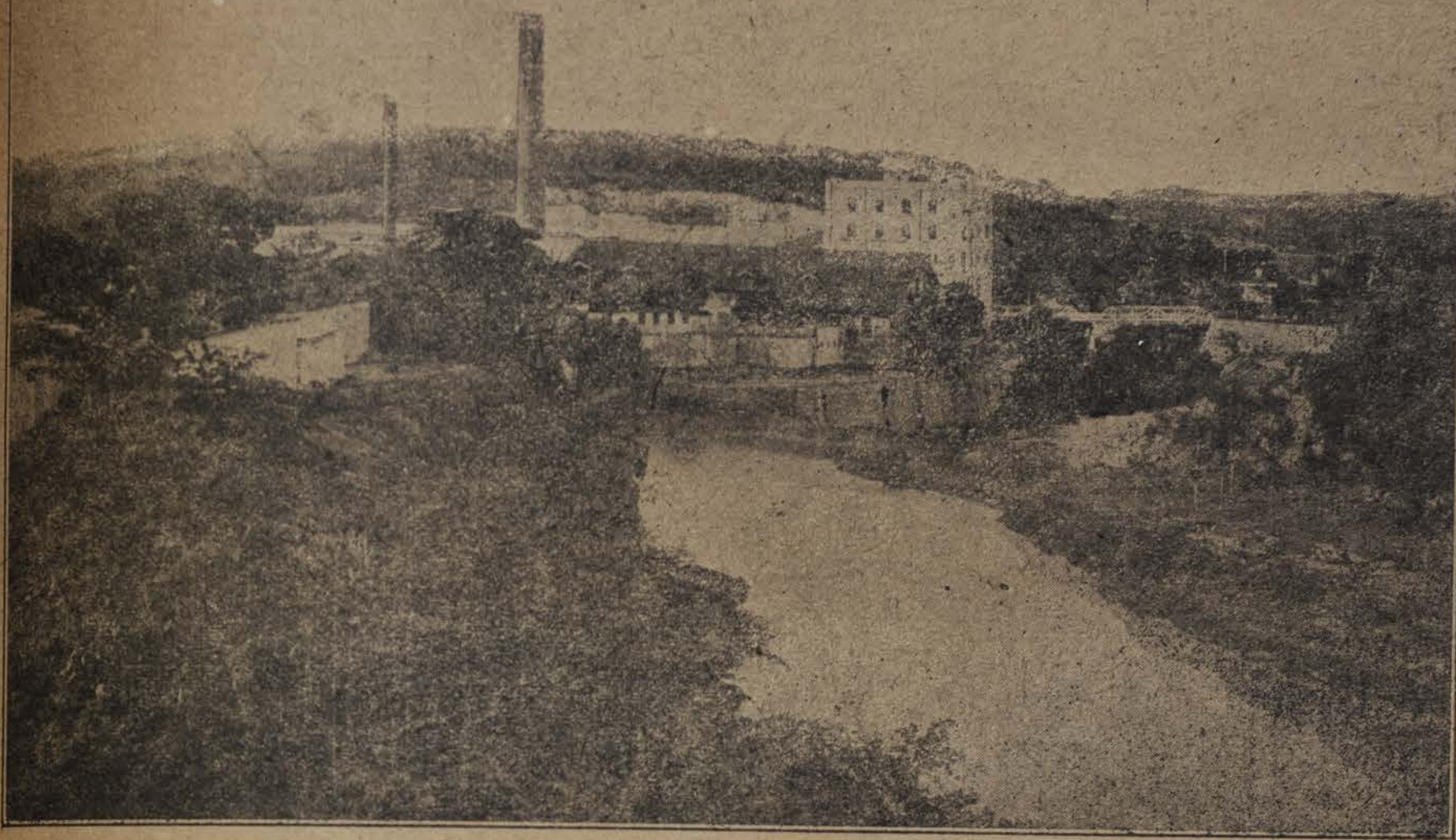
De lona..... \$ 5.30  
De glacé..... " 6.00  
De piel de Rusia..... " 6.50



De glacé negro..... \$ 6.00  
De glacé amarillo..... " 6.00

Unica casa que tiene siempre los últimos modelos  
de calzado parisién

LA GRANADA, Obispo y Cuba. Juan Mercadal y Hno.



# LA TROPICAL

es la reina de las cervezas,  
 la más higiénica por su pu-  
 reza, la más agradable al pa-  
 ladar y la más tónica. :::

POR ESTO SU CONSUMO EXCEDE CON  
 MUCHO AL DE TODAS LAS OTRAS MAR-  
 CAS REUNIDAS, TANTO NACIONALES  
 COMO EXTRANJERAS. : : : : : : :



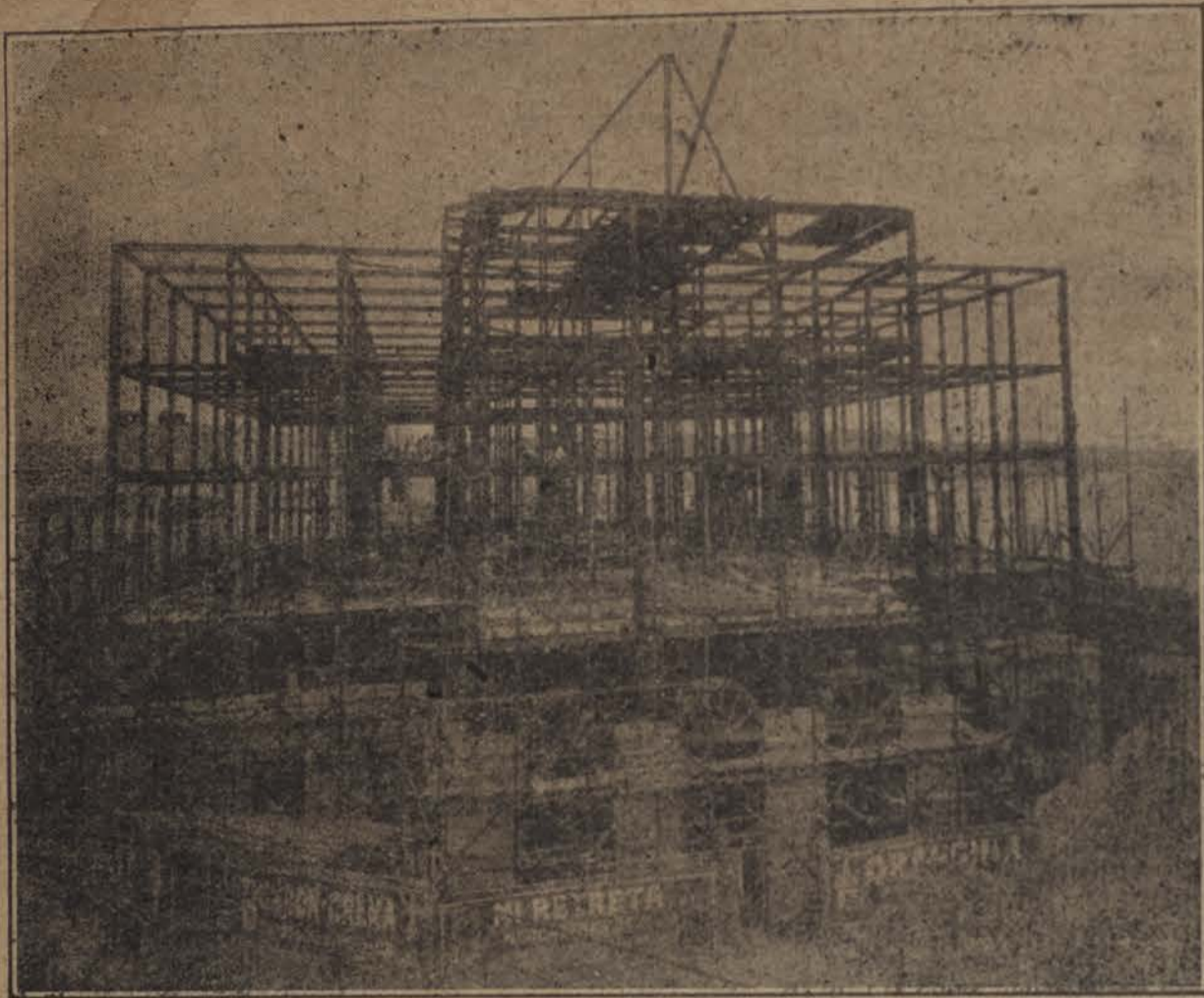
:::: **Obtuvo Grand Prix** ::::

EN LAS EXPOSICIONES DE LONDRES,  
 BRUSELAS Y MUNICH: : : : : : :

Tome cerveza de   
 "La Tropical"

Fábrica en Puentes Grandes  
 Oficinas en Universidad 34. - - Teléfono 6137.

Habana



Armadura de hierro de la Lonja de Viveres.-Habana.

Esta casa, que ofrece las mayores garantías según se puede comprobar por las obras llevadas á cabo en toda la República; se hace cargo de construcciones en general, montajes de piedras, instalaciones de aparatos "Kewance", y otros para abastecimiento de agua, y depuración de las aguas.

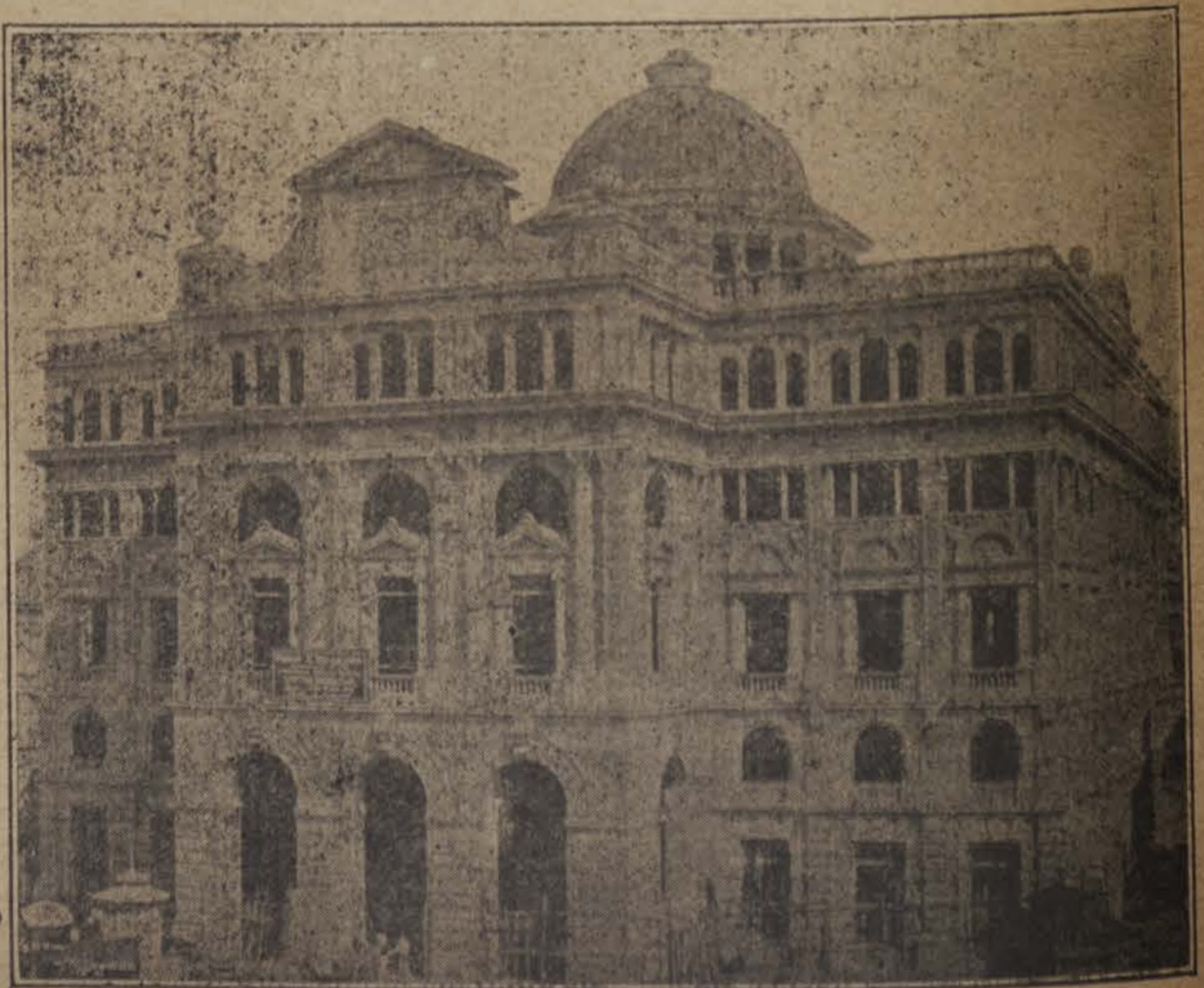
# Purdy & Hendeson

Ingenieros, Arquitectos y Contratistas

Empedrado 30 y 32 - Teléfono Número 795

Una de las especialidades de esta casa, consiste en sus métodos modernos para las obras de saneamiento é instalaciones sanitarias. Se proyectan y se instalan asimismo plantas de irrigación. Cuenta para la venta con un surtido de efectos sanitarios y de maquinaria.

UNICOS AGENTES para el sistema "Kewance", de abastecimiento de agua.



Obra Terminada de la Lonja de Viveres.-Habana

# Háganos una visita

Para Ver Nuestro inmenso Surtido en Gomas Para Caarrujes, Motores y Automóviles

Las de GOODYEAR, Reformadas de Alambre Por Dentro, Con PATENTE REGISTRADA EN CUBA, no Tienen Igual en Calidad y Baratura. Y las de FIRESTONE, Macizas, de Alambres Por Fuera, ¿quién no las Conoce?. Son Superiores á Todas.

Antes de Comprar sus Gomas

Debe Ver Las Nuestras : : : :

En Gomas Neumáticas Tenemos las Bien Conocidas y Acreditadas Marcas: DIAMOND, GOODYEAR, FIRESTONE y GOODRICH : : : : :

Especialidad en artículos de carruajería, talabartería y ferretería. Instalaciones sanitarias. Pita de corajo

## "La Central

JOSE ALVAREZ Y COMP.

Ramburo 8 y 10 - - Teléfono número 1382

# EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN LA HABANA, CUBA, EL AÑO 1855.

ES LA UNICA NACIONAL

Lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas

CAPITAL RESPONSABLE HASTA HOY . . . . .

\$ 49,549,088

IMPORTE DE LOS SINIESTROS PAGADOS HASTA HOY . . . . .

\$ 1,663,023.59

**Mas vale precaver que tener que lamentar**

Tenga Vd. su casa ó su establecimiento asegurados de incendios y échese á dormir tranquilo.

Elija una Compañía respetable de Seguros contra incendios como, "EL IRIS" cuyo domicilio se halla en la calle de Empedrado número 34, frente á la Plaza de San Juan de Dios.

Cincuenta y cinco años lleva de fundada la Compañía "EL IRIS" con ese nombre y durante ese tiempo no se ha dedicado á otra cosa más que á hacer seguros sobre bienes raíces ó inmuebles. Toda otra operación le está vedada por sus Estatutos.

La Compañía contra Incendios "EL IRIS" lleva pagados á los dueños de casas y establecimientos que sufrieron siniestros cerca de UN MILLON SETECIENTOS MIL pesos, según comprobantes que obran en las Secretarías siendo su capital corresponsable de \$ 49,549,088.

La Compañía "EL IRIS" lo mismo asegura la choza del pobre que el palacio del rico y practica los seguros sobre fincas urbanas y establecimientos no sólo en el casco de la ciudad sino también en el Vedado y Jesús del Monte Cerro, Puentes Grandes y arianao; Casa Blanca, Regla y Guanabacoa.

Antes de asegurar Vd. su propiedad acuda á las oficinas de la Compañía, calle de Empedrado n° 34 de doce á cuatro de la tarde; pida cuantos informes necesite y se convencerá que los tipos de seguros de esta Compañía son los más módicos y ventajosos.

Se advierte al público que no confunda la Compañía "EL IRIS" que ocupa en la calle San Juan de Dios su edificio propio con alguna otra Compañía que usando de la palabra "EL IRIS" en estos últimos tiempos se dedica á otra clase de negocios.

Habana 31 de Marzo de 1910.

Oficinas en su propio edificio

- - EMPEDRADO 34 - -

# N. GELATS

Y COMPANIA.

AGUIAR 108 ESQ. A AMARGURA

H A B A N A.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Bayona, Roma, San Juan de Puerto Rico, Milán, Nápoles, Marsella, Havre, Hamburgo, Lille, Génova, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Venecia, Toulouse, Florencia, Palermo, Turin, Masino, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias.

## Chocolates Finos

Infanta

62

“La Estrella”

TIPO FRANCÉS

Infanta

62

Vilaplana. Guerrero y Ca



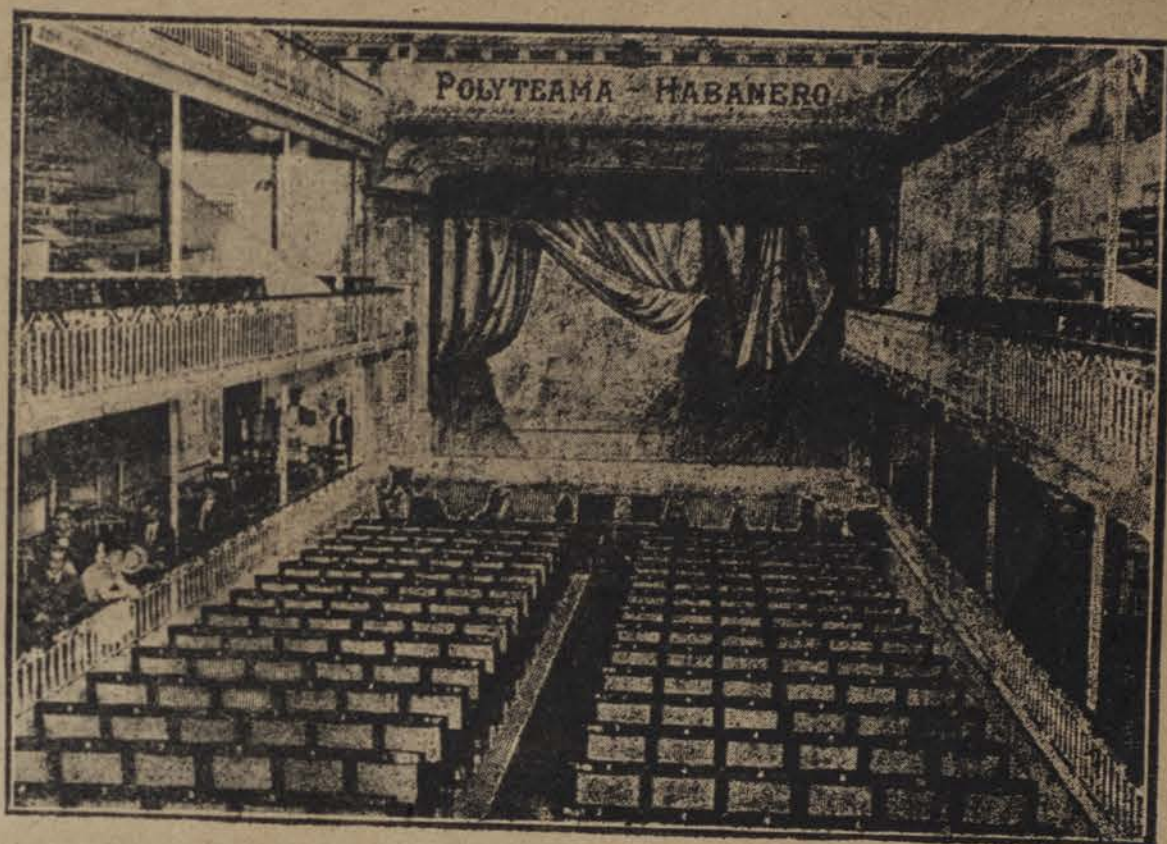
# POLITEAMA HABANERO

FUNCION DIARIA

Manzana de Gómez

OPERA    VARIEDAD    JARDINES    SKITING RING

*TRES INSUPERABLES TANDAS TODAS LAS NOCHES*  
UNICO EN SU CLASE EN LA HABANA.



Cambio de cartel  
con actos y  
novedades de  
gran suces

EL GRAN TEATRO presentará siempre en su cartel

las más grandes celebridades

**EL VAUDEVILLE** RECIBE SUS REFINADOS  
ACTOS DE VARIEDAD DE LA CONOCIDA E  
INTERNACIONAL AGENCIA "THE WESTERN  
UNION VAUDEVILLE".

EL PRECIO DE ENTRADA CON LUNETAS 40  
CENTS.; 10 CAZUELA.

EXCELENTE SERVICIO EN EL CAFE Y RESTAURANT.

ELEGANCIA

CONFORT

EQUIDAD

# A. H. DE DIAZ Y COMP.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

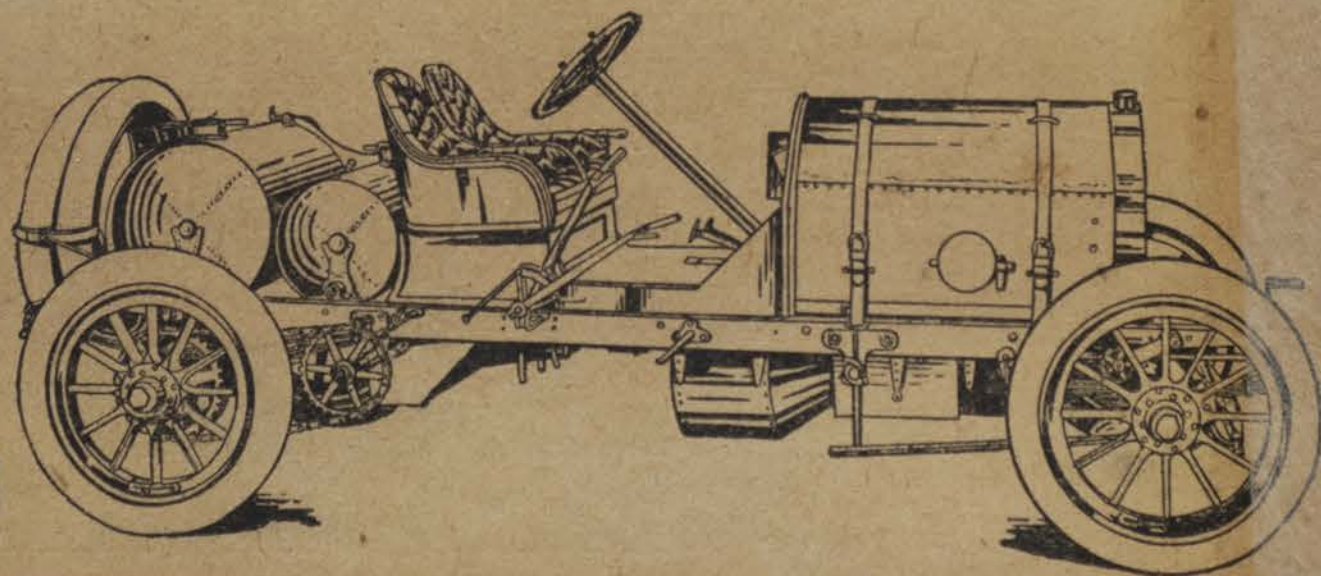
La Casa más grande de Cuba en su giro! Stock completo de

Gomas Jenatzy Michelin y  
**DIAMOND**

Se alquilan

y se venden

automóviles



Agentes Exclusivos:

Apperson. 4-30- \$ 2,750,00

Depósito de gasolina PRATTS, y Motor, aceites  
y grasas lubricantes

Cuba No. 3. Apartado 828. Teléfono 3220.

**HABANA**

# N. GELATS

Y COMPANIA.

AGUIAR 108 ESQ. A AMARGURA

H A B A N A.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Bayona, Roma, San Juan de Puerto Rico. Milán, Nápoles, Marsella, Havre, Hamburgo, Lile, Génova, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Venecia, Toulouse, Florencia, Palermo, Turin, Masino, etc., asi como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias.

## Chocolates Finos

Infanta

62

“La Estrella”

TIPO FRANCES

Infanta

62

## Vilaplana, Guerrero y C<sup>a</sup>

LOS RELOJES

# "Bachschmid y Orion"

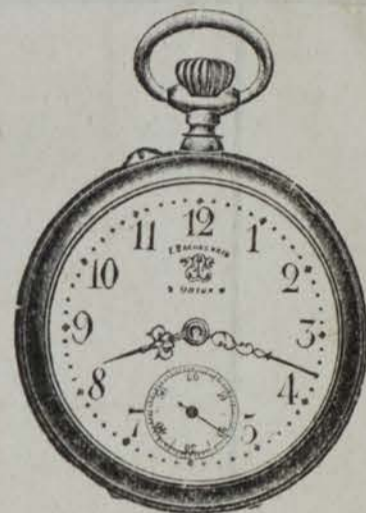
Lo recomiendan los peritos

por su

Ligereza, Seguridad y Elegancia.

Unicos Importadores

FRANCISCO C. BLANCO



AGUIAR NUM. 82

E. ROELANDTS

-- SASTRE --

O-Reilly 20

Apartado: 285.

Teléfono 457.

HABANA

CAPITAL AUTORIZADO \$ 1.000.000

Seguros y Prestamos Sobre Cañaverales y Ganado.

AVISO

LA COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO HACE PRESTAMOS EN TODAS CANTIDADES YA MODICO INTERES SOBRE AZUCARES PIGNORADOS Y FRUTOS TANTO A SUS ACCIONISTAS COMO A SUS TENEDORES DE POLIZAS.

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO

GALIANO 66

TELEFONO 3446.

# BANCO ESPAÑOL

DE LA ISLA DE CUBA.

REPUBLICA DE CUBA, HABANA.

CASA FUNDADA EN 1856.

CAPITAL: 8.000,000

Aguar 81 y 83. Teléfono 95.

Cble: GOFFRANK

Depósitos y Cuentas corrientes, Préstamos y Pignoración. Compra y venta de valores. Cobro de letras y cupones, etc., por cuenta ajena, haciéndose cargo del cobro y remisión de dividendos é intereses á cualquier plaza del extranjero. Giros sobre las principales plaza de Europa y América y también sobre todos los pueblos de España, Isla Baleares y Canarias. Pagos por cable. Cartas de crédito. - -

## Pruebe Vd.

Los ricos vinos de  
**MESA**

GENERAL

José Miguel Gómez

DEPOSITO

BERNAZA NUMERO 59

TELEFONO NUMERO 3160

— H A B A N A —

## "EL LLAVIN"

GALIANO 61 esquina á NEPTUNO

¿Desea usted una magnífica cama?

Pues acuda sin dilación á la gran ferretería

### "EL LLAVIN"

En ella encontrarán camas de los mejores modelos, entre los que descuellan el estilo MODERNISTA, de un gusto irreprochable.

También ofrecemos á las personas de gusto, preciosos objetos de fantasía para el adorno de sus casas.

En objetos de cocina tenemos un surtido inmenso.

### "EL LLAVIN"

GALIANO 61, esquina á NEPTUNO.

~ ~ H A B A N A ~ ~



EL 98 % DE LOS ENFERMOS DEL

# ESTOMAGO E INTESTINOS

se curan radicalmente, por crónicas y rebeldes  
que sean sus dolencias, con el famoso



## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

demostrado en 16 años de éxitos constantes recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. **CURA** las *acédias*, *aguas de boca*, el *dolor y ardor de estómago*, los *vómitos*, *vértigo estomacal*, *dispepsia*, *indigestión*, *dilatación* y *úlcera del estómago*, *hiperclorhidria*, *neurastenia gástrica*, *anemia* y *clorosis* con *dispepsia*, *mareo de mar*, *flatulencias*, etc. suprime los *cólicos*, quita la *diarrea* y *disenteria*, la *fetidez* de las *deposiciones*, el *malestar* y los *gases* y es antiséptico. **CURA** las *diarreas de los niños* incluso en la *época del destete* y *dentición*, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el *estómago* é *intestinos*, la *digestión* se *normaliza*, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

Se remite folleto por correo á quien lo pida

De venta: Serrano, 30, Madrid y principales farmacias del mundo

Unico representante del Dinamógeno,  
Pulmo-Fosfol, Reumatol y Purgatina, J.  
**Rafecas**, Obrapia 19. Depósitos Ge-  
nerales: Droguerías de Sarrá y de Johnson  
H A B A N A

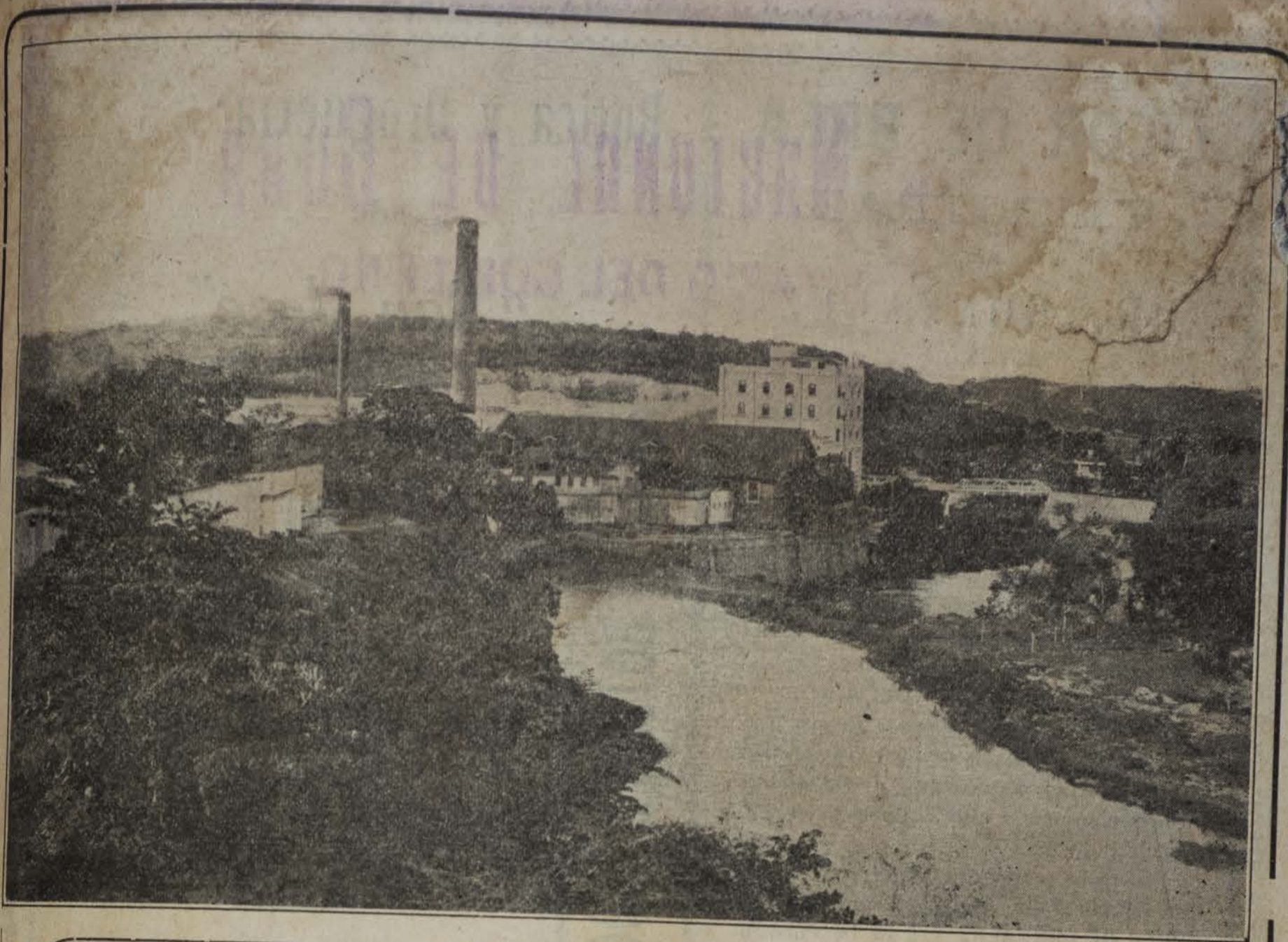
Unico representante del Dinamógeno,  
Pulmo-Fosfol, Reumatol y Purgatina, J.  
**Rafecas**, Obrapia 19. Depósitos Ge-  
nerales: Droguerías de Sarrá y de Johnson  
H A B A N A



### INSTITUTO POLITECNICO

PRADO NUM. 54

Destinado á la preparación para el ingreso en la Escuela de Ingenieros, en la Agronomía y en la Veterinaria de la Universidad Nacional; así como la preparación para el ingreso en los Cuerpos Armados de la República, y preparación especial para el ingreso en la Escuela de Ingenieros de Alemania, Bélgica, España, Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Suiza.—Director: Juan Manuel Planas.



# LA TROPICAL

es la reina de las cervezas,  
la más higiénica por su pu-  
reza, la más agradable al pa-  
ladar y la más tónica. :::




POR ESTO SU CONSUMO EXCEDE CON  
MUCHO AL DE TODAS LAS OTRAS MAR-  
CAS REUNIDAS, TANTO NACIONALES  
COMO EXTRANJERAS. : : : : :

::: **Obtuvo Grand Prix** :::

EN LAS EXPOSICIONES DE LONDRES,  
BRUSELAS Y MUNICH: : : : : :



Tome cerveza de 

**“La Tropical”**

**Fábrica en Puentes Grandes**  
**Oficinas en Universidad 34. - - Teléfono 6137.**

Habana

## LICOR DE BREA

VEGETAL

DEL

DR. GONZALEZ

Treinta años de éxito y más de **Doscientos Mil** enfermos curados, algunos de ellos de una manera prodigiosa, son la mejor prueba para demostrar que el **LICOR DE BREA DEL DR. GONZALEZ** es el que mejor combate los Catarros crónicos, Tosas rebeldes, Expectoraciones abundantes, Asma, Bronquitis y demás afecciones del tubo respiratorio. Preserva de la Tisis; es útil en los Catarros de la vejiga; purifica la sangre de sus malos humores y tiene una acción tónica sobre todo el organismo, de tal suerte que con su uso se abre el apetito y se engorda.

Enfermos cansados de tomar otras medicinas han recurrido al **LICOR DE BREA DE GONZALEZ** y á su benéfico influjo han recuperado el dón más preciado de la vida, que es la salud. No debe confundirse el **LICOR DE BREA DE GONZALEZ** con otros que llevan nombres parecidos.

Se prepara y vende en la

**BOTICA y DROGUERIA de S. JOSE**

*Habana 112, esquina á Lamparilla.*

*Y todas las boticas acreditadas de la Isla de Cuba.*

## Botica y Droguería

- - - de - - -

**“San José”**

Habana 112,

esquina á Lamparilla.

## Botica y Droguería

- - - de - - -

**“San José”**

Habana 112,

esquina á Lamparilla.

**BOTICA Y DROGUERIA DE S. JOSE**

CARNE

**HIERRO Y VINO**

PREPARADO POR EL

**DR. GONZALEZ**

La medicación más feliz que ha inventado la Medicina moderna para devolver á la sangre las propiedades perdidas y dar fuerza y vigor al organismo, es la compuesta de Jugo de Carne, Citrato de Hierro y Vino de Jerez. No hay medicamento que en tan pequeño volumen reuna mayor suma de principios reconstituyentes. El gusto exquisito de esta preparación la hace aceptable á los paladares más exigentes. Compíte en bondad con todos los Vinos Medicinales que vienen del Extranjero, y es más barata que todos ellos.

Se prepara y vende en todas cantidades en la

**Botica y Droguería de  
SAN JOSE**

*Calle de la Habana, número 112,  
HABANA.*



# BANCO NACIONAL DE CUBA

## DEPOSITARIO DEL GOBIERNO

ACTIVO EN CUBA \$26.700,000,00

SU EXTENSA ORGANIZACION ABARCA EL MUNDO ENTERO  
Y PUEDE SATISFACTORIAMENTE SERVIR A USTED EN CUAL-  
QUIER OPERACION BANCARIA. ❖ ❖ ❖ ❖ ❖ ❖ ❖ ❖ ❖ ❖

OFICINA PRINCIPAL: HABANA  
:: 15 SUCURSALES EN CUBA ::

**GIROS**  
SOBRE TODAS LAS PLA-  
ZAS DEL MUNDO  
—  
**INTERES**  
SOBRE DEPOSITOS  
DE AHORROS

SUCURSALEN NUEVA YORK: 1 WALL ST.  
CORRESPONSALES EN TODAS LAS PLAZAS DEL MUNDO.

--- SUS IMPORTANTES PAPELES Y PRENDAS ---  
PROTÉJALOS CONTRA FUEGO Ó ROBO, GUARDANDOLOS EN UN APARTA  
DO DE NUESTRA BOVEDA DE ACERO :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::  
EL COSTO ES INSIGNIFICANTE

# BANCO NACIONAL DE CUBA

# "CARNEA

roguería

de . . .

Los Baños de mar más hig

José

Mas accesibles de la Habana

Los Baños "CARNEADO"  
son los Baños más al norte  
en la Habana y por lo tanto,  
los más saludables y los que  
mejor convienen á la salud.

Reservados á precios módicos,  
según las horas.

Baños públicos todo el día  
á 5 centavos.



Tomen cualquier carro del Vedado y apeense en Paseo  
donde les espera un carruaje que los conducirá al mismo  
Establecimiento Balneario.

## BAÑOS "CARNEADO"

CALLE PASEO

# BANCO NACIONAL DE CUBA

## DEPOSITARIO DEL GOBIERNO

ACTIVO EN CUBA \$26.700,000,00

SU EXTENSA ORGANIZACION ABARCA EL MUNDO ENTERO  
Y PUEDE SATISFACTORIAMENTE SERVIR A USTED EN CUAL-  
QUIER OPERACION BANCARIA. من بانك بانك بانك بانك بانك بانك بانك بانك بانك بانك

OFICINA PRINCIPAL: HABANA  
:: 15 SUCURSALES EN CUBA ::

**GIROS**  
SOBRE TODAS LAS PLA-  
ZAS DEL MUNDO  
—  
**INTERES**  
SOBRE DEPOSITOS  
DE AHORROS

SUCURSALEN NUEVA YORK: 1 WALL ST.  
CORRESPONSALES EN TODAS LAS PLAZAS DEL MUNDO.

--- SUS IMPORTANTES PAPELES Y PRENDAS ---  
PROTÉJALOS CONTRA FUEGO Ó ROBO, GUARDANDOLOS EN UN APARTA-  
DO DE NUESTRA BOVEDA DE ACERO : : : : :  
EL COSTO ES INSIGNIFICANTE.

# BANCO NACIONAL DE CUBA



Automoviles,

Accesorios,

etc. etc.

Unicos representantes de las acreditadas máquinas

**"LORRAINE DIETRICH"**

Importadores de las gomas MICHELIN, de las cuales se reciben  
tres expediciones mensuales.

Depositarios del champagne "Delbek" y representantes exclusivos en  
la República de los renombrados cigarrillos

**"KHEDIVE"**

GRASAS Y ACEITES

**"BRADFORD-AUTO"**

LUBRIFICAN SIN PRODUCIR HUMO

**G. Canal y Co.**

BELASCOAIN 7 1/2

Teléfono 20

HABANA